

2ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

EL CRISTO RENOVADO DE SANTA TERESA DE LA  
CIUDAD DE MEXICO EN LOS AVATARES DEL  
TIEMPO

T E S I S  
Q U E P R E S E N T A :  
IGNACIO HERNANDEZ GARCIA  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA



DIRECTORA DE TESIS: DRA. VERONICA ZARATE TOSCANO

MEXICO, D. F.

1999.

TESIS CON  
FOLIO DE ORIGEN

2/11/99



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL CRISTO RENOVADO DE SANTA TERESA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
EN LOS AVATARES DEL TIEMPO**

**TESIS QUE PRESENTA  
IGNACIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**1999**

**Directora de tesis:  
Dra. Verónica Zárate Toscano**

I

A los sueños, premoniciones  
oníricas de la realidad.

## II

### ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	VI
<b>I. EL CRISTO RENOVADO</b>	1
A. La imagen del Cristo, descripción y materiales	1
B. La renovación	11
<b>II. ESCUDO DE FE</b>	20
A. Fundación del convento de San José de Carmelitas Descalzas	20
B. Devoción y culto al Cristo Renovado	24
C. La devoción al Cristo en los siglos XIX y XX	57
<b>III. FORTALEZA ESPIRITUAL</b>	81
A. Las capillas provisionales	81
B. El Señor de Santa Teresa y su capilla en el siglo XIX	87
C. El siglo XX, cambios y permanencias	107
<b>CONCLUSIONES</b>	114
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b>	118
<b>ILUSTRACIONES</b>	

### III

#### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

1. "Verdadero retrato" del Cristo de Santa Teresa. Grabado. 1790. Fuente: Alonso de Velasco, *Exaltación de la Divina Misericordia...*, 1790.
2. Santo Cristo de Santa Teresa. Obsérvese la cruz con las cantoneras y el *INRI* de oro. Foto propiedad de Antonio Escobedo. (AHCSJ)
3. Cristo de Santa Teresa. 1997
4. Detalle. 1932. (AHCSJ)
5. Detalle. 1997.
6. Detalle. 1997. Obsérvese las secuelas de la restauración después del terremoto de 1845.
7. Detalle. 1997.
8. Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. José de Ibarra. Siglo XVIII. En la parte inferior del retrato se lee: "Verdadero Retrato de la Hermosísima imagen de Nuestro Señor Crucificado que se venera en el Convento Antiguo de Señoras Carmelitas de la ciudad de México". Museo Nacional del Virreinato. INAH.
- 8a. Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. Anónimo. Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato. INAH
- 8b. Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. Anónimo. Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato. INAH.
- 8c. Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. Anónimo. Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato. INAH.
9. Medalla con la imagen del Santísimo Cristo de Santa Teresa de México. Plata grabada. Gerónimo Gil. 1817. Se lee la siguiente inscripción: "Yo soy el camino y la verdad y la vida Ninguno viene al Padre sino por mí". Museo Nacional del Virreinato. INAH.
10. Cruz del Señor de Santa Teresa. Madera policromada y dorada. siglo XVII. En el remate se lee: "De esta cruz se renovó milagrosamente la imagen del Señor de Santa Teresa el año de 1620" Museo Nacional del Virreinato. INAH.

#### IV

11. Corte de la cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa antes del terremoto de 1845. Litografía. Fuente: Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de los palacios...*, 1991.
12. Capilla del Cristo de Santa Teresa después del terremoto del 7 de abril de 1845. Litografía. Fuente: Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa renovación...*, 1932.
13. Interior de la capilla del Señor de Santa Teresa. Litografía de Decaen. c.1859. Colección de Humberto Carrasco.
14. Capilla del Señor de Santa Teresa. Litografía. Fuente: Antonio María de Padua, *La Madre de Dios en México...*, 1888.
15. Interior de la Capilla del Cristo de Santa Teresa. Fuente: Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de los palacios...*, 1991.
16. Vista parcial de la Plaza de la Constitución, al fondo sobresale la cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa. 1997
17. Cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa. 1997
18. Ábside de la capilla del Señor de Santa Teresa antes de que desaparecieran parte de las pinturas de Juan Cordero. Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero...*, 1992.
19. Interior de la cúpula del Señor de Santa Teresa. Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero..*, 1992.
20. Detalle de la cúpula. Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero...*, 1992.
21. La Historia. Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero...*, 1992.
22. Ceremonia del 375o aniversario de la Renovación del Cristo de Santa Teresa. 1996 (AHCSJ)
23. A) Planta del templo de Santa Teresa la Antigua. B) Capilla del Cristo de Santa Teresa en el siglo xvii y xviii, hoy capilla de Ánimas. (ASMPC)
24. Planta del Templo y capilla de Santa Teresa, obsérvese la distribución de las diferentes dependencias que ocupó el inmueble. s/f. (ASMPC)
25. Perspectiva del conjunto conventual de Santa Teresa la Antigua. 1911. (ASMPC)

26. Ruta de la procesión de abril de 1737. Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793. Digitalización de Regina Hernández.
27. Ruta de la procesión de mayo de 1813. Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793. Digitalización de Regina Hernández.
28. Ruta de la procesión de febrero de 1846. Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793. Digitalización de Regina Hernández.
29. Ruta de la procesión de mayo de 1858. Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793. Digitalización de Regina Hernández.
30. El Venerable Gregorio López. Fuente: Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa Renovación...*, 1932.

## VI

### INTRODUCCIÓN

Como una acción más de la Contrarreforma, la iglesia instituyó como una de sus bases, el culto, veneración y devoción de los santos y sus reliquias, pues por ese medio el ser humano, como individuo, creaba un vínculo con Dios por medio de sus intercesores, pues a través de ellos se difunden las gracias divinas.

Desde los primeros tiempos del cristianismo, las imágenes fueron concebidas como un medio de comunicación con lo divino. El Concilio de Nicea de 787, favoreció la veneración de las imágenes; varios siglos más tarde, el Concilio de Trento emitió un decreto acerca de la “Invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes”.

Estos cánones tridentinos estuvieron vigentes en la sociedad novohispana que vivía plenamente esas ideas, por ello veía a las reliquias e imágenes de Cristo, la Virgen María y los santos como un medio eficaz para alcanzar los favores del cielo. Primeramente veneró a los santos e imágenes traídas de Europa, las adoptó y las hizo suyas; posteriormente necesitó imágenes locales, nacidas en su mundo, en su territorio, un territorio y una sociedad que buscaba lo maravilloso, lo divino. Después de consumada la conquista militar y con el paso del tiempo, la Nueva España empezó a recibir una serie de manifestaciones maravillosas y a ser salpicada de “portentos milagrosos” a lo largo de su territorio. Generalmente fueron apariciones de la Virgen María y sus numerosas advocaciones: Guadalupe del Tepeyac, de los Remedios, de Ocotlán, de Izamal, de Tecaxic, entre otras muchas

## VII

Los Cristos también desplegaron una gama de milagros en las regiones más variadas. Entre ellos destacaron el Señor de Chalma, el Cristo de Tila, el de Chumayel, el de San Román, el del Sacromonte y el de Santa Teresa, por nombrar sólo algunos.

El Cristo de Santa Teresa es el objeto de estudio en esta tesis y comprende los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. El tema surgió a raíz de la recopilación de fuentes hemerográficas para el proyecto *La Ciudad de México y su entorno. Cambios y Permanencias*, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; durante dicho proceso repetidamente saltaban a la vista noticias relativas al Cristo. La doctora Verónica Zárate Toscano me sugirió escribir un artículo sobre el Cristo para aprovechar el material. Mientras iba buscando datos sobre el tema, la información se hacía cada vez más numerosa y atractiva, a tal grado que me sedujo y decidí hacer la presente tesis.

La metodología que he seguido para estudiar al Cristo es la propuesta por Erwin Panofsky, en su obra *El significado de las artes visuales*.<sup>1</sup> Básicamente he seguido tres criterios propuestos por él:

1. Asunto primario o natural, en el cual comprenderemos a la imagen como tal, sus características, técnicas y materiales
2. El sentido secundario o convencional, donde estudiaremos la historia del surgimiento de la imagen por medio de las narraciones, sermones, descripciones de la época etc.

---

<sup>1</sup> Erwin Panofsky, *El significado de las artes visuales*, Argentina, Ediciones Infinito, 1970, pp 37-59

## VIII

3. El significado intrínseco o contenido, en el que veremos el impacto social que tuvo la imagen del Cristo entre los habitantes de la ciudad de México.

El objetivo principal de esta investigación, que presento como tesis de licenciatura, es estudiar el impacto que tuvo una imagen devocional, en este caso el Cristo de Santa Teresa, en las diferentes etapas de la sociedad en la ciudad de México, tanto en su vida espiritual y social como cultural.

Con base en las fuentes analizadas se nos plantearon las siguientes hipótesis. En primer lugar trataremos de demostrar la trascendencia que tuvo la imagen a partir del momento en que el arzobispo Pérez de la Serna la trajo a la ciudad de México en 1621 y el carácter sobrenatural y sacro en que fue envuelta. De igual manera señalaremos la importancia de la devoción que los habitantes de la ciudad le profesaron al Cristo, creando una serie de conductas, manifestando su forma de pensar, vivir y relacionarse con la imagen, dependiendo de las necesidades colectivas e individuales de la sociedad.

También nos hemos preguntado si hubo algún cambio en la devoción del Cristo durante el siglo XIX. Como es sabido se trata de una centuria llena de turbulencias, cambios drásticos de gobierno e inestabilidad económica y social, los cuales suscitaron modificaciones en las manifestaciones públicas, tanto religiosas como civiles y crearon una actitud diferente en la sociedad de acuerdo con las diversas necesidades que la nación requería.

Por último veremos la trascendencia del Cristo a través de las capillas que se le construyeron como prueba fehaciente de la piedad y devoción de los habitantes de la ciudad.

En el primer capítulo se ve al Cristo como una imagen predestinada a lo sobrenatural y milagroso, pues la sociedad novohispana veía y buscaba en las imágenes lo maravilloso, lo extraordinario y de alguna manera una identidad propia.

El segundo capítulo se dedica al culto y devoción por parte de la sociedad hacia al Cristo, tanto en momentos festivos como precarios. Veremos también los cambios que se fueron dando en torno al Cristo a lo largo del tiempo.

El último capítulo está dedicado a las capillas que ocupó la imagen y las vicisitudes que se fueron presentando. En él haremos mención desde la capilla más modesta hasta la suntuosa capilla neoclásica que se le erigió, pues por medio de ellas veremos la importancia del culto que la sociedad le fue tributando al Cristo.

Para el estudio de la presente tesis se ha hecho uso de fuentes diversas: documentos de archivo, crónicas, sermones, material hemerográfico y bibliografía en general, resguardados en repositorios especializados como el Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Gobierno del Distrito Federal, Archivo Histórico del Convento de San José de Carmelitas Descalzas, Archivo de la Academia de San Carlos y el Archivo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. De igual manera se consultó en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, Biblioteca del Colegio de México, Hemeroteca Miguel Lerdo de Tejada y Biblioteca del Instituto Dr. José María Luis Mora Mora.

Hemos consultado como libro de cabecera la *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Nuestro Señor Crucificado que se*

venera en la iglesia del Convento de Santa Teresa la Antigua del autor Alonso Velasco. La primera edición apareció en el año de 1688 bajo el título de *Renovación por si misma de la Soberana Imagen de Christo Señor Nuestro Crucificado que llaman de Yzmiquilpan, colocada en la Iglesia del convento de San Joseph de religiosas carmelitas descalzas desta Imperial Ciudad de México*. Posteriormente se hicieron otras ediciones que se fueron enriqueciendo con apéndices, actas, relaciones y demás, con el fin de completar y continuar la historia del Cristo. La edición en la cual nos basamos es la correspondiente al año de 1932<sup>2</sup> y creemos es la más completa de las que hasta ahora se han editado.

---

<sup>2</sup> Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Nuestro Señor Crucificado que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua, México, Esc Tip "Cristobal Colón", 1932*

**AGRADECIMIENTOS**

Hago patente mi agradecimiento a todas las personas que me han apoyado para la conclusión de la presente tesis. Primeramente agradezco a mis padres que me han brindado toda su comprensión; a Humberto Carrasco, maestro, guía y amigo de siempre; a Gabriela Ugalde por todo lo que hemos vivido juntos; a Guadalupe Rodríguez de Ita por su constante apoyo e interés; a mis amigos y compañeros: Luis Gámiz, David Hernández, Virginia Aguirre, Liliana Ortiz, Carmen de Luna, Magdalena Rojas, Lorena Pérez, Juan Lara y al padre Jesús Orozco; a mis sinodales y maestros: doctora Matilde Souto, doctora Consuelo Máquivar, doctor Antonio Rubial por sus inestimables comentarios y apreciaciones a la presente tesis; a la maestra Magdalena Vences Vidal, por su amistad, apoyo y comprensión; a la doctora Verónica Zárate Toscano, por su paciencia y valiosa dirección en la elaboración de este trabajo y por todo el apoyo recibido durante su desarrollo; a las religiosas Carmelitas Descalzas del convento de San José, en especial a la madre María de la Paz por permitirme consultar su valioso archivo. Por último agradezco a todas las personas de las bibliotecas y archivos que directa e indirectamente contribuyeron para que este trabajo llegara a su fin.

## I. EL CRISTO RENOVADO

### A. La imagen del Cristo, descripción y materiales

Durante el proceso de conquista militar se aunó la *conquista espiritual*, llevada a cabo por las órdenes religiosas de frailes franciscanos, dominicos y agustinos, ellos implantaron la religión cristiana en el *nuevo orbe*, religiosidad que "continuó lógicamente a lo largo de la vida novohispana que estuvo siempre sometida, regida y administrada por la Santa Madre Iglesia."<sup>1</sup> Esta vida novohispana desde sus inicios estuvo imbuida por el boato y parafernalia religiosa; el arte se enriqueció desde un principio no sólo en la arquitectura y pintura, sino también en la escultura y artes aplicadas. Los frailes enseñaron a los indios las nuevas técnicas europeas y éstos las asimilaron rápidamente y las transformaron a su parecer de acuerdo a sus creencias y visiones.

El arte de Nueva España en el siglo XVI se caracteriza por ser una mezcla de estilos provenientes de Europa, como el románico, el gótico, el mudéjar y el renacentista, estilos que se hacen patentes generalmente en la arquitectura de los conjuntos conventuales y edificios civiles: algunos frailes como Juan de Mérida, Juan de Alameda, Juan de San Miguel entre otros, fungieron como maestros de arquitectura. La pintura se vio enriquecida con maestros de la talla de Simón Pereyng y Andrés de la Concha. Sin embargo, en lo que se refiere a la escultura, tanto de cantería como de imaginería, desconocemos la mayoría de los autores.

---

<sup>1</sup> Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM-IIE, 1986, p. 10

Sólo algunos nombres quedaron para la posteridad como Diego de Lisboa, Bartolomé Coronado, Juan de Arrúe, Pedro Vázquez y otros.<sup>2</sup>

La *imaginería del siglo XVI* se caracteriza por su hieratismo, aplomo y serenidad correspondiente a la influencia española que es predominantemente andaluza, sevillana y granadina<sup>3</sup>. Los materiales utilizados fueron la cantera, madera de diferentes árboles y la caña de maíz, material autóctono y de empleo absoluto en México.

El Cristo de Santa Teresa, tema de esta tesis, fue elaborado en pasta de caña de maíz. Sobre él cuenta la tradición que fue traído de España<sup>4</sup> en el año de 1545 por don Alonso de Villaseca; la imagen fue conocida también como Cristo Renobado, de Zimapán, del Cardonal, de las minas de Plomo Pobre, de las minas de Guerrero o de Ixmiquilpan<sup>5</sup>

El Cristo es poco más grande que el tamaño natural, su figura es bien proporcionada, siguiendo la forma del cuadrado, es decir la longitud de los brazos es igual a la altura del cuerpo, lo que nos indica que entra en los cánones renacentistas. (figs. 1, 2 y 3)

El rostro es fino, de nariz afilada ligeramente aguileña, los ojos entreabiertos apenas nos dejan ver el iris, las cejas son delgadas y tiene el ceño fruncido, los labios son delgados y están ligeramente abiertos; el cabello está modelado con el mismo material de que está hecho el resto del cuerpo, es escaso en el cráneo y cae peinado en los lados; la barba es cerrada y partida en dos de

---

<sup>2</sup> Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, 5a ed., UNAM-IIE, 1990, pp. 15-28

<sup>3</sup> José Moreno Villa, *La escultura colonial mexicana*, México, FCE, 1986 p 11.

<sup>4</sup> Aquí tenemos la primer duda respecto de su origen que más adelante analizaremos

manera que no invade la nariz ni la boca, en sí se puede decir que el rostro es de tipo anguloso. (fig. 4)

La musculatura del cuerpo debió ser acentuada y definida, así mismo las articulaciones en brazos, manos y pies que aún nos dejan ver lo marcado que lo estuvieron. El cendal del Cristo es del mismo material, la caña; hoy en día no se puede observar ya que lo cubre uno de tela que impide verlo. Las piernas están ligeramente arqueadas y entreabiertas. Hay que tener en cuenta que el Cristo fue reconstruido casi en su totalidad entre 1845 y 1846, y por ello debió perder con seguridad la buena proporción y figura que lo caracterizaba.

El encarnado es mate, de un tono amarillo y azulado, que le da un aspecto de cierta palidez; destaca el encarnado del rostro, el cual en las oquedades de los ojos es un poco más oscuro, dando al Cristo una expresión hasta cierto punto dramática, sin llegar al patetismo.

Referente a la policromía, nos dice Andrés Estrada Jasso, "El pincel está manejado con criterio renacentista; la sangre no baña exageradamente el cuerpo [...] Un Cristo sanguinoliento sería inconcebible en el Renacimiento, cuyos ideales no eran ciertamente el dolor y la sangre"<sup>5</sup>. Son pocos los puntos donde la sangre fluye: las espinas de la corona, las llagas de manos y pies, las rodillas lastimadas; la llaga del costado se podría decir que es la más abundante, pero sin llegar a la exageración, ésta atraviesa el cendal y escurre por la pierna derecha. Según la

---

<sup>5</sup> Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Señor Nuestro que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua*, México, Escuela Tip "Cristóbal Colón", 1932, p 212

<sup>6</sup> Andrés Estrada Jasso, *Imaginería en caña Estudio, catálogo y bibliografía*, Monterrey, Mexico, Ediciones Al Voleo, 1975, p 86

Crónica de Alonso Velasco, el Cristo sudó sangre real, lo que corrobora el maestro Francisco Terrazas, quien hizo el examen de él durante su restauración en 1845.<sup>7</sup>

El Cristo de Santa Teresa, está hecho con la técnica del modelado en caña, utilizada por la tradición indígena, empleada en la imaginería cristiana. Estrada Jasso supone que las primeras esculturas de caña, después del proceso de evangelización, fueron obras de conjunto, tarasco-españolas, y nos da dos justificaciones para tal suposición. La primera de ellas, nos dice, es indígena puesto que el modelado de caña, su estética y como escultura propiamente dicha es autóctona; la segunda española, puesto que la técnica del encarnado, el color, las facciones anatómicas y la expresión es netamente peninsular.<sup>8</sup>

No es de dudar que en un principio los frailes les hayan enseñado a los indígenas un nuevo concepto de modelado occidental; la prueba de ello la encontramos en las tallas en cantera, ya sea de portadas o bien de esculturas exentas. Pero también hay que tener en cuenta que vinieron maestros de escultura españoles, aún antes de que se consolidara la evangelización en gran parte del nuevo territorio.<sup>9</sup>

Algunos escultores españoles adoptaron la técnica del modelado de la caña; tal es el caso de Matías de la Cerda, quien llegó, de acuerdo con Mota Padilla a "principios de la conquista, fue el primero que enseñó su arte a los

---

<sup>7</sup> "Acta que contiene los principales sucesos ocurridos en la destrucción de la sagrada imagen de Cristo crucificado, conocida por el Señor de Santa Teresa", en Velasco, *Op. Cit*

<sup>8</sup> *Ibidem* p. 51

<sup>9</sup> Moreno Villa nos proporciona una lista de escultores que vinieron desde fechas muy tempranas, como el caso de Juan de Entrambasaguas (cantero, 1527), Pedro Vázquez (1530), Diego de Lisbona (1530-1535), Juan de Arrúe (1539), entre otros que llegaron en el transcurso del siglo XVI. Moreno Villa, *Op. Cit.*, pp 38-39

tarascos y la aplicación a las estatuas religiosas".<sup>10</sup> Él probablemente nació en Andalucía, nos dice Estrada Jasso, ya que en sus esculturas reproduce el tipo de nariz andaluz "tanto en sus rasgos faciales, como en el color de la piel, moreno oliváceo, propio de la mezcla de sangres española y morisca. Si no es andaluz, por lo menos vivió y estudió allá, pues los toma como modelos"<sup>11</sup>. El autor le atribuye, de acuerdo con la época en que Matías de la Cerda estuvo activo, los siguientes Cristos: el del Noviciado de Santo Domingo, el de Chalma, el de Totolapan y el de Santa Teresa, que fueron hechos probablemente entre 1530 y 1543.<sup>12</sup>

Alonso Velasco en su crónica nos dice que el Cristo de Santa Teresa fue traído de España por don Alonso de Villaseca en el año de 1545, lo que consideramos un error de espacio, ya que como hemos dicho el Cristo es de caña y por lo tanto es de producción mexicana, y como ya lo ha mencionado Estrada, el Cristo ha sido atribuido al maestro Matías de la Cerda.

En la obra de *La Madre de Dios en México*, su autor, el padre Antonio María de Padua, le dedica una parte a la historia del Cristo de Santa Teresa. Allí mezcla los hechos históricos con la fantasía; de esta obra hemos podido deducir la confusión del origen del Cristo. En ella nos dice que una cruz prodigiosa hecha por Bartolomé de Olmedo fue legada a un hijo de Tlacacl, quien después de convertido al cristianismo profesó como fraile mercedario, y se hizo llamar fray Diego de la Merced. Éste, después de dedicarse a la vida eremítica, conoció a una

---

<sup>10</sup> Matias de la Mota Padilla, *Historia de la conquista de la provincia de Nueva Galicia*, México, Ed de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en Palacio a cargo de José María Sandoval, 1870, p 392

<sup>11</sup> Estrada Jasso, *Op Cit.*, p 52

dama viuda cuyo apellido era de Villaverde, con la cual mantuvo estrechos lazos de amistad; a la muerte de fray Diego de la Merced “la hermosa viuda [...] dispuso que se le diese conveniente sepultura y recogió los pocos efectos que le pertenecían en vida: un lecho miserable, sus libros de devoción y la famosísima cruz.”<sup>13</sup> Después de sepultado el fraile y pasado algún tiempo, la dama dejó Nueva España y regresó a España, llevándose consigo la cruz; allí:

La viuda habíala hecho pulimentar y enclavar en sus maderos una imagen del Crucificado, obra de un consumado artista, que la formó prodigiosa de belleza con materia tan débil y poco durable como lo es el cartón hecho de superpuestas hojas de ordinario papel.<sup>14</sup>

Hay que tener en cuenta que algunas obras de la naciente Nueva España eran exportadas como objetos raros y curiosos al viejo continente y que iban a parar a las “cámaras de maravilla” del rey o particulares. Tal es el caso de los tapices hechos a base de plumas, que eran objetos codiciados en la sociedad europea. Se sabe que llegaron a Europa esculturas religiosas de un material liviano, procedentes del *Nuevo Orbe*, entre ellas el Cristo que nos ocupa, hecho por Matías de la Cerda,<sup>15</sup> ya que como el mismo Antonio María de Padua nos lo dice “obra de un consumado artista”, de allí que se diga que el Cristo fue traído de España por Alonso de Villaseca, sobrino de la viuda, quien lo heredó. Villaseca pasó a Nueva España para hacer posesión formal de una cuantiosa fortuna,

---

<sup>12</sup> *Ibidem* p 53

<sup>13</sup> Antonio María de Padua, *La Madre de Dios en México Leyendas y Tradiciones religiosas e historia anecdótica de las principales imágenes milagrosas de la santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesu Cristo, veneradas en los templos católicos de México*. México, J Balleca y Compañía, 1888, p. 102.

<sup>14</sup> *Ibidem* p 103

<sup>15</sup> Como el Cristo de Telde, en las Islas Canarias que aun se conserva y otras imágenes marianas diseminadas en la península ibérica

formada por una gran suma monetaria y bienes materiales, entre ellos el mineral de Plomo Pobre, donde depositó la imagen en 1545.

Quizá ese es el origen del Cristo, pero de una cosa debemos estar seguros, en España no se conocía la técnica del modelado en caña y lo más factible es que haya sido exportado o enviado por Matías de la Cerda, y por lo liviano de su peso fue puesto en esa cruz y así traído a Nueva España nuevamente.

Cabe mencionar que se han atribuido muchos Cristos como regalos que dieron Carlos V y Felipe II a sus nuevos súbditos, lo cual también es un error, ya que

Lo que llegó de la Madre Patria fueron las órdenes para que de las cajas reales de la Nueva España se entregara el dinero solicitado al Rey con el cual comprar la imagen hecha de este lado del mar. Con lo que se compagina la donación real con el hecho de que sean de caña; por que este tipo de esculturas o modelado es exclusivo de México.<sup>16</sup>

Los materiales empleados en la manufactura de los Cristos son todos de escaso peso: papel, pepelón o cartón, cañas descortezadas y secas de diversos tamaños, adherido con aguacola y consolidado con algunos soportes de madera fofa llamada colorin o zompante.<sup>17</sup>

El papel entraba como alma que servía de base para la caña, y se iba modelando para formar la estructura del cuerpo; en otros Cristos se han encontrado, como en el caso de Cristo de Mexicaltzingo, restos de papel manuscrito y aún códices postcortesianos, como nos lo ha señalado Abelardo Carrillo y Gariel.

<sup>16</sup> Estrada Jasso, *Op Cit*, p 60

<sup>17</sup> Abelardo Carrillo y Gariel, *El Cristo de Mexicaltzingo Técnicas de las esculturas de caña*, Mexico, Dirección de Monumentos Coloniales de Mexico, INAH-SEP, 1949, p. 16

En los brazos se empleaba el papel enrollado o en tubos que se sostenía con un alma de madera, ésta servía para fijarlos en el tronco, "por la parte exterior se les reforzaba con otro papel que los unía a su arranque, y semejaba, por su aspecto, un músculo convencional".<sup>18</sup>

La madera, de colorín principalmente, como ya mencionamos, era utilizada como soporte, pero de igual forma en algunas ocasiones era empleada para hacer los pies, manos y aun los antebrazos de los Cristos.

Una vez estructurada y modelada la figura, se le recubría con tela, cuero, gamuza o ante, que servía de refuerzo para la horma; enseguida venía un papel muy fino que servía como base a la encarnación.

Antes de aplicar el encarnado, se dejaba secar la imagen por un tiempo mínimo de tres meses, a fin de evitar accidentes futuros<sup>19</sup>, lo que nos indica que no difería de la seguida por los imagineros comunes.

La preparación del encarnado es a base de yeso mezclado con aguacola o engrudo de harina que aplicado sobre la figura ya modelada era apta para recibir la pintura; el grosor de la capa de yeso variaba, siendo unas veces delgada como el cascarón de un huevo o bien gruesa, empleando en esta última una capa de gris, otra blanca y finalmente la capa de pintura. Como último paso se le daba una capa de barniz, que le confería cierta dureza al encarnado y la protegía de las inclemencias del tiempo a tal grado que no se llega a oxidar y ennegrecer y suele

---

<sup>18</sup> Estrada Jasso, *Op. Cit.*, p 24

<sup>19</sup> *Ibidem*, p 35

ser tan resistente que en su limpieza se puede utilizar agua y jabón sin perjudicar la escultura<sup>20</sup>.

Por último hay que mencionar que las esculturas de caña, generalmente no son atacadas por la polilla; Estrada Jasso nos señala que en parte es por el encarnado, que las protege. Además en el interior de algunos Cristos se ha encontrado yeso o búcaro, para proteger el papel que soporta la caña, lo que les confiere cierta dureza que les es difícil de traspasar a la polilla<sup>21</sup>, prueba de ello son los numerosos ejemplares que aun existen y que se conservan casi en su perfección.

Ya indicada de forma general la técnica de las esculturas de caña pasemos a la imagen de nuestro estudio, describiendo el material y la técnica de que está hecho. Para ello nos basaremos en la *Relación de los últimos procedimientos en la reposición y nueva exposición al público de la milagrosa imagen del Señor de Santa Teresa y afectos de un pecador a sus pies*, impresa en el año de 1846, la cual nos proporciona, como su nombre lo indica una relación detallada de la restauración que se le hizo al Cristo a partir del 28 de abril de 1845, días después de ocurrido el terremoto que destruyó la capilla y por lo tanto a la imagen: Esta relación nos proporciona datos de sumo interés, ya que nos presenta de forma detallada el estado físico en que se encontraba la imagen después del terremoto así como el procedimiento en su restauración por don Francisco Terrazas y el reconocimiento hecho por el Dr. Leopoldo Río de la Loza, lo que nos permite conocer los materiales empleados en la imagen.

---

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 26-31

Cuando el escultor Francisco Terrazas, vio por primera vez la imagen, coincidió con varios artistas que la habían revisado anteriormente, diciendo que "La construcción, pues, de esta imagen, es de un sistema enteramente desconocido en el día, [...] sin que quede la menor duda en que la materia de que se compone es muy distinta de lo que hasta aquí se había creído generalmente"<sup>22</sup> Esta impresión del maestro Terrazas, nos da una idea de que después de que se perdió el uso de la técnica del modelado en caña, se perdió también el conocimiento de ella, tal como lo expresa el propio maestro y varios colegas.

El Cristo como escultura se formó sobre una horma hueca, partida en dos y unidas ambas por un lienzo hecho a base de cartón, que el Dr. Río de la Loza, en su informe hecho el 21 de mayo de 1845, nos dice que "tiene el grueso, aspereza y textura del coco blanco, que sirve para fardos". Así mismo el doctor encontró en la parte interior del hombro derecho, una hoja de fibra de maguey<sup>23</sup>; la horma va desde el cuello hasta la mitad de las piernas; la cabeza, de acuerdo con el informe está igualmente hueca; respecto a los brazos no forman parte de la horma sino que son unos simples rollos cilíndricos.<sup>24</sup>

Como ya mencionamos antes, en los Cristos de pasta de caña, se le agregaban fragmentos de madera, que daban la forma a la parte o partes del cuerpo que se deseaban esculpir, generalmente las manos y los pies; en el Cristo de Santa Teresa encontramos en la obra citada que "las manos, desde la muñeca, son macizas, de zumpantle, así como los pies desde los tobillos, y desde estos

---

<sup>21</sup> Estrada Jasso, nos señala que también empleaban una especie de lirio acuático que debido a su toxicidad no permitía el daño causado por las polillas y otros insectos

<sup>22</sup> "Acta que contiene los principales sucesos ocurridos en la destrucción de la sagrada imagen de Cristo crucificado, conocida, por el Señor de Santa Teresa" en Velasco, *Op. Cit.*, p. 153

puntos para arriba, de una madera que parece haya, la cual entra un poco en la horma que forma lo demás del tronco.” Para darle forma y consistencia a la imagen se empleó como aglutinante la coia común y el búcaro o arcilla blanca, con los cuales se cubrió toda la horma por la parte interior, así mismo se espolvoreó entre los pliegues de los rollos de brazos y piernas.<sup>25</sup>

La parte muscular del cuerpo está formada sobre la horma o molde con cañas de maíz unidas entre sí; igualmente se hizo una pasta de caña pulverizada, con la cual se cubrieron todos los huecos de la escultura y se le dio forma a los músculos de brazos y piernas. Con la misma pasta se modelaron “algunas partes de la cabeza, como el pelo, orejas, barba etc., encontrándose siempre la caña en las partes muy abultadas.”<sup>26</sup>

Una vez modelada la imagen, se le recubrió con una capa del mismo material con que se hizo la horma, pero mucho más delgada y fina para tapar las imperfecciones y que no “es más gruesa que el papel común”; esta capa sirvió de base para el encarnado, cuya policromía ya se describió anteriormente.

## **B. La “Renovación”**

La historia del Cristo se remonta al siglo XVI. Específicamente a 1545, según Alonso de Velasco, fue traído de España por don Alonso de Villaseca, noble y piadoso caballero que legó grandes bienes a la capital de Nueva España, destacando entre ellos la fundación del Colegio Máximo de San Pedro y San

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp 155-156

<sup>24</sup> *Ibidem*, p 153

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp 153-154

<sup>26</sup> *Ibidem*, p 154

destacando entre ellos la fundación del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, de la Compañía de Jesús, a quien le cedió unos solares de su propiedad para tal empresa constructiva<sup>27</sup>.

El Cristo fue colocado por Villaseca "en la iglesia del real y minas que llamaban de Plomo Pobre, que eran suyas [que dista a] cuatro leguas del pueblo de Ixmiquilpan."<sup>28</sup> El mineral hoy en día se llama "El Santuario" y pertenece al municipio de Ixmiquilpan en el estado de Hidalgo.

Alonso de Velasco nos dice que pasaron más de setenta años ( de 1545 a 1615) en que el Cristo se encontró en la iglesia del mineral, y por ser de un material muy frágil la imagen se deterioró con facilidad y por el tiempo y las condiciones del clima:

se había maltratado tan sumamente, que estaba de arriba a abajo muy negra y desfigurada del todo, [...] que tenía perdida toda su primera forma, y parecía un trozo quemado muy prieto, como negro de Guinea muy atezado, y se le había comido toda la cabeza de polilla, faltándole la boca, narices y ojos, de suerte que sólo le había quedado la barba, en cuyo hueco, por arriba, anidaban los ratones; y con lo muy negro y prieto que estaba todo el cuerpo, no tenía, ni se le veía señal alguna de sangre en todo él<sup>29</sup>

De tal suerte que para 1615, el Cristo se encontraba en las condiciones ya señaladas. Para esa fecha el arzobispo de entonces Juan Pérez de la Serna, se encontraba haciendo su visita pastoral por Ixmiquilpan y alrededores; llegando al mineral de Plomo Pobre vio el estado tan deplorable en que se encontraba la imagen y el descuido mismo que los fieles le tenían y por ello mandó por Auto

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>28</sup> Velasco, *Op Cit.*, P. 12.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 12-13

“que dividida en pedazos, se enterrase con el cuerpo de la primera persona grande que muriese.”<sup>30</sup>

Las imágenes religiosas, desde el instante en que son elegidas por orden divino para manifestar su procedencia o designio, van acompañadas de una serie de sucesos que en su momento fueron catalogados por milagrosos. En este caso el Cristo se “resistía” a ser enterrado,

porque por disposición de la Divina Providencia, no llegó en todos ellos el caso de morir persona grande en que poder y deber dar ejecución a lo mandado, sino criaturas pequeñas, comenzando la poderosa mano de Dios con este auto y circunstancias, y modo con que se proveyó, a dar principio a los sucesos milagrosos que tenía decretados y ordenados.<sup>31</sup>

Después del Auto dictado por Juan Pérez de la Serna, se manifestaron una serie de sucesos sobrenaturales, que enriquecieron la historia del Cristo: Ellos consistían en gemidos por toda la iglesia, toques y repiques de campanas, figuras de penitentes disciplinándose y azotándose; asimismo se escuchaba música y coros de voces muy sonoras, gritos, suspiros y sollozos, lo que amedrentaba a los habitantes del mineral que no se atrevían a salir de sus casas y ranchos. Todos estos sucesos extraordinarios duraron hasta el año de 1621.

En el segundo viernes de Cuaresma de ese mismo año, se presentó un fenómeno consistente en un fuerte aire huracanado, que se llevó la mitad del techo de la iglesia en la que se custodiaba la imagen; los vecinos del lugar acudieron a ver lo sucedido y se percataron que el Cristo estaba desprendido de la cruz que:

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 13.

salía por sí misma de la iglesia por el aire, y detrás de ella en su seguimiento la Santa Cruz, separada y distante más de doce pasos, [los vecinos decidieron abrir la puerta de la iglesia y asombrados...] vieron que iba en el aire, retirándose la santa imagen para atrás, y la Santa Cruz en la misma forma, hasta llegar al sitio en que estaba, volviéndose a clavar en ella en el mismo lugar, poniéndose y quedándose en él, como y en la manera que estaba antes.<sup>32</sup>

El cura vicario, Pedro Zamora, se encontraba ausente en el momento en que ocurrió el hecho y cuando le informaron dudó de lo acontecido. Los fenómenos continuaron al igual que la sequía y durante la Pascua de Resurrección se decidió sacar en procesión alguna imagen del templo; el cura pensó sacar la de Nuestra Señora pero los vecinos insistieron en que se sacara al Santo Cristo. Descalzos y "con muchas lágrimas y devoción" iniciaron la procesión a las nueve de la mañana bajo un cielo limpio y un sol calcinante, después de recorrer un tramo y hacer oración en una capilla, comenzó a llover de tal manera que no se pudo oficiar la misa, continuando la lluvia 17 días más, con la peculiaridad de que sólo en el real y dos leguas a la redonda sucedió el milagro.<sup>33</sup>

Otro suceso importante, que fue tomado como un augurio o predestinación para que el Cristo una vez renovado fuera custodiado por la orden de las Carmelitas Descalzas se refiere a que no se veían estrellas en el cielo, ni en ningún otro día salvo el miércoles, día señalado en el que se renovarían, y tan sólo tres estrellas, de las más brillantes se hacían patentes en el firmamento y lentamente iban bajando hasta ponerse en una cruz de hierro, lo que profetizaba que una vez renovada la imagen y trasladada a la capital de Nueva España, sería custodiada por un grupo de religiosas,

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp 16-17.

pues bajar los miércoles ( que es día dedicado a Nuestra Señora del Carmen) las tres estrellas, y ponerse en la cruz que estaba sobre la iglesia, era bajar a formar el escudo de esta sagrada religión, y por los escudos de armas se conocen las casas de los señores, así quiso desde entonces este gran Señor dar a conocer que la casa donde había de exaltar el trono de su misericordia, era la de sus queridas esposas, hijas de su Sma. Madre la Virgen María del Monte Carmelo<sup>34</sup>

Obviamente el vicario Pedro Zamora, dudaba de los hechos, ya que él mismo sabía que para constatarlos se tenían que hacer una serie de averiguaciones para dar fe de lo ocurrido y también para que no se cayera en el heretismo o fetichismo, como ya había sucedido en algunas otras regiones de Nueva España.<sup>35</sup>

Durante la Cuaresma de 1621 ocurrieron con más frecuencia los fenómenos ya mencionados y el 19 de Mayo, “víspera de la Ascensión del Señor” entre las tres y cuatro de la tarde, el padre Zamora se encontraba haciendo oración en la iglesia, escuchó golpes y gemidos “tanto, que lo lastimoso de ellos le aumentó las lágrimas que estaba derramando hasta ser de hilo en hilo de dolor de sus pecados”; los golpes y gemidos acompañados de tañidos de campana se prolongaron, pensó que eran ladrones y dio la voz de alarma, a la cual acudieron los lugareños y no encontraron señal o indicio alguno de los supuestos ladrones; una vez fuera de la iglesia se escuchó con gran fuerza el tañido de la campanilla, “como llamando a la gente” lo que les hizo ingresar nuevamente al templo. Junto

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 15-16.

<sup>35</sup> Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*, México, FCE, 1995, nos da una lista de algunas imágenes que tuvieron que ser intervenidas por la Inquisición, ya que causaron algunos problemas entre las órdenes religiosas, como el caso de María Magdalena de Pazzi, San Basilio Magno, o bien de imágenes de culto doméstico, que habían hecho un favor especial a su dueño y eran explotadas por el milagro hecho Ver pp 152-167

al altar mayor se dispusieron a buscar y alumbrando con velas una persona de la concurrencia dijo "*Señor vicario, el Cristo que está aquí llueve agua; y acercando más la vela, de calidad que pudieron ver todos, dijeron a una voz: El Cristo suda y se ha renovado.*"<sup>36</sup> Una vez constatada la renovación el vicario vio

que estaba renovado, la cabeza entera y sana, sin roturas ni roeduras de ratones, y todo el santo rostro y cuerpo tan resplandeciente, que parecía un espejo, y los ojos abiertos, y sin que pareciese tener todo él aun una sola gota de sangre, sino muy albo y muy hermoso, y con entereza y perfección que antes no tenía, y ser tanta el agua y tan copiosa que sudaba, que estaba mojado y llenó de ella todo el suelo.<sup>37</sup>

Después de lo ocurrido, el Cristo comenzó a manifestar entre los espectadores más muestras de su santidad, sudando copiosamente agua y sangre por siete veces consecutivas. Inclusive algunos veían a la imagen con movimientos ya que algunas veces estaba con los ojos abiertos y pestañeando; la llaga del tórax también fue de origen divino, ya que espontáneamente se le "rompió el costado derecho, haciéndosele en él una cicatriz o raja", además de dejarse escuchar "una música celestial" en el interior de la iglesia.<sup>38</sup>

Al arzobispo Pérez de la Serna le llegaron las noticias del suceso milagroso y para constatar el hecho mandó al Lic. Juan Aguado, que era provisor de los naturales y visitador general del arzobispado, a Diego de Venavente, notario receptor y un fiscal. Comenzaron a hacer las averiguaciones convenientes dictando algunos autos y edictos,

El primero, para que ninguna persona de las que hubiesen asistido y visto cualquiera de los sucesos, se ausentasen del Real y minas hasta haberlo

---

<sup>36</sup> Velasco, *Op. Cit* , p. 20-23.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 23

<sup>38</sup> Además de estos prodigios, la imagen despedía una luz extraordinaria, como si hubiera en ella treinta hachas encendidas *Ibidem*, pp. 25-34

declarado: el segundo, para que todos los que supiesen, tuviesen noticia, hubiesen entendido u oído decir que alguna o algunas personas habían intervenido en ellos, echando agua o sangre a la santa imagen, o renovándola, compareciesen a manifestarlo dentro de tercero día, pena de *excomuni3n mayor, latae sentiae ipso facto incurrenda*; y el tercero para que todos los que tuviesen o hubiesen adquirido cualquiera paños y lienzos con que se le hubiese cogido y limpiado los sudores, los exhibiesen y volviesen con todo lo demás que se le hubiese quitado<sup>39</sup>

El visitador, al ver las condiciones en que se encontraba el templo que albergaba la imagen, dio orden de que se sacase y llevase a un lugar más decente, siendo la casa del vicario el lugar propicio, para evitar de esa manera que se perdiera el decoro y respeto que la imagen se merecía, puesto que cada imagen, tal como lo estipulaba el Tribunal de la Inquisición "debe de ser colocada en lugares apropiados, rodeada de una 'religiosa decencia' y dedicada a el fin sagrado a que nuestra Santa Madre los destina."<sup>40</sup>

Allí los visitantes dieron fe de la imagen, asentando que todo lo que habían dicho los 75 testigos "todos de vista y españoles" era cierto, ya que ellos lo habían visto con sus propios ojos y los hechos no dejaban duda alguna de los prodigios de la imagen. Así se lo hicieron saber al arzobispo de México.

El milagro del Cristo fue propagado rápidamente entre los residentes y naturales de Plomo Pobre, Ixmiquilpan y pueblos circunvecinos, a tal grado que la imagen adquirió un carácter taumatúrgico, puesto que se le comenzaron a atribuir numerosos milagros que consistían principalmente en sanaciones parciales y

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, pp. 33.34

<sup>40</sup> Gruzinski, *Op. Cit* , p. 156.

totales. Tal es el caso de una niña "tullida de nacimiento" la cual fue presentada ante el Cristo y al instante quedó sana y sin lesión alguna.<sup>41</sup>

Una vez enterado el arzobispo del suceso, ordenó que se trajera la imagen taumaturga a la Ciudad de México, ya que su deseo era poseer tan prodigiosa imagen para enaltecer así su cargo como arzobispo.

La imagen, como ocurrió con otros santos y vírgenes,<sup>42</sup> se resistía a ser trasladada a la ciudad de México, haciéndose tan pesada que no se podía cargar y sólo cuando el vicario habló con el Cristo, éste cedió y en la madrugada del 14 de julio de 1621 salió de Plomo Pobre hacia Ixmiquilpan, cabecera de la región.

En el trayecto entre ambas regiones, se presentaron algunos hechos violentos entre los lugareños y los enviados del arzobispo para impedir que la imagen saliera de la comarca; así españoles como indios, que eran más de dos mil, armados con arcos y flechas, y dando grandes voces y alaridos trataron de detener la salida de la imagen; del conflicto entre ambos grupos, salieron "algunos lastimados, y el mismo visitador descalabrado, no hubo desgracia lamentable ni de consideración"<sup>43</sup>

Una vez en el convento de Ixmiquilpan, la imagen fue sacada, y allí todos los días se hacía señal a los vecinos para la adoración y culto del Cristo, que consistía en bajarla en procesión a las ocho de la mañana "con muchas luces" y flores, desde la celda prioral hasta la capilla mayor del convento "donde la ponían

---

<sup>41</sup> Muchos milagros sucedieron, en torno al Cristo a tal grado que no de todos se dio fe ni se hizo relación alguna, ver Velasco, *Op. Cit.*, Cap V, pp. 37-39

<sup>42</sup> La virgen de Izamal se resistió a ser sacada del pueblo para ser trasladada a Mérida Bernardo de Lizana, *Historia de Yucatán, devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, Valladolid (España), 1633.

<sup>43</sup> Velasco, *Op. Cit.*, pp 40-41

medio recostada, para que así los vecinos, como los de los contornos, hicieren oración ante su Divina Majestad, y llegando a besarle sus santísimos pies<sup>44</sup>.

Después de once días de estancia en Ixmiquilpan, se llevó a cabo la traslación de la imagen a la capital de Nueva España, con algunos enfrentamientos por parte de los lugareños y de los propios frailes del convento por impedir que saliera la imagen milagrosa.

Ocurridas algunas discusiones, el Cristo fue entregado al Licenciado Pedro Zamora y al visitador, y así fue llevado en andas a la capital; en el trayecto del traslado *el Cristo fue acompañado por un numeroso concurso y gente devota que salía de los pueblos para despedirse de él*

Gran devoción y júbilo fue la respuesta del arzobispo Juan Pérez de la Serna al ver la imagen del prodigioso Cristo, la cual puso en el oratorio del palacio arzobispal en un altar diseñado para recibirlo y orar en sus ratos de retiro y meditación

Pasado algún tiempo el arzobispo fue llamado a España y tuvo la necesidad de dejar tan apreciable presea. Dio la orden de que el Cristo fuera custodiado por las religiosas del casi recién fundado convento de San José de Carmelitas Descalzas, convento que fue apoyado incondicionalmente por él desde su fundación.

Y qué mejor que la primera fundación de monjas en la ciudad de México del Monte Carmelo recibiera para mayor gracia y devoción que al Cristo Renovado, que pasado el tiempo adquiriría tan importante veneración que sólo igualaba al culto que se le rendía a la Virgen de Guadalupe y a la Virgen de los Remedios

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp 42-43

## II. ESCUDO DE FE

### A. Fundación del convento de San José de Carmelitas Descalzas

Sor Inés de la Cruz y Sor Mariana de la Encarnación son el eje principal de la fundación del convento de Carmelitas Descalzas en la ciudad de México. Ellas, monjas profesas del convento Real de Jesús María, no contentas con la vida relajada que allí se vivía y apoyadas en la lectura de manuscritos con la obra de Santa Teresa de Ávila y con las pláticas de sus confesores, frailes carmelitas, sintieron la necesidad de llevar una vida contemplativa tal como lo expresaba la reforma de Santa Teresa. Apoyadas incondicionalmente por sus confesores y la virreina, marquesa de Guadalcázar, las dos monjas hicieron la petición de fundar la orden femenina del Carmelo en México. La fundación no estuvo exenta de problemas: primero las envidias que sentían las compañeras al ver el apoyo de tan importantes personajes, sobre todo de la virreina. Comenzaron “tan grande alboroto y ruido de las amigas y deudas de la prelada, diciéndonos éramos unas desacomedidas, ambiciosas, que por nuestros malos respetos no había hecho la marquesa caso de la prelada y demás madres, como si fueran estropajos como nosotras.”<sup>1</sup> Segundo, la aprobación de los permisos respectivos que la Santa Sede, la Corona, el Consejo de Indias y las Autoridades del virreinato debían otorgar, permisos que requerían un estudio minucioso y por lo tanto era tardado su proceder.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico del Convento de San José de Carmelitas Descalzas (en adelante AHCSJ) *Escritos de Mariana de la Encarnación*.

En 1612 fue asignado arzobispo Juan Pérez de la Serna, quien apoyó con gran agrado la fundación del convento de Carmelitas Descalzas por parte de las dos monjas. Él, aprovechando el legado que había hecho a favor de la fundación don Juan Luis de Rivera<sup>2</sup>, agilizó los trámites. Por otra parte aparecía otro bienhechor que aportó 18,000 pesos y cuyo nombre permaneció en el anonimato de acuerdo con los escritos de sor Inés de la Cruz.

Para el 19 de mayo de 1615 la Santa Sede emitía el permiso para tal fundación ya que el Consejo de Indias lo había aprobado; y el 7 de julio de 1615 el virrey Diego Fernández de Córdoba concedió la licencia respectiva para tal empresa<sup>3</sup>.

Marzo 1o. de 1616 fue la fecha en que las monjas abandonaban su casa materna para trasladarse a su nueva morada; dos carrozas llegaban al convento de Jesús María para dirigirlas primero a Catedral y por fin a la última morada; las monjas eran a su vez acompañadas por sus madrinas doña Isabel Vaca y doña Ana Aríndez. Ya en Catedral, las esperaban con gran regocijo los virreyes de Nueva España, el arzobispo, quien ofició de pontifical, la Real Audiencia, el Cabildo Secular y eclesiástico y la élite principal de la ciudad. Después de la ceremonia litúrgica, las religiosas acompañadas de tan importante comitiva, se

---

<sup>2</sup> Rivera dejó la orden de efectuar la fundación y para ello dotaba al convento con unas casas situadas junto al palacio arzobispal, 4,000 pesos para sacristía y ornamento y 1,500 pesos de renta Manuel Ramos Medina, *Imagen de santidad en un mundo profano, Historia de una fundación*, México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 67.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 73. Francisco de la Maza nos dice respecto de la fundación "Consiguieron su patrón que les dejó unas casas de vecindad [...] Como los vecinos de las casas no querían salir de ellas, Su Ilustrísima cohechó a un inquilino, llegó una madrugada y dijo misa en la sala del inquilino. El lugar se consideró sagrado y se ordenó desalojar en ese instante, a los habitantes de las casas, despertándolos a golpes en las puertas y campanillazos. El arzobispo les decía, cuando salían que "con la presencia de Cristo había tomado posesión de aquellas casas y que les amonestaba para que, sin omisión o negligencia se mudasen." Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, SEP-FCE, 1985, pp. 53-54.

dirigieron en procesión hacia su nueva casa conventual, pasando por las calles adornadas profusamente con flores, altares, arcos de triunfo y numerosos puestos de fritangas, frutas y aguas frescas, que amenizaban el evento y satisfacían el apetito de la concurrencia popular.<sup>4</sup> La procesión salió por la puerta del perdón de la manera siguiente:

Iban rompiendo por la apiñada multitud de toda gente que en las calles con apretado tropel se vio (en dos andas) dos imágenes de talla ( de toda estatura de un hombre) del patrón de España, a caballo, [...] Seguía indecible número de andas con santos de tallas tantas, [...] Sus estandartes, guiones, cetros y cirios y diversas capillas de menestres eran, en lo mucho, lucimientos; y en lo grato, admiraciones, deleitando por lo vario y hermozeado por lo lucido. [...] seguían los estandartes y pendones de las cofradías de los negros y mulatos en número de ocho, pocas en número y en lucimiento, muchas, por la cera, cetros y cofrades que llevaban. Luego las cofradías de los naturales, con treinta vistosísimos pendones con todo lucido ornato de encendida cera y dorados cetros. Tras éstos de los mestizos se siguen tres estandartes con el mismo acompañamiento.

De las ricas y ostentativas cofradías de los españoles se seguían veinte pendones, [...] Después se seguían con ricas mangas de tela las cruces de las parroquias que llevaban acólitos revestidos de dalmáticas bordadas. Luego el grave Cabildo de la muy grande y ostentativa Archicofradía del Santísimo Sacramento [...] Seguía la cruz de la santa iglesia catedral [...] a dos coros con toda lucida gravedad, se seguía el clero, [...] tan lleno de nobles como de ejemplares [...] Entre la clerecía iban los reverendos padres religiosos de todas las sagradas religiones [...] En medio de la clerecía, en vistosas andas con doradas columnas matizadas y bordadas con todo lucimiento iba de talla (y demás de una vara) el santo Ángel Custodio [...] iban delante de las andas todos los niños de nobles y ricos hombres de la ciudad, representando su grave cofradía. [...] Seguíanse luego las dos madres fundadoras, cubiertos los rostros con largos velos [...] A la madre Inés de la Cruz amadrinaba doña Ana Aríndez [...] a la madre Mariana de la Encarnación amadrinaba doña Isabel Cabeza de Vaca.

La dulce tropa se seguía luego de la sonora capilla, y ministriles de la catedral que a versos cantaban el *Pangue Lingua* [seguía la Real Universidad] Remataba la procesión el ilustrísimo señor Arzobispo (llevando como queda dicho) en las manos el Santísimo sacramento [...] después se

---

<sup>4</sup> En el convento actual de carmelitas existe esta relación en la cual nos basamos AHCSJ, *Relación de las solemnísimas fiestas que a la dedicación y fundación del convento de San José de religiosas carmelitas descalzas se hicieron en esta muy noble y muy leal ciudad de México. Escrita por el licenciado Francisco Ramón y Vallejo, capellán del muy ilustre y religioso convento de nuestra señora de Regina Coeli de esta ciudad.* Manuel Ramos en su libro también incluye la relación citada: *Op. Cit*, pp. 192-238.

seguía la mucha nobleza y caballería de esta ciudad y los siempre forzosos y asistentes conquistadores, oficiales reales, capitán de la guardia, alguacil mayor de la corte real, Audiencia y el Excelentísimo señor virrey ya nombrado marqués de Guadalcázar, con mucha y noble familia.<sup>5</sup>

La procesión por orden del arzobispo Pérez de la Serna, pasó por diversos conventos de monjas; en cada uno se erigió un altar dedicado a la fundación y al buen éxito que ésta tuviera en la capital de Nueva España. La procesión llegó a su nueva morada cerca de las tres de la tarde. El arzobispo acompañó a las monjas hasta el interior de la casa conventual, dedicada a San José, y luego cerró para siempre las puertas, quedando así las fundadoras en clausura eterna y realizando por fin su ideal<sup>6</sup>

Con el paso del tiempo, la casa que ocuparon las monjas se fue transformando en un convento propiamente dicho, además de que contaban con la generosa ayuda que los bienhechores de la orden contribuían para tal efecto. El convento ocupaba toda una manzana de cuatro mil varas cuadradas, limitándola al norte y al oeste con las calles de Santa Teresa (hoy República de Guatemala y Lic. Verdad), al sur por la calle del Arzobispado (ahora calle de Moneda) El conjunto se distribuía en templo, claustro y huerta, todo construido bajo las normas más estrictas de pobreza y austeridad tal como Santa Teresa lo había instituido.

El templo de una sola nave era de igual manera austero y pequeño. Contaba con su coro alto y bajo; en él las monjas participaban del oficio divino y actividades diversas concernientes al culto.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*

<sup>6</sup> AHCSJ, *Escritos de mañana de la Encarnación y Escritos de Inés de la Cruz*

## B. Devoción y culto al Cristo Renovado

La fundación reciente de monjas del Carmelo en la capital de Nueva España requería de imágenes y reliquias sagradas para acrecentar de esta manera la popularidad del templo y del convento; para ello fueron dotadas de los restos de Gregorio López y el Cristo de Ixmiquilpan, para que de esta manera la casa conventual adquiriera suma importancia ante la sociedad capitalina.

Gregorio López fue un ermitaño que vivió sus últimos años en Santa Fe, pueblo cercano a la ciudad de México. Allí era visitado constantemente por los hombres más doctos y respetables de la capital; se dice que por medio de la oración aprendió teología, Historia Sagrada y profana, matemáticas, anatomía, medicina y botánica, dejando escritos que dieron prueba de sus conocimientos.

Gregorio López era continuo en los ejercicios de oración, contemplación y penitencia, a tal grado que fray Pedro Pravia, dijera de él "Ese hombre es superior a la fama que tiene de santo". El 20 de julio 1596, a los cincuenta y cuatro años, el hombre con fama de santo dejó de existir. El funeral estuvo bastante concurrido y se dice que "se despobló México para asistir a su entierro, en que se vieron innumerables hachas de cera", a los ocho días después de su fallecimiento se llevaron a cabo suntuosas exequias y sus restos fueron trasladados a la iglesia parroquial de Santa Fe y depositados en el presbiterio de la misma. Casi inmediatamente después de su muerte se comenzaron a formar los Autos respectivos para su beatificación.<sup>7</sup> (fig. 30)

---

<sup>7</sup> "Vida del venerable Gregorio López" en Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Nuestro Señor Crucificado que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua*, México, Esc. Tip. "Cristóbal Colón", 1932, pp 188-196 Antonio Rubial incluye un capítulo dedicado al proceso de canonización del venerable Gregorio

A instancias del arzobispo Pérez de la Serna y por medio del padre Francisco de Losa, quien era amigo de Gregorio López en vida y primer capellán del convento de las Carmelitas, los restos del santo fueron traídos a la capital de una manera clandestina y solo un fragmento del cuerpo fue dejado en la parroquia; los escritos de fray Juan Bautista Méndez nos dicen lo siguiente. "se concertaron en la traza que tendrían para sacarlos sin que los indios se alborotaran. Envió su señoría al padre Loza un cofre de terciopelo carmesí en los que dejando Santa Fe una reliquia que hoy tiene allí trajo consigo el santo cuerpo, quince días antes de la fundación."<sup>8</sup>

Durante la procesión de la fundación del convento de Carmelitas y entre las monjas fundadoras, la música y el cabildo de la ciudad, iban los sacerdotes que orgullosos transportaban en el cofre carmesí, los restos mortales del venerable Gregorio López y que recibiría como morada el templo de las Carmelitas. De esta manera dichas reliquias serían las primeras en recibir veneración por parte de la sociedad capitalina, resaltando así a las religiosas y al convento.

El año de 1621, como ya lo hemos mencionado en el capítulo anterior, fue el año en que la imagen del Cristo de Ixmiquilpan se renovó y también fue entonces cuando, por órdenes del arzobispo Pérez de la Serna fue traído a la ciudad y puesto en su morada provisional en el palacio arzobispal; también fue el momento en que su historia comenzó a adquirir un matiz de acontecimientos extraordinarios que se enriquecieron en los avatares del tiempo.

---

López, ver Antonio Rubial García, "La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia crolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España", Tesis doctoral en historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996.

<sup>8</sup> AHCSJ, *Escritos de fray Juan Bautista Méndez*

Estamos en el primer cuarto del siglo XVII, las ideas reformistas se han expandido por Europa; las posesiones españolas de ultramar son objeto de un minucioso cuidado, a fin de evitar que lleguen los ideales protestantes. El Concilio de Trento regula el culto a las imágenes, la devoción a las reliquias, el culto a los santos y los milagros, que son uno de los medios por los cuales la iglesia católica pretende reforzar su estructura.

La propia Iglesia fomentaba la devoción y culto, por el cual la sociedad entraba en una especie de comunión con lo extraordinario, participando de esa manera en todo el boato y parafernalia que se requería.

El arzobispo Pérez de la Serna lo sabía y qué mejor para su pueblo, y por qué no para beneficio suyo, la exaltación de dos reliquias durante su ocupación del arzobispado, una, la de Gregorio López, que como hemos visto fue expuesta al culto en el convento de las Carmelitas; la otra, la del Cristo Renovado milagrosamente. Estas dos preseas serían quizá el punto culminante que Pérez de la Serna dejaría a la sociedad capitalina como legado para protección de ellos, de la ciudad y de Nueva España, y también para que esa sociedad lo reconociera, en la posteridad, como benefactor, protector y buen arzobispo.

Un año antes de que Pérez de la Serna dejara Nueva España, es decir 1624, la ciudad de México era escenario de varios incidentes: Las medidas tomadas por el virrey Diego Carrillo, marqués de Gelves, quien afirmaba la absoluta supremacía del brazo secular sobre el eclesiástico y además acentuaba observaciones ofensivas en contra del arzobispo. Por su parte Pérez de la Serna, en el edicto publicado el 3 de enero de 1624, anunció el *cessatio a divinis*, llevándose a cabo la mañana del 15 de enero. La suspensión del culto originó un

tumulto en el cual se saqueó e incendió el palacio. La revuelta duró tan sólo unas horas y se podría decir que culminó con el derrocamiento del marqués de Gélves.<sup>9</sup>

Pérez de la Serna dejó el arzobispado en 1625 y salió de Nueva España; el Cristo fue legado al convento de las religiosas Carmelitas. Qué mejor que ellas, a las cuales apoyó para que la fundación se concluyera, a las cuales había dejado en su morada para siempre, y que mejor que ellas, las que custodiaran al Cristo por siempre.

La importancia que el Cristo fue adquiriendo a lo largo de su historia se hace patente en las capillas que se le construyeron sucesivamente<sup>10</sup>. La primera de ellas se albergaba en el interior del convento, quedaba al lado de la Epístola de la iglesia vieja y tenía por la parte de afuera del presbiterio una ventana con reja abalaustrada de hierro.

Generalmente el Cristo se hallaba cubierto con una cortina de seda y sólo los viernes, día dedicado a la pasión, se descubría para venerarle<sup>11</sup>. Cabe mencionar que a los pies del Cristo se encontraban las reliquias del venerable Gregorio López en un cofre color carmesí. No es de dudar que este espacio compartido con las reliquias del Siervo de Dios, le dio más popularidad al convento y al Cristo mismo, pues Gregorio López era considerado por la sociedad novohispana de la ciudad de México como una gloria local que merecía ser

---

<sup>9</sup> Jonathan Y. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial [1610-1670]*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980

<sup>10</sup> Tan solo mencionaré las primeras capillas de manera somera ya que en el capítulo tercero las abordaré más ampliamente

<sup>11</sup> Velasco, *Op Cit*, p 51

beatificada.<sup>12</sup> Por ello y me atrevo a decirlo, se jugó una doble intención al exponer dichas reliquias con la imagen del Cristo: la primera era crear una imagen sacra del convento y la segunda reforzar la santidad del Venerable Gregorio López por medio del Cristo renovado; no es gratuito que la causa de su beatificación estuviera bajo el amparo y patrocinio del Cristo de Santa Teresa

El sucesor del arzobispo Pérez de la Serna, Francisco Manzo y Zuñiga, fue devoto del Cristo, y al ver que la capilla donde se albergaba era pequeña, le mandó construir otra en el exterior de la iglesia vieja, para que se le diese la reverencia debida; ésta se encontraba en el muro de la puerta principal.

Una vez terminada la capilla, se colocó la imagen el 16 de julio de 1634, con la mayor solemnidad y pompa que se requería, y el propio Francisco Manzo, cantó vísperas y misa de pontifical, predicando en ella don Francisco de la Peña, gran orador de la época y racionero de la Catedral.

Durante los años que van de 1626 a 1684, sabemos por la obra de Velasco, que en esa capilla se celebraba el sacrificio de la misa, se hacía oración y se dispuso que los viernes de cuaresma se predicasen sermones en reverencia y veneración de la imagen.<sup>13</sup> También sabemos que la devoción que le tuvo el arzobispo Juan Pérez de la Serna la heredó a sus sucesores, tal como lo hizo el arzobispo Manzo y Zuñiga, el arzobispo y virrey fray Payo de Rivera y posteriormente Francisco de Aguiar y Seijas, con cuyo apoyo se reconstruyó el convento en su totalidad y se le mandó construir una capilla nueva al Cristo. Hay que hacer patente la ayuda del pueblo y de algunos civiles acaudalados, quienes

---

<sup>12</sup> Rubial, *Op Cit*, pp 63-65

<sup>13</sup> Velasco, *Op. Cit*, pp 54-56.

aportaron importantes sumas para la ayuda de construcción del convento; tal es el caso del capitán Esteban Molina Mosquera y su mujer Manuela de la Barrera, quienes donaron una cuantiosa cantidad para levantar una suntuosa iglesia que les traería como premio el patronazgo del convento y la protección de la orden de Carmelitas.

En 1678 se hizo el compromiso formal de la reconstrucción del antiguo conjunto conventual y para sellar el compromiso se cantó un *Te Deum*. Pasaron seis años para que el nuevo templo se dedicara, y el 10 de septiembre de 1684 quedó bajo la advocación de Nuestra Señora de la Antigua, que sustituyó al de San José. El nuevo templo era más grande y seguía el mismo estilo de los conventos de monjas, es decir la nave era de cajón, con su coro a los pies, y el altar mayor a la cabeza; dentro del templo se construyó una capilla especial para albergar al Cristo, que posiblemente durante el trabajo de reconstrucción del edificio estuvo albergado ya sea en alguna de las dependencias del convento o bien trasladado a la catedral temporalmente.

Se hizo una procesión solemne por la inauguración del nuevo templo y en ella se trasladó al Cristo, bajo palio, a su nueva morada; el arzobispo iba vestido de pontifical y le seguían un gran número de sacerdotes clérigos y religiosos, con mucha ostentación, luces y músicas; el propio Felipe Santoyo, en su *Descripción Panegyrica...*<sup>14</sup> nos da una visión detallada de la procesión:

---

<sup>14</sup> Felipe Santoyo, *Mística Diana. Descripción panegyrica de su nuevo templo que con la advocación de Nuestra Señora de la Antigua de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas Descalzas, erigió el fervoroso celo del Capitán Esteban de Molina Mosquera*, México, Impresa por Juan de Rivera, 1684.

La procesión no limitó,  
aunque la distancia acorte,  
que a ver inmenso distrito  
fuera en concurso, y en porte  
proceder en infinito.

Porque viéndose estrechar  
tanto como la asistían,  
por un modo singular  
espíritus parecían,  
que no ocupan lugar.

[...] Fiesta grande es argumento  
de superior asistencia,  
y así por mi vida siento  
no tuviera lucimiento  
a faltarle esta excelencia.

La procesión iba acompañada de los contadores reales, el patrón, don Esteban Mosquera, el Cabildo secular y demás personalidades sobresalientes de la sociedad. También iba el santísimo Sacramento:

Llevaba con gran cuidado  
en [sus] manos el señor,  
que entre accidentes nublado  
por solo morir de amor  
quiso estar Sacramentado

Le seguía el Clero que vestía de sobrepelliz y a éstos las órdenes religiosas: dominicos, franciscanos, agustinos, carmelitas, mercedarios y los de la compañía de Jesús; posteriormente las cofradías que:

Cada cual con las porfías,  
de tanta celebridad,  
unas en otras siendo guías  
allí iban las Cofradías  
con muchísima hermandad.

Los que finos tremolaban  
tafetanes, que lucían  
en estandartes que alzaban,

abajo, se encarecían,  
y por las nubes andaban.

Posteriormente la imagen de Santa Teresa y San José:

Con esta pompa y grandeza,  
para el nuevo Templo sacro  
iban llenos de riqueza  
con la imagen de Teresa  
de Joseph el simulacro.

Los cuerpos de músicos seguían con numerosos instrumentos y se iban  
haciendo competencia

La capilla iba de los  
músicos con melodía  
cantandole a tres, y a dos,  
y toda aquella armonía  
fue para alabar a Dios.

De verse en gloriosos ecos  
a tal fiesta dedicados  
estaban embelesos  
las trompetas muy hinchados  
y los clarines muy huecos.

Como era el mes de septiembre, el tiempo de lluvia no había pasado, y en  
la tarde en que se llevó a cabo la procesión, comenzó a llover copiosamente:

En nubes de rejería  
su resplandor disfrazaba,  
y cuando dentro lucía  
como el sol oculto estaba,  
se lloró nublado el día.

La lluvia no fue un obstáculo para que las calles se adornaran con arcos de  
triumfo y monumentos efímeros; al caer la tarde la ciudad se iluminó pese al  
torrente y los fuegos artificiales hicieron de la noche un espectáculo y causaron un  
revuelo entre los asistentes:

Los fuegos se encendieron  
 con repetida alegría  
 en la octava, tantos fueron,  
 y tan buenos, que pudieron  
 lucir de noche, y de día

Pero en la instante porfia  
 de elementos que se hallaba,  
 entonces no se sabía,  
 si México se anegaba,  
 o si la Ciudad se ardía.

Pues viendo el contrario riesgo  
 la plebe que allí se fragua  
 espantada dijo luego.  
 ¡que el suelo se inunda fuego!  
 ¡que llueven cohetes, agua!

Los busca pies, con certezas  
 del nombre no se acordaban  
 por que entre sus ligerezas  
 no solo los pies buscaban  
 pero también las cabezas.

Como ya mencionamos, el Cristo se sacó en procesión el día 7 de septiembre de 1684, y al respecto Santoyo nos dice:

Hechas las ceremonias, y bendito  
 el influjo eficaz del sacro Rito,  
 en su capilla hermosa  
 se trasladó la imagen prodigiosa  
 con procesión solemne  
 de aquella fuente de coral perenne  
 Sagrado Nilo, que por tantas vozas [sic]  
 ablanda escollos, docilita rocas.

El mismo día 7 se celebró misa rezada, y su ilustrísima con los demás señores prebendados que le acompañaron, y seguidas religiones con música, y pompa solemne trujeron al Santo Christo milagroso desde su capilla vieja a la nueva en hombros de sacerdotes.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*

La procesión estuvo, pese a la lluvia, ostentosa; en las calles se veían numerosos adornos verdes, palizadas floridas que formaban toldos y enramadas, así mismo en los balcones de las casas colgaban pinturas, tapices y alfombras multicolores.

Al día siguiente de la procesión, el arzobispo Aguiar y Seijas hizo una misa rezada en la capilla del Cristo, que era suntuosa, de acuerdo a las descripciones de la época. Para el día 9 se hizo otra procesión pero esta vez con el Santísimo Sacramento.

También se llevó a cabo un octavario en la catedral para conmemorar tal acontecimiento, y en él participaron los mejores oradores de la capital:

A este asunto superior  
para más laurel eterno  
en su música fue alterno  
cada sagrado orador.

Aves fueron, que al albor  
saludando soberano  
con la lengua, pluma y mano  
diestros, sutiles, veloces  
organizaron las voces  
por no hacer el canto llano.

Don Bernabé Díez de Córdoba y Murillo principió el octavario, a él sucesivamente le siguieron los frailes Juan Pimentel, dominico; Juan de Mendoza, franciscano; Bartolomé Guerrero, agustino; Juan Chrisostomo, carmelita; Francisco Pareja, mercedario; Francisco de Florencia, jesuita; y por último el bachiller Alonso Coronado. Durante el octavario, el arzobispo Aguiar y Seijas hizo una serie de pláticas piadosas.

En el sermón que predicó el padre Francisco de Florencia, dijo referente a la imagen de la Virgen de la Antigua y al Cristo, que fueron traídos por Alonso de Villaseca, fundador del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y de quien ya hablamos en el capítulo anterior "Y esta imagen de la Antigua, que celebramos, la trajeron de Sevilla, a lo que se entiende, o el ilustre fundador de nuestro Colegio Máximo (como también trajo aquella milagrosa imagen de Cristo Crucificado, que se adora en su capilla)".<sup>16</sup>

La capilla del Cristo que se conserva hoy en día bajo el nombre de capilla de ánimas, tiene en su portada los elementos pasionarios. Fue adornada y arreglada a devoción del clérigo José Vallejo, quien donó un colateral cuyo estreno se llevó a cabo tiempo después. El Cristo se puso en el nicho principal del retablo dorado; a los lados se encontraban las imágenes de la Virgen María, bajo la advocación de los Dolores y de San Juan, formando así un Calvario; muchos relicarios de ceras de *Agnus Dei* fueron tributados al Señor por las religiosas del convento. La cruz que tenía el Cristo, se colocó en la capilla, como una reliquia más sustituyéndosele por otra en el año de 1634, y fue hecha a la manera del tronco de un árbol grueso.

En 1670 se le hizo una corona con las potencias de plata y se le puso una peluca que le tapaba la cabeza. Un episodio curioso ocurrió con estos objetos, ya que cuando el sacerdote oficiaba la misa, improvisadamente se cayó la corona y quedó colgada en la peluca, esta demostración se tomó como admirable ya que

---

<sup>16</sup> Francisco de Florencia, *Sermón que predicó el padre . de la Compañía de Jesús en concurso del octavario de la dedicación del sumtuoso Templo de la gloriosa Madre de Santa Teresa, que con el título , y advocación de N. Señora de la Antigua, fabricó, y dedicó el Capitán Estevan de Molina Moxquera, México, Impresa por Juan de Rivera, 1684.*

“entendieron las religiosas que no gustaba a Su Majestad en su imagen de pasión, los adornos de plata. Como ni tampoco de cabelleras postizas, pues todas se le podrían brevemente ”<sup>17</sup>

El 18 de mayo de 1689, Francisco de Aguiar y Seijas pronunció una sentencia donde se autentificaba la milagrosa renovación del Cristo y con ello daba fin a un proceso que se había abierto en 1678, bajo la autoridad de fray Payo de Rivera, en él, se encomendó a los licenciados Francisco Salcedo de Esquivel y José de Solís y Zúñiga para hacerse cargo de las averiguaciones.

Durante el proceso examinaron a 38 testigos “de vista unos, y de oídas y noticias muy próximas e inmediatas otros”, ellos narraron todo lo relativo a la renovación, presentando además objetos auténticos del suceso <sup>18</sup> También se consultaron a personas doctas en Sagrada Teología, Derecho, Filosofía y Medicina para que certificaran los hechos

El fin del proceso se celebró, como ya lo mencionamos, con la sentencia resolutive, en la cual se dictó:

que se declare por milagroso el principal de dicha renovación, y los otros que se añaden en dichos Autos, y la identidad de la santa imagen, cruz, corona y clavos con que estaba al tiempo de renovarse y la de una de las piedras en que se afirma , cayó parte de la sangre que sudó, y se halla hoy con lo demás en dicho convento. Y se de licencia para publicar y predicar dicha renovación y demás sucesos y poner a publica veneración dicha piedra y demás cosas pertenecientes a la santa imagen, con la circunstancia y prerrogativa de milagrosas.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Velasco, *Op Cit* , p 64

<sup>18</sup> Francisco de Aguiar y Seijas, “sentencia que aprueba la renovación del Cristo de Santa Teresa” en Velasco, *Op Cit*, pp 66-68

<sup>19</sup> *Ibidem* p 69

Al tiempo en que se pronunciaba la sentencia, el miércoles 18 de marzo de 1689, a las cinco y media de la tarde en el palacio arzobispal, los repiques en todas las iglesias anunciaron el suceso por espacio de una hora y posteriormente siguieron luminarias y fuegos artificiales que se prendieron por toda la ciudad.

La manifestación pública de tal evento se llevó a cabo algunos años después, cuando se estrenó el retablo arriba referido, y se celebró con un octavario de misas con sus respectivos sermones panegíricos, donde se exaltó la milagrosa renovación del Cristo. Al octavario asistieron las personas más distinguidas de la sociedad, tanto civiles como religiosos.

Creo que con esta sentencia, el culto al Cristo se favoreció pues el arzobispo de México autentificó el milagro de la renovación y de esta manera el culto pasó a ser oficial, convirtiéndose así en una expresión de la fe. De allí que se escribiera la historia que recordara el milagro como una manifestación divina.

Por ello y para hacer patente todos los portentos de la imagen renovada y a instancias del arzobispo Aguiar y Seijas, Alonso de Velasco, redactó la *Renovación por sí misma de la Soberana Imagen de Christo Señor Nuestro Crucificado que llaman de Ytzmiquilpan*. Él, además, de desempeñar el cargo de consultor en el Tribunal del Santo Oficio, fue capellán del convento de las carmelitas y como un tributo al Cristo y como petición de las propias monjas, escribió la obra referida, que tuvo reimpressiones a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y XX; inclusive en 1776, el arzobispo de entonces Alonso Nuñez de Haro, concedió ochenta días de indulgencia a todas las personas que leyeran por cada vez el libro. De igual manera a partir de 1688 aparecieron los primeros grabados

de la imagen y posteriormente se hicieron “verdaderos retratos” del Cristo por parte de maestros pintores como José de Ibarra. (figs. 8, 8a, 8b, y 8c)

A mediados de 1691 la época de lluvias fue excesiva lo que originó una terrible carestía de alimentos; a esto se aunó el año de 1695 cuando una epidemia atacó a la población capitalina y sus alrededores. En ella “murió un crecidísimo número de personas de todos estados y calidades, así españoles como indios, y demás gente vulgar”<sup>20</sup>, durante el tiempo en que duró la epidemia se recurrió a numerosas rogativas y plegarias a Dios por medio de sus intercesores, los santos. Las rogativas, novenarios y demás parecían no hacer efecto alguno sobre los males que azotaban a la población y en enero de 1697, se determinó sacar en procesión, por vez primera, al Cristo renovado, para que por su intercesión se aplacara la epidemia que día con día trastornaba más a la población.

La procesión fue corta, tan solo se sacó por fuera de la iglesia y en medio de una tempestad repentina; la imagen se colocó en el altar mayor de la iglesia celebrándose un novenario de misas solemnes para implorar la misericordia divina; por la tarde se predicaron nueve sermones morales, donde se exhortaba a los fieles a la penitencia. Las misas fueron oficiadas por el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas

Al novenario asistió un gran número de fieles, a tal grado

que no cabían en los dilatados espacios de la iglesia, su sacristía y cementerio. [coincidencia o no y para beneficio de la población] acabando el novenario, y vuelta en solemne procesión la santa imagen a su capilla por la misma calle de la iglesia, con grandísimo concurso de eclesiásticos religiosos y seculares, de todos estados, hombres y mujeres, se purificó y santificó el aire, cesó totalmente la dilatada y mortal epidemia”<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Velasco, *Op Cit.*, p 116

<sup>21</sup> *Ibidem* p 118.

Treinta y nueve años pasaron para que el Cristo volviera a salir en procesión nuevamente y para que él, como médico espiritual y corporal, diera salud a los habitantes y a la ciudad misma. Justo en 1736, la ciudad fue azotada por una epidemia, indudablemente una de las más terribles, llamada Matlazahuatl<sup>22</sup>; ésta se originó en el pueblo de Tacuba y alrededores y rápidamente se extendió por el territorio. Los contagiados, en su mayoría indígenas, se trasladaban a la capital para atenderse en el Hospital Real. Los síntomas predominantes al momento del contagio eran intenso frío en todo el cuerpo al mismo tiempo de altas temperaturas, la respiración se volvía difícil y los ojos se irritaban, al tercer o cuarto día, los enfermos entraban en delirio a tal grado que era necesario amarrarlos.

Los caminos que conducían a la ciudad estaban llenos de enfermos, muchos de los cuales perecían antes de llegar:

caía muerto el marido, dice un testigo presencial, moribunda sobre él su consorte, y ambos cadáveres eran el lecho en que yacían enfermos los hijos. Muchos halló la lástima asidos a los pechos de su difunta madre, chupando veneno en vez de leche.<sup>23</sup>

Se creía que el Matlazahuatl era producto de varios sucesos naturales que lo habían predestinado; temblores de tierra, la aparición de un cometa, el eclipse y las variaciones climáticas; éstas últimas trajeron consecuencias en la agricultura ya que las lluvias constantes y las fuertes granizadas habían mermado la

---

<sup>22</sup> Manuel Orozco y Berra, "Matlazahuatl de 1736" en *Diccionario universal de historia y geografía*, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856, apéndice 2 p 793.

<sup>23</sup> *Ibidem*

producción agrícola, trayendo como consecuencia la escasez de granos y por lo tanto el hambre.

Los niños eran los que más resentían los estragos causados por la peste, ya que eran presa de ella, pero resistían más que los adultos, quienes con más facilidad perecían; muchos infantes quedaron huérfanos y sin la mínima protección.

En poblaciones no distantes de México, fueron tantos los que encontró la caridad desperdigados, que no hallándoles otros padres que sus cadáveres ni mas razón de sí que su llanto, le fue preciso renombrarlos, por que en el estrago había perecido hasta el nombre.<sup>24</sup>

La peste se vio como un castigo divino, en el que Dios lanzaba toda su ira contra los hombres; los remedios médicos habían fracasado y era necesario recurrir a los remedios espirituales; para ello se invocaba a los santos efectivos como San Marcial, Santa Rosalía, San Francisco Javier y San Roque, así mismo se recurrió a las procesiones, plegarias, rogaciones, triduos y novenas.

A muchos niños y adultos, exponían sus deudos en los templos, especialmente en el de Santa Teresa y en la capilla del Rosario de Santo Domingo Cayetano Cabrera refiere:

[que para ello fueron a] exponerlos a la iglesia (que hasta aquí solo habían sido cuna a los muertos) al amparo de Cristo Nuestro Señor y María Santísima en sus imágenes. Entre otros individuos dos solamente, uno expuesto a la pasmosa Imagen del Santo Crucifijo Renovado del Cardonal que se venera en el primer Convento de carmelitas Descalzas en México, y otro a la amorosísima de MARÍA Santísima del Rosario, en su capilla, e imperial convento de Santo Domingo. Uno y otro hallaron Padre y Madre en sus patronos, que bien se hubieron menester Divinos a conciliarles de Amas menos Señoras. La crianza y afectos mas humanos: lograron a su sombra, y expensas pocos días. por que en su muerte tan temprana, como su dicha, nos dejaron lo que solo pidieron, que fue envidia y no se que

---

<sup>24</sup> *Ibidem*

indicio de que aun Señores como Cristo y MARÍA, no quisieron servirse de estas Amas.<sup>25</sup>

El gobierno, las autoridades, las corporaciones religiosas, las personas acaudaladas, ayudaron a combatir la epidemia a raíz de que la enfermedad avanzaba; la ciudad presentaba un espectáculo tétrico: enfermos por todas partes, los ministros corriendo de un lado a otro llevando el Sagrado Viático a los moribundos, cortejos fúnebres que se dirigían a los camposantos y sobre todo el terror de los sanos ante tales manifestaciones.

Al mismo tiempo la piedad no dejaba piedra por mover, buscando en otra parte el remedio del mal. Plegarias, rogaciones, desagravios, procesiones de sangre, triduos, novenarios, cuanto género de devociones se estila entre nosotros, de todo eso se echó mano para aplacar la cólera de los cielos.<sup>26</sup>

No quedó imagen de alguna devoción, a quien no se votasen cultos particulares y a quien no se invocase por titular y patrona de la epidemia. Numerosas procesiones salieron a las calles, entre las que destacaron la de la Virgen de los Remedios, patrona de la Ciudad de México, que fue trasladada de su santuario a la capital; lo mismo pasó con la Virgen de Loreto, que fue eficaz durante la epidemia de sarampión en 1727; otros santos se sumaron a las ceremonias religiosas como San Diego, San José, patrón de Nueva España, la Virgen de la Soledad, la del Rosario y la Virgen de la Bala.

Los Cristos también hicieron su desfile por las calles de la ciudad, entre ellos el Cristo de la Vera Cruz, el de la Salud y el de Santiago; pero sólo una

---

<sup>25</sup> Cayetano Javier Cabrera y Quintero, *Escudo de armas de México. Escrito por el presbítero... para conmemorar el final de la funesta epidemia de matlazahuatl que asoló a la Nueva España entre 1736 y 1738*. Edición facsimilar con un estudio histórico y una cronología de Vitor M. Ruiz Naufal, México, IMSS, 1981, p. 49.

<sup>26</sup> Orozco y Berra, *Op. Cit.* p. 793.

advocación mariana y un Cristo fueron los que según Cabrera y Quintero, lucharon contra la epidemia ferozmente, siendo la Virgen de Guadalupe que se convirtió, junto con el Cristo de Santa Teresa, en Escudos contra la ira de Dios y de la enfermedad.

Aunque se pensó traer a la Virgen de Guadalupe a la ciudad, como se había hecho en la inundación de 1629, no se acordó, pero se hicieron rogaciones en su santuario y solo se consintió que se jurase como patrona en el mes de mayo.

Por otra parte al Cristo de Santa Teresa, se le comparó con una Serpiente de Bronce por Escudo, como la que utilizó Moisés para curar a su pueblo de las calamidades que le azotaban. Esta Serpiente salutiva se enarboló en la imagen del Cristo y en abril de 1737 fue

extraído de su gigante cristalino nicho, y magnífica capilla, que hoy goza este sagrado crucifijo, se enarboló en una nueva Cruz, no tanto más delgada, y ligera, para con más facilidad soportarse, como a representar la asta o pértiga que exaltó esta otra Serpiente de metal, fundido de los cielos: fijose en un monte de luces, y en el desierto, solo por ser monte del Carmelo. [A la procesión, acudieron a clamar piedad al Cristo numerosas personas] Fue casi toda México inquilina de aquel sitio estrecho, hasta la tarde, en que absuelta la obligación del coro, se condujo bajo de Cruz, y numeroso Clero el Cabildo a este templo.<sup>27</sup>

Las calles por donde pasó la procesión se colgaron y adornaron vistosamente y ellas fueron la vuelta de Santa Teresa, la calle del Relox, la de Cordobanes, donde hizo una parada, siguiendo por la de Santo Domingo de allí a la del Empedradillo pasando por la acera de la Plaza Mayor hasta entrar por la puerta de la Catedral (fig. 26)

---

<sup>27</sup> Cayetano Javier Cabrera y Quintero, *Op Cit* p. 454

La procesión estuvo compuesta de las cofradías y hermandades, todas comandadas de sus guiones, estandartes e insignias, siguiendo la Cruz de la Metropolitana y bajo de ella el Clero, que fue numeroso; a estos les siguió el maestro de Música, los músicos y el coro, que entonaba el *Miserere Dei*. La imagen del Cristo seguía,

suportabase, como nueva Arca de prodigios en los hombros de los sacerdotes, y declarado lo afijaba en los calvos del suyo el Señor Arzobispo Virrey, que como cabeza de aquel numeroso clero y cabildo, y con capa magna de color violáceo, coronó procesión tan seria.<sup>28</sup>

La ceremonia se mantuvo con todo el orden debido y duró toda la tarde hasta el anochecer en que entró a la Catedral, donde la población, al igual que en la procesión, suplicaba con clamores y sollozos la piedad divina ante tal calamidad. La imagen fue colocada en el Altar Mayor, que previamente se había adornado y estaba profusamente iluminado.

Como hemos visto, las procesiones hasta este momento tuvieron un carácter expiatorio, un sentido de solemnes rogativas que los fieles de la ciudad hicieron para implorar el auxilio divino y aliviar los males que les aquejaron.

El 29 de abril comenzó la novena con misas solemnes, acompañadas de *misereres*, letanías y plegarias de campanas que repicaban en las iglesias circunvecinas; el 7 de mayo el arzobispo concedió indulgencias plenarias a todos aquellos que visitasen la Santa Imagen y le hicieran oración; los días que duró la novena eran acompañados de pláticas morales y edificatorias, para el mejor aprovechamiento de los fieles.

---

<sup>28</sup> *Ibidem* p. 455

Para el 9 de mayo el Cristo fue llevado en procesión al templo de Santa Teresa donde se le colocó en su capilla, y se le aplicaron otros dos novenarios "el anual en memoria de su Renovación, y el que le solemnizan los músicos, no se si tan devoto, como ruidoso."<sup>29</sup>

Al parecer para esta fechas la epidemia había perdido fuerza y fue atribuida a la intercesión de la Virgen de Guadalupe y al Cristo de Santa Teresa,

Pues si atendemos al feliz 27 de Abril, día en que alboró la sanidad, absuelto dicho juramento; y al mismo, o cuando más tarde la madrugada del 28 en que se arboló, con aquel crucifijo portentoso la bandera de la salud, emblema de la Serpiente saludable, hallaremos casi un mismo día, mudado oportunamente el collado de Guadalupe, en el Calvario, la Estación de MARÍA Santísima en su imagen, con la que hizo junto a la Cruz, orando, y consiguiéndonos la salud del mismo que nos la dio crucificado como se expresó públicamente y hallaremos también a ver tenido dos visos, o colores, la luz de la deseada sanidad, que nos amaneció finalmente en alas de este Sol de Justicia.<sup>30</sup>

Con esto la imagen del Cristo se convirtió en Escudo de Fe ante la sociedad capitalina y se comparó la aparición de la Virgen de Guadalupe con la milagrosa renovación del Cristo, y al arzobispo Pérez de la Serna con fray Juan de Zumárraga, quienes dieron fe de veneración a tales imágenes.

Debemos creer la correría también en la inquisición que como el Arzobispo señor Serna, haría el Señor Zumárraga, por si, y sus jueces, Delegados. Pero lo corrió ciertamente en ser la protección de su Mitra, en haberse formado fuera de la Ciudad, y a continuadas maravillas una y otra imagen; haberse conducido a México, aposeñándose, y estado en su palacio, y Oratorio Arzobispal: en comprobarse, y como acreditarse la una a la otra, no permitiéndose dudar los prodigios de esta, por los que se palpan en aquella: en ser los dos polos del Cielos de la Nueva España, que cuando no tuviese otra cosa, bastaba a hacerla feliz estas dos presas, y sus portentos, con que parece reta al orbe cristiano, a que se los demuestre mayores y aun iguales: finalmente en el amparo que parece dividen, siendo el mismo

---

<sup>29</sup> *Ibidem* pp. 455-456

<sup>30</sup> *Ibidem*

en proteger a esta Ciudad en todas sus necesidades, y epidemias, principalmente con los indios.<sup>31</sup>

En agradecimiento por haber intercedido ante Dios, a la Virgen de Guadalupe y al Cristo de Santa Teresa se les hicieron los siguientes sonetos:

I

Jura, México, jura, en los ardores  
de la fiebre. que abrasa a tus vecinos,  
que la que, en Guadalupe, fue, entre Espinos,  
te es, entre llamas, Reina de las flores.

Pero no; que a los pies del que de Amores  
murió, y renueva sus afectos finos,  
es, llorando pestíferos destinos,  
Imagen traspasada de Dolores.

A Cristo, cuya imagen denegrada  
México adora, en pasmos renovada,  
MARÍA en flores ocurre aparecida.

Y de espinas, y rayos rodeada  
Pide que la común salud perdida  
le vuelva, cual su imagen, renovada.

II

Al Crucifijo Rey, que a poco avía  
renovado en su imagen negro un bulto,  
y del de POBRE PLOMO POBRE PLOMO polvo inculto  
al Trono de Oro, y Púrpura subía:

Cuando en agua también México ardía,  
la Reina que hoy PATRONA jura el culto,  
alivio al daño, y de la pena indulto,  
puestas las manos, a JESÚS pedía.

Al mismo fin hoy su Elocuencia apura  
el que en Guadalupe, Iris, Rosas llueve,  
con que Orador, y Médico, ora, y cura.

Ruega a JESÚS, que pues su Amor le mueve,  
por la Renovación, que hizo en su hechura

---

<sup>31</sup> *Ibidem.* pp 453 454

aquella antigua Gracia le renueve.<sup>32</sup>

La epidemia corrió todo el año de 1737 y por fin desapareció completamente de México en el mes de diciembre. De acuerdo con Víctor M. Ruiz, las estadísticas que se hicieron determinaron que en 130 partidos, murieron 124,000 personas y tan solo en la ciudad de México 30,000.<sup>33</sup>

Hasta ahora hemos visto de qué formas la sociedad se relacionó con la imagen del Cristo, atribuyéndole poderes sobrenaturales. Hay que recordar la renovación milagrosa de 1621. Posteriormente cuando la sociedad fue azotada por las epidemias y catástrofes, la imagen fue envuelta en una serie de manifestaciones que hacían patente su poder; tal es el caso de las procesiones, mandas y ejercicios de piedad que se hicieron en su honor para que por medio de ellas se finalizaran las calamidades. También la relación sociedad-Cristo se manifestó en la reunión de fondos para la construcción de sus capillas, en los donativos hechos por los fieles para la manutención de la cera, flores etc; la institución de novenarios y triduos entre otras cosas.

No es de dudar que la población capitalina viera en estas manifestaciones sociales, una ocasión para escapar de la vida cotidiana en que estaba inmersa, pues de alguna manera le servía de distracción la organización y el buen funcionamiento de las ceremonias que se hacían en honor del Cristo, ya que de esa manera activaba su imaginación y expresaba sin duda un sentimiento y una emoción integradora con lo maravilloso.

---

<sup>32</sup> *Ibidem.* p. 464

Los novenarios que se efectuaba en honor del Cristo se llevaban a cabo durante las calamidades que azotaban a la población o bien, y generalmente días previos al aniversario de la renovación, es decir, se comenzaba el día 10 de mayo para que se acabara el día 18, ya que el 19 de mayo celebra la iglesia su fiesta.

Hemos localizado un novenario, en honor del Cristo, del año de 1780; también tenemos conocimiento de otro de fines de los años de 1930, que no tiene muchas diferencias, salvo en algunas oraciones que fueron agregadas seguramente en el siglo pasado.<sup>34</sup> Antes de comenzar la novena se recomendaba confesarse. Como la novena se hacía en honor del crucificado muerto en la cruz se recomendaba también que en cada día se meditara sobre algún paso de la Pasión y si fuere posible se acompañara de algún acto de penitencia.

El acto de contrición iniciaba el novenario y posteriormente se leía una oración que variaba todos los días: *la oración del huerto, la bofetada que le dieron al Señor, el lastimoso paso del aposentillo, el paso de los azotes, la corona de espinas, la cruz auestas, la crucifixión y por último el momento de la lanzada*; día con día se recordaban los episodios más importantes de la historia de la renovación y se rezaban unos versos dedicados a las cinco llagas del Cristo, acompañados cada uno de un *Pater Noster* y *Ave María*; por último se decían las oraciones al *Padre Eterno* y a *la Santísima Virgen María* con las que concluía la novena<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Víctor M. Ruiz Naufal en Cabrera y Quintero, *Op. Cit.* pp. XXXI-XXXVIII Manuel Orozco y Berra nos da las cifras de 192,364 personas que perecieron de las cuales 40,157 pertenecían a la capital. *Op. Cit.* p. 793.

<sup>34</sup> Agradezco a la madre María de la Paz (OCD) por la novena y triduo proporcionados

<sup>35</sup> *Novena a la prodigiosa y hermosísima imagen del Señor de Santa Teresa que se venera en la iglesia del convento de religiosas carmelitas descalzas de la antigua fundación México, 1939, 5a ed., 58 p.* La primera edición de esta novena la aprobó el 7 de marzo de 1872 el

Por otra parte el triduo se rezaba en cualquier momento y en caso de una necesidad importante; se iniciaba con el acto de contrición y tres oraciones que iban encaminadas a seguir los preceptos más importantes de la religión cristiana, es decir: no apartarse nunca de la religión, hacer cotidiana la práctica de la virtud y por último prepararse como buen cristiano para el lecho de muerte; los tres días se acompañaba de una oración, que no sabemos de que época sea y que se conserva hasta nuestros días:

¡Oh adorable Crucificado por nuestro amor! A Ti, que bondadoso escuchas a cuantos te invocan, a Ti, que eres la fuente sacrosanta del bien, a Ti recurrimos en nuestras necesidades, interponiendo a nuestro ruego los dolores indecibles que al verte muerto experimentó tu adorada y Purísima madre María.

Ve, Señor, que esa criatura celestial, esa rosa gentil, esa nuestra medianera la más amable, te ruega por nosotros. Oye, pues nuestra plegaria y accede a lo que en ella te pedimos si fuere de tu agrado y conducente a nuestra eterna felicidad. Amen.<sup>36</sup>

Estas manifestaciones eran con el fin de excitar a los fieles a la devoción del Cristo y además se les concedía indulgencias por cada novena o triduo que se llevaba a cabo. Con estos actos piadosos, la comunidad de fieles, entraba por decirlo así, en una dimensión convergente, en un todo integrador, pues al mismo tiempo que se invocaba lo divino, se recordaba la historia, la tradición, el mito y el relato.

Sabemos que las novenas eran patrocinadas también por particulares, tal es el caso de doña María Teresa de Borja, quien estableció con dos mil pesos,

---

chantre de la catedral José Miguel Alva Ver también Domingo de Quiroga, *Novena en honra de la soberana Imagen del Cristo Crucificado, milagrosamente renovada, colocada en su capilla en la iglesia del convento del Señor San José de la antigua fundación de Santa Teresa de religiosas Carmelitas Descalzas de esta corte*, México, Reimpresa en la oficina de la calle de San Bernardo, 1784.

“una dotación para la novena del Cristo de Santa Teresa.”<sup>37</sup> Lo que hace patente que los fieles eran los que verdaderamente mantenían el culto al Cristo y a otras imágenes.

Las monjas, como custodias, le tenían singular aprecio a la imagen de su amado esposo, que como hemos dicho se albergaba en la capilla patrocinada por José Vallejo. Ellas desde el balcón, que hoy en día se puede ver, observaban al Cristo y le hacían oración. Las monjas orgullosas de la imagen se sentían dichosas

más de mil veces, [pues] la religiosa, ejemplarísima, y descalza comunidad de las Teresas, que hechizadas, o divinizadas en este presear del Cielo Empíreo, a quien la innoble pared de este convento, le tributa sitial de Majestad, al verlo por el balcón de esas tribunas, pueden exhalar en armonías sus almas, gorjeando con suaves melodías, lo que en endechas penetrantes entonaba la enamorada en los cantares.<sup>38</sup>

La imagen del Cristo, ante la comunidad religiosa era muy importante; ella simbolizaba el gran prestigio del convento y las propias monjas comparaban su casa conventual con la gloria por tener dicha imagen, “Hay muchas leguas de aquí al cielo. Para que es cansarse en ir al cielo si en Santa Teresa está la Gloria.”<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> J de la Cruz Pacheco Gallardo, *Triduo que en obsequio de la sacrosanta imagen del señor de Santa Teresa escribió*, México, 1937, 16 p.

<sup>37</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol. 1210, exp 7, 1761.

<sup>38</sup> Antonio Manuel de Folgar, *La mayor fortuna de la América nacida de gozar un santo Christo Renovado, en vez de tenerlo aparecido. Oración panegyrica que en la anual solemnidad que celebra el convento de religiosas de Señor San Joseph de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, y que dotó el Sr doctor don Joseph de Torres y Vergara, Arcediano de esta Metropolitana, en aplausos a la admirable y portentosa renovación de el santo christo de Ixmiquilpan, colocado en dicha iglesia predicó Don .., doctor en sagrada Teología por esta Real Universidad y colegial que fue en el Real e Insigne de san Ildephonso, de esta corte. En 20 de Mayo, de el año de 1731 Día del Altísimo Misterio de la Santísima trinidad. Sacalo a la luz el mismo convento, y lo dedica a todos los fieles, para que haziendole noticiosos de su imponderable dicha, ocurran apresurados a gozarla. Con licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderon, en la Calle de San Agustín. 1731. 23 p*

<sup>39</sup> *Ibidem*.

Durante una epidemia de viruela, ocurrida a fines de la década de 1780, se recurrió nuevamente al Cristo como un remedio eficaz para contrarrestarla; para ello se sacó la imagen en procesión y se le hizo su respectivo novenario. La devoción que se tenía hasta entonces al Cristo fue creciendo, a tal grado que la pequeña capilla en la que se le tenía exhibido fue incapaz de contener al gran número de fieles que iban para venerarle. Fue necesario, a instancias de los fieles mismos, que la imagen del Cristo se sacara de su capilla y se colocara provisionalmente en el altar mayor, en el año de 1789, “entre tanto se construía la nueva capilla y se iba buscando algún dinero para ella.”<sup>40</sup>

Las donaciones de los devotos solían ser algunas veces cuantiosas además de que eran movidas por la piedad y devoción que se le tenía al Cristo, tal como lo hizo José Abadiano, quien donó “sobre el valor del rancho de la Tenería, al capital de tres mil pesos que reconoce a favor de la Capilla del Señor de Santa Teresa, del convento de ese nombre, de la ciudad de México.”<sup>41</sup>

Las monjas, como esposas de Cristo, se vieron a la tarea de contribuir de alguna manera en reunir fondos para llevar a cabo la construcción de la nueva capilla y el 11 de diciembre de 1797, le enviaron una carta al virrey marqués de Branciforte, para que les concediera permiso para la fabricación y venta de unas medallas, que conmemorarían la devoción que los habitantes de la capital le habían demostrado al Cristo por cortar la epidemia de viruela que había azotado a la población por ese tiempo. También las monjas, pedían la exclusividad para tal empresa:

---

<sup>40</sup> AGN, Templos y Conventos, vol 30, exp 11 f 341 1797

<sup>41</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol 125, exp 5, 2 de diciembre de 1785

Y deseando mucha gente que se haga medalla del Santísimo Cristo y nosotras que las utilidades que dejen sirva de ayuda de los gastos de la capilla, y nicho, para lo que ya tenemos licencia de nuestro prelado el Sr. Arzobispo. A Vuestra Excelencia suplicamos con el mayor redimiento, se sirva concedernos la suya para la construcción de las medallas y su expendio, y mandar que nadie pueda fabricarlas ni venderlas, sino nuestro mayordomo a nombre de nuestra comunidad para los fines expresados.<sup>42</sup>

El permiso fue concedido “con el objeto de que de este modo se extienda más y más la debida veneración de esta soberana imagen, cuyas medallas solo se fabriquen y expendan por el mayordomo del mismo convento”<sup>43</sup>. Para enero de 1798 las medallas ya estaban manufacturadas, siendo Gerónimo Gil el maestro acuñador; éstas se hicieron en oro, plata y bronce y el arzobispo concedió a su portador, indulgencia plenaria para la hora de la muerte y ochenta días de indulgencia para cada credo que se rezara en honor del Cristo. Las monjas le enviaron al virrey “cuatro medallas de oro, seis de plata y seis de bronce, las que están tocadas al Santísimo Cristo” como gratitud por concederles la merced.<sup>44</sup> (fig. 9)

Una vez reunidos los suficientes fondos para la erección de la capilla del Cristo, el secretario de la mitra Manuel Flores, convocó a los maestros de arquitectura, escultura y pintura para que presentaran sus proyectos. Fueron elegidos Antonio González Velázquez, Manuel Tolsá y Rafael Ximeno y Planes<sup>45</sup>

Acordado el contrato para la construcción de la capilla, el 17 de diciembre de 1798, el arzobispo Alonso Nuñez de Haro y Peralta, revestido de medio

---

<sup>42</sup> AGN, Templos y Conventos, vol 30, exp. 11, f 339. 1797.

<sup>43</sup> *Ibidem.* f. 338 1797

<sup>44</sup> *Ibidem.* f. 340. 1798.

<sup>45</sup> Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social*, Colección México en el Siglo XIX, México, Editorial Patria, 1950, p. 42.

pontifical, acompañado de Pedro García de Valencia y Ciro Ponciano de Villaurrutia,

bendijo solemnemente y con entero arreglo a lo prevenido por el pontifical romano, la primera piedra de la capilla que se está construyendo dentro del templo del Señor San José y carmelitas descalzas de la antigua fundación de esta capital [...], habiéndose colocado en el hueco o cóncavo de dicha piedra, varias monedas de oro y plata de todos valores y cuño corriente año; medallas de oro, plata y cobre del Santísimo Cristo, varias reliquias de santos, medidas, escapularios, algodones y otras cosas tocadas al Señor, la guía de forasteros de este año, y una lámina de cobre.<sup>46</sup>

A la bendición de la primera piedra, le siguió una solemne función, con toda la parafernalia correspondiente, concurriendo a ella los capellanes mayores, señores capitulares, eclesiásticos, ministros de la Real Audiencia, Títulos de Castilla y personas distinguidas.

Quizá esta obra pía, de conjunto, producto piadoso de la población hacia el Cristo, fue el monumento suntuoso más significativo que se le podía hacer y uno de los más costosos y modernos, pues en esta época entraba a Nueva España un estilo que imperaría a lo largo del siglo XIX: el neoclásico

Los donativos se hacían llegar por medio de los devotos, como en el caso de doña Antonia de Miguelena y Ugarte, quien especificó en su testamento, según la cláusula 6a, "que su albacea, separe de sus bienes 500 pesos y los entregue a la persona que está encargada de los cultos del Santísimo Cristo de Santa Teresa, para que los invierta en lo más útil y conveniente."<sup>47</sup>

El culto al Cristo, continuó a lo largo de la construcción de la capilla ininterrumpidamente; los devotos contribuían continuamente a su culto,

---

<sup>46</sup> "Acta en la que consta la bendición de la primera piedra de la capilla del Cristo de Santa Teresa", México, 11 de enero de 1799, en Velasco, *Op. Cit.* p. 133

específicamente en Semana Santa, pues encontramos que se hacían donativos como en el caso de la marquesa de Altamira, quien dejó 2,000 pesos para cinco incendios al Señor de Santa Teresa, cinco viernes de cuaresma, con sus respectivos sermones y *misereres* las cinco tardes de estos; Manuel del Castillo y Veitia, reconoció el principal de 1000 pesos, para que sus réditos se conviertan en los gastos de la Pasión del Martes Santo, y tres cirios que se han de arder al Señor, el Viernes Santo de cada año; Mariana Francisca Trejo, dejó dos mil pesos para la cera del Señor de Santa Teresa, durante los Jueves Santos de cada año. Como ya hemos señalado, el día viernes estaba dedicado a la Pasión de Cristo y por ello los fieles contribuyeron con recursos para rendir culto al Cristo, muerto en la cruz. De allí que Domingo García de Cosío donara tres mil pesos para misas cantadas todos los viernes del año; Domingo Ramírez dejó mil pesos, para cinco incendios los viernes del mes de septiembre; en el caso de María de Iburgoyen dejó cuatro mil pesos para misas cantadas todos los miércoles y domingos de cada año. Hay que recordar que el miércoles fue el día en que se renovó la imagen y el domingo está dedicado al Señor. También encontramos donativos que eran para ayuda de gastos de la fiesta de la Renovación, como Pedro Cano que donó 1565 pesos y doña María Josefa de Borja quien dio cien pesos.<sup>48</sup> Estas donaciones de 1800-1801 son sólo ejemplos de los que se hacían frecuentemente en honor del Cristo.

---

<sup>47</sup> AGN, Templos y Conventos, vol. 45, exp. 8, f. 143, 1801.

<sup>48</sup> AGN, Templos y Conventos, vol. 90, exp. 1, 1800-1801.

La construcción de la capilla y el culto mismo requerían dinero efectivo y para ello se recurrió a la lotería como un medio eficaz para recabarlo. De allí que de 1813 a 1816 se recabaran

del producto de las cantidades líquidas que ha rendido la lotería del Santísimo Cristo Renovado del convento de Santa Teresa de la Antigua fundación de esta capital, comprensiva desde el cinco de mayo de mil ochocientos trece hasta el primero de enero del presente año, la glosa y revisión en ella por el contador de la curia eclesiástica, y el dictamen del promotor fiscal, de todo lo que consta ser cargo general de dicho tesorero la cantidad de dos mil trescientos pesos, seis reales, nueve granos; la data de mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos, cinco reales, siete granos; y el alcance en contra del mismo tesorero y a favor de los fondos del Santísimo Cristo, la cantidad de ochocientos noventa y cuatro pesos, un real, dos granos [toda la cantidad recabada para] el infatigable celo, exactitud y desinterés con que se ha conducido en ella en obsequio del mayor culto y gloria del Señor.<sup>49</sup>

Estas rifas continuaron hasta más allá de la segunda mitad del siglo, según los registros con los que contamos.<sup>50</sup>

Ya en 1809, el impuesto virrey Pedro Garibay, acordó que en las procesiones que se hicieren en honor del Cristo, se realizaran con las debidas diligencias, tal y como se había hecho costumbre, además de que tendrían que asistir "las comunidades, colegios y coxorreles [sic]"<sup>51</sup>

A pesar de los conflictos políticos que se habían gestado en el territorio para emanciparse de España, la capilla del Cristo fue estrenada el 17 de mayo de 1813, después de 15 años que duró la obra. La bendijo solemnemente el arzobispo Antonio de Bergoza y Jordán; al día siguiente salió en procesión el Señor de Santa Teresa, bajo el orden siguiente

---

<sup>49</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol 423, exp 19, 1816.

<sup>50</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol 466, exp 20 1823

cofradías, terceras órdenes, sagradas religiones, venerable clero, ilustrísimo cabildo eclesiástico, Ilmo. Sr. Arzobispo revestido de pontifical, Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Exmo. Sr. Virrey don Felix María Calleja." [La ruta que llevó a cabo la procesión fue la siguiente] el arzobispado, palacio virreinal, plazuela del Volador, calle y convento de San Bernardo, calle de Monterilla, portal de Mercaderes, Empedradillo, primera de Santo Domingo, de Cordobanes y Enseñanza, en cuya iglesia de religiosas hizo mansión (como también en la de San Bernardo) visitando, aunque brevemente a sus religiosas, y siguiendo por las calles del Reloj y de Santa Teresa.<sup>52</sup> (fig. 27)

Así hasta entrar a la iglesia en la cual no cupo tan concurrido número de personas.

Para el 19 de mayo, día de su renovación, se colocó la sagrada imagen en su nueva capilla y su nuevo tabernáculo, con la asistencia del presidente y cabildo de la Iglesia Metropolitana; cantó de pontifical el arzobispo, y predicó don Pedro Mendizabal, concluyendo por la tarde con letanías de los santos y *miserere*.

El Septenario se hizo con el mayor lucimiento posible y en él participaron los mejores predicadores de las comunidades religiosas.<sup>53</sup>

Desde el año de 1813, se fundó una congregación de hombres y mujeres que mantenían en todas las horas del día la adoración de la sagrada imagen.

<sup>51</sup> Archivo Histórico del Gobierno del Distrito Federal, (en adelante AHGDF), Festividades religiosas, Inv 1066, exp. 2. 1809

<sup>52</sup> Velasco, *Op. Cit*, pp 134-135.

<sup>53</sup> "Que el día segundo del dicho septenario, hizo su función la sagrada familia de santo Domingo, siendo su orador el R. P. Lic. Fr. Agustín Pozos.

El tercero día fue la función de la religión franciscana, en que predicó el R. P. predicador general y capellán de religiosas Claras Fr. Francisco Prieto

El cuarto día hizo su función la religión descalza de San Diego, predicó en ella el R. P. predicador apostólico y ex guardián Fr. José de Jesús María Belaunzarán.

El quinto fue la función de la religión agustina, en que predicó el R. P. definidor, Fr. Guillermo Cordova.

El sexto día fue la religión de Nuestra Señora del Carmen, en que predicó el exquisito orador Fr. José de San Gregorio.

El séptimo día fue de la militar orden de Nuestra Señora de la Merced, en que predicó el R. P. Lic de sagrada teología Fr. José Cruz.

Y que el día de la octava, pasados los del septenario, fue la fundación del venerable clero secular, en que predicó el Dr. D. Marcos Cárdenas, colegial de Santos". *Ibidem*. pp. 135-136

Desde el año de 1813, se fundó una congregación de hombres y mujeres que mantenían en todas las horas del día la adoración de la sagrada imagen. Consistía en que dos personas de rodillas y con un cirio en la mano hacían continua vela al pie del altar; “De media en media hora se acercaban silenciosamente y con gran respeto otras dos personas que tomaban el cirio de las manos, que parecían cederlo con disgusto”<sup>54</sup>, no importaba que la ciudad se encontrara de fiesta o de luto, pero siempre se mantenían esas dos personas que acompañaban al Cristo.

Durante la Semana Santa, las iglesias de la ciudad eran concurridas para participar de los oficios concernientes a la fecha; numerosas procesiones salían de los templos, recordando los pasos de la Pasión, entre las que destacaba la procesión del Santo Entierro de la iglesia de Santo Domingo. En el templo de Santa Teresa la Antigua el Viernes Santo era uno de los más concurridos por los feligreses, pues se predicaba un sermón que llegaba al corazón de los fieles: Las Siete Palabras. Era tal el número de gente que acudía ese día, que los ladrones se aprovechaban de la conglomeración para hacer de las suyas, de allí que se dijera que “¡Ojalá nunca se hubiera abusado de la concurrencia a tan santo ejercicio! Pero desgraciadamente en estos últimos tiempos se convirtió la casa de Dios en *cueva de ladrones*”<sup>55</sup>

Las misas que se hacían en honor al Cristo y sobre todo en la Semana Santa, eran sin duda flamantes y tenían un costo que oscilaba entre los 30 y 35 pesos; muchas de ellas se hacían bajo el patrocinio de los fieles, como es el caso

---

<sup>54</sup> *Ibidem.* p 136.

<sup>55</sup> *Ibidem.*

de Antonio Cobian, quien dotó para la "misa y sermón de agonías", que se celebraba el Viernes Santo, con 50 pesos<sup>56</sup>.

Dichas misas generalmente eran cantadas y el costo de ellas se repartía entre los sacerdotes, músicos, sacristanes y acólitos; además de que parte del monto incluía el adorno del altar por medio de "plata voladora" y una carga de naranjas<sup>57</sup>.

La iluminación de la capilla era importante y siempre se procuraba tenerla bastante alumbrada por medio de lámparas de aceite. En las procesiones y ceremonias especiales en honor del Cristo abundaban las ceras, pues en los datos que tenemos registrados, nos damos cuenta de los numerosos donativos que se hacían para "la cera del Cristo de Santa Teresa."<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> De acuerdo con nuestros registros, estas misas las patrocinó durante doce años. AGN, Templos y Conventos, vol. 68, exp. 1, 1835; Bienes Nacionales, vol. 125, exp. 5, 1847.

<sup>57</sup> AGN, Templos y Conventos, vol. 68, exp. 1.

<sup>58</sup> Para ello se pueden ver: AGN, Templos y Conventos, vol. 30, exp. 12., vol. 45, exp. 1, vol. 68, exp. 1, vol. 90, exp. 1, Bienes Nacionales, vol. 125, exp. 5, vol. 325, exp. 19.

### C. La devoción al Cristo en el siglo XIX y XX

Durante los años anteriores a 1845, el país pasaba por un trance de intranquilidad política, cambios continuos de presidentes, revueltas internas entre conservadores y liberales, sublevación de grupos indígenas a lo largo del país, la anexión de Texas y la Alta California a territorio estadounidense, la Guerra de los pasteles entre Francia y México, el descrédito internacional y la penuria financiera; un sin fin de conflictos internos que desestabilizaron al país. Todo ello, aunado con las epidemias, escasez de alimentos y fenómenos naturales producía en la población un efecto de descontento, temor y angustia ante la incertidumbre que se vivía.

El 7 de abril de 1845, ocurrió uno de los terremotos más impactantes que se habían vivido hasta el momento y que repercutió considerablemente en la historia del Cristo. Alrededor de las 3:52 de la tarde

comenzó a sentirse el imponente fenómeno, al principio se percibieron apenas ligeros movimientos de trepidación; su duración la calculamos en más de dos minutos; la fuerza del sacudimiento fue terrible. Nadie recuerda otro semejante, y el estado de los edificios indica ni en que jamás la naturaleza había mecido los cimientos de esta ciudad con tan espantosa fuerza.<sup>59</sup>

El fenómeno causó gran impacto a la población y según las narraciones de la época, la gente que estaba en las calles, cayó de rodillas pidiendo piedad a Dios; las cadenas de la Catedral, se agitaban con fuerza y sus torres vibraban con una celeridad asombrosa; según testigos, el aire estaba denso y el cielo nebuloso y la temperatura sensiblemente elevada.

Las calles que más sufrieron daños fueron las de San Lorenzo, La Misericordia, Tompeate, Sapo, Victoria y Ancha; las iglesias de San Fernando y

San Lorenzo quedaron bastante maltratadas y el hospital de San Lázaro sufrió daños considerables a tal grado que se dijo estaba en ruinas.<sup>60</sup>

La consternación se apoderó de la población, y más lo resintió cuando se enteró por medio de la prensa que

La magnífica capilla de Santa Teresa la Antigua, ya no existe. A los primeros impulsos del temblor la hermosa y atrevida cúpula que la capital contaba entre sus más bellos primores, vino abajo; cayó también la bóveda que estaba sobre el tabernáculo, y éste y el altar y la imagen que México veneraba, han desaparecido...<sup>61</sup>

Por su parte *El Monitor Constitucional*, publicaba respecto de la capilla "la cúpula preciosa del convento de Santa Teresa la Antigua se desplomó y han perecido varias personas bajo sus ruinas."<sup>62</sup> No es de dudar que esas personas que perecieron eran las que adoraban al Cristo al pie del altar, como arriba ya mencionamos. A los heridos que se sacaron de los escombros de los edificios dañados, se les condujo al hospital y según las fuentes tan sólo hubo 17 personas fallecidas.

Por otra parte y en el momento mismo que el temblor sacudía a la ciudad, los ladrones aprovecharon el momento de caos para hacer de las suyas ya que

entraron algunos léperos a varias casas a robar, y en el Portal de los Agustinos a un extranjero que puso en el suelo su mascada para arrodillarse, se la robaron antes de hacerlo; un lépero estaba al mismo tiempo cortándole una botonadura de plata a un señor que estaba allí, como todos, en aquel momento."<sup>63</sup>

<sup>59</sup> AHGDF, Actas de Cabildo Originales, Inv. 166-A, abril 8 de 1845

<sup>60</sup> *El Siglo XIX*, México, 8 de abril de 1845, núm. 1226

<sup>61</sup> *Ibidem*

<sup>62</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 8 de abril de 1845, núm. 93

<sup>63</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 9 de abril de 1845, núm. 94

Pronto el gobernador del Distrito, el prefecto y el Ayuntamiento dictaron las medidas convenientes para tal caso, y por medio de una circular se dictaminó lo siguiente:

- 1a. En todos los cuarteles de la ciudad, bajo la inspección de los respectivos señores regidores y en los cuales se asienten las cantidades con que los vecinos quieran contribuir para el socorro de las familias que hayan padecido con motivo del temblor de esta tarde.
- 2a. Los señores regidores repartirán las sumas que se colecten con proporción al estado en que se hallaren las familias.
- 3a. Cubiertas las necesidades urgentes de éstas, lo que sobre se destinará a la reposición de los edificios públicos, especialmente al de la capilla de Santa Teresa y al hospital de San Lázaro.
- 4a. El Ayuntamiento invitará por medio de un manifiesto a los habitantes de la capital para que contribuyan a tan noble suscripción.<sup>64</sup>

Se prohibió el tránsito de carruajes por las calles de la ciudad, se mandó oficio al arzobispo para que no se repicasen a vuelo las campanas de iglesias y conventos; se ordenó igualmente que se derribasen y apuntalasen los edificios o partes de edificios dañados.<sup>65</sup>

Las réplicas del temblor fueron constantes y se prolongaron hasta el día 10, como también lo fueron la histeria y el terror de que se repitiese nuevamente el terremoto, lo que causó que parte de la población (las familias pudientes) abandonara sus casas y se trasladara fuera de la ciudad. Por otra parte, se dictó por bando que el vecindario que no pudiera salir de la ciudad se situara "en las plazuelas, huertas o potreros, formando barracas o sombras para habitar, debiéndose procurar que se sitúen a suficientes distancias de las iglesias y

---

<sup>64</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287, exp 16 7 de abril de 1845

<sup>65</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287, exp 16 12 de abril de 1845.

edificios pesados.”<sup>66</sup> Así mismo permaneció abierta la Alameda día y noche para dar albergue a los que lo necesitaran.

Indudablemente una de las máximas consternaciones que se vivieron en la capital, fue la destrucción de la capilla del Cristo y la desaparición de éste entre los escombros, puesto que el baldaquino en el que se encontraba la imagen quedó hecho añicos, ya que parte de la cúpula y bóveda de la capilla cayó sobre él. La noticia originó que gran cantidad de devotos se agolparan en las puertas del templo de Santa Teresa para constatar lo ocurrido; era tal el tumulto, que un guardia competente tuvo que impedir el acceso al templo a la desesperada población.<sup>67</sup>

Al fin de la tarde del día 7, la prensa dio la noticia de que se encontró entre los escombros “un piecito del Señor”; para el día 8 se encontraron los fragmentos de la cruz, un brazo y parte del pie derecho y para la mañana del día 9

se halló todo lo demás. Según nos ha informado una persona verídica que presencié el suceso, el rostro separado del cuerpo, no tiene más que una abertura en la cabeza y una fractura en las narices. La caja del cuerpo y las piernas, únicamente están machucadas; de manera que podrá reponerse una imagen tan cara por la piedad de los mexicanos.<sup>68</sup>

Esta noticia fue muy optimista ya que como se verá en el siguiente capítulo, la imagen sufrió daños considerables.

Durante el trabajo de búsqueda por encontrar al Cristo de Santa Teresa y entre la concurrencia conformada por personas de respeto, eclesiásticos y

---

<sup>66</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287, exp 16 10 de abril de 1845.

<sup>67</sup> “Acta que contiene los principales sucesos ocurridos en la destrucción de la sagrada imagen de Cristo crucificado, conocida por el Señor de Santa Teresa” en Velasco, *Op. Cit* pp 140-141.

<sup>68</sup> *El Siglo XIX*, México, 9 de abril de 1845. núm. 1227

particulares, se encontraba un coronel de apellido Domínguez, quien se dio a la tarea de no buscar a la sagrada imagen sino los diamantes que remataban los clavos de la misma. Cuando el militar se percató de que se había encontrado la imagen se abalanzó inmediatamente y según el artículo publicado

puso sus inmundos pies sobre el Señor, lo que visto por uno de los sacerdotes, en el momento lo tocó por la cintura (pues el jefe estaba agachado en ademán de tomar algo de la tierra) diciéndole con la mayor moderación y humildad que se hiciese a un lado, pues estaba pisando la sagrada imagen [...], la respuesta a esto, fue una terrible bofetada acomplada de las mayores insolencias a él y a la imagen, insolencias de aquellas que se vierten en las tabernas más prostituidas.<sup>69</sup>

El suceso concluyó con el arresto del coronel, por parte de un oficial, y fue puesto a disposición de la autoridad competente. Por otra parte, los devotos indignados por el hecho, pidieron que no sólo se le diera un castigo de cuatro días de arresto en el cuartel, sino que éste consistiera en quitarles las estrellas de coronel y ponerle una cadena en su pie como los presidiarios.

La figura del Cristo, destrozada por el temblor, fue trasladada de la ruinosa capilla al convento de las monjas en solemne procesión; para el día 12 se trasladó el Arzobispo con una comitiva, compuesta de gente docta, para hacer el reconocimiento debido del estado que guardaba la imagen.

Por otra parte el Supremo gobierno hizo una invitación para que el arzobispo hiciera inmediatamente rogaciones al Todo Poderoso y también se

---

<sup>69</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 11 de abril de 1845, Núm. 96. También se encuentra esta noticia pero de manera sintetizada en *El Siglo XIX*, México, 9 de abril de 1845, núm. 1227, y en el mismo *Monitor Republicano*, México, 9 de abril de 1845, núm. 94.

excitó al "Excelentísimo Ayuntamiento para la pronta traslación de María Santísima de los Remedios, patrona especial de esta ciudad."<sup>70</sup>

En respuesta el Arzobispo dispuso que

en todas la iglesias de esta capital se haga un triduo conforme a la posibilidad y celo de cada una al Santísimo Sacramento, a María Santísima o a otra imagen de su devoción, esperando, [se] elijan oradores celosos que exciten a penitencia a los habitantes de esta ciudad, para alcanzar de Su Majestad nos mire con ojos compasivos y aparte de nosotros sus castigos.<sup>71</sup>

Así mismo el arzobispo concedió ochenta días de indulgencias por cualquier acto devoto que se practicara en las respectivas iglesias.

Por su parte el Ayuntamiento inmediatamente ordenó la traslación de la Virgen de los Remedios a la capital, la cual entró a las diez de la noche acompañada de un inmenso gentío y se dirigió, como era costumbre, a la iglesia de la Santa Veracruz. El recibimiento que le hizo la población fue de júbilo; se encendieron luminarias y se arrojaron cohetes.<sup>72</sup>

Al día siguiente se condujo a la catedral donde dio inicio un novenario; la procesión la encabezó el Arzobispo, le siguió el clero, las Autoridades y los fieles, que eran numerosos; ya en la catedral fue recibida por el Presidente de la República, José Joaquín de Herrera con toda su comitiva y así se imploró la divina protección de la patrona de la ciudad<sup>73</sup>.

Al mismo tiempo que se le hacía el novenario a la Virgen de los Remedios en la Catedral, también se llevaba a cabo un septenario al Señor San José; de la

---

<sup>70</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287 exp 16, 10 de abril de 1845

<sup>71</sup> *El Siglo XIX*, México, 18 de abril de 1845, núm. 1236

<sup>72</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 11 de abril de 1845, núm. 96.

<sup>73</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 13 de abril de 1845, núm. 97

misma manera el Ayuntamiento dispuso que se le hiciera otro a la Virgen de Guadalupe en su Basílica y otro a María Santísima de la Soledad de la Santa cruz, la cual fue trasladada a otra iglesia porque la suya se dañó. En dado caso que los temblores continuaran, se dispuso que se sacaran en procesión las imágenes devocionales con la asistencia de las Autoridades de la capital; todos los gastos necesarios para ello corrieron a cargo del Ayuntamiento<sup>74</sup>.

También se exhortó al pueblo para que hiciera donaciones "para socorro de los desgraciados que han sido víctimas de los horrorosos temblores que hemos padecido."<sup>75</sup> Y se ordenó hacer un listado donde quedarán registrados los nombres de los donadores que quisieran contribuir para tal objeto.<sup>76</sup>

Como ya hemos mencionado, el Cristo quedó destrozado y fue trasladado a la sala de recreaciones del convento, donde las monjas colocaron las reliquias en una mesa grande, en amplias charolas cubiertas con manteles y lienzos finos, todas ellas rodeadas de seis luces. Pasaron más de 15 días en que se hizo el reconocimiento de la imagen por parte de las Autoridades competentes y por fin el día 28 de abril "se dio principio a la compostura del Señor de Santa Teresa, por el profesor y director del ramo de escultura en la Academia Nacional de San Carlos, D. Francisco Terrazas."<sup>77</sup>

Al acto acudieron las religiosas del convento y entonaron con mucho fervor una oración al Espíritu Santo y el Salmo *Miserere*, concluyendo con una invocación a la Madre de Dios y al Santo Ángel Custodio del señor Terrazas. La

---

<sup>74</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv 2287, exp 16, 10 de abril de 1845.

<sup>75</sup> *El Monitor Constitucional*, México, 11 de abril de 1845, núm. 96

<sup>76</sup> AHGDF, Actas de Cabildo Originales, Inv 166-a, 9 de abril de 1845.

Sociedad de San Vicente de Paul, presidida por Joaquín Madrid, dispuso coleccionar las limosnas para tal objeto y el Arzobispo concedió indulgencias a los contribuyentes para tan piadoso proyecto.<sup>78</sup>

El 19 de mayo, día de la Renovación del Cristo, a pesar del “dolor y amargura” de las religiosas por la destrucción de la capilla y el gran sentimiento “de no poder exponer a la pública adoración la Sagrada Imagen, han determinado celebrar el aniversario de su Renovación en este día, con la misma solemnidad que los años anteriores[...]<sup>79</sup> La función religiosa fue predicada por el Lic. Joaquín Fernández de Madrid y en la tarde se llevó a cabo un solemne nocturno y una letanía de los santos.

El 16 de agosto de 1845 terminó el proceso de restauración de la imagen y fue recibida por el Arzobispo y una selecta concurrencia; posteriormente se le hizo un nicho en el altar mayor del templo para su veneración.

Para la tarde del Miércoles de Ceniza, fecha 25 de febrero de 1846, se dispuso que la imagen del Cristo sería trasladada en procesión hacia la Catedral, en donde se verificó un triduo, los días 26, 27 y 28 del mismo mes. A la procesión asistió el presidente interino Mariano Paredes y Arrillaga, acompañado de las Autoridades, jefes y empleados del Supremo Gobierno. El secretario de Gobierno notificó al Ayuntamiento para que se dignara asistir, a las tres y media de la tarde

---

<sup>77</sup> *Relación de los últimos procedimientos en la reposición y nueva exposición al público de la milagrosa imagen del Señor de Santa Teresa*, México, Tipografía de R. Rafael, 1846, p. 9

<sup>78</sup> *El Siglo XIX* México, 12 de abril de 1845. núm. 1230.

<sup>79</sup> *El Siglo XIX* México, 19 de mayo de 1845. núm. 1267

al Palacio Nacional, a dicha procesión y de esa manera acompañar al señor Presidente.<sup>80</sup>

La carrera que siguió la procesión fue de Santa Teresa a la calle de Escalerilla, pasando por la de Tacuba hasta Vergara, después dio vuelta por la calle del Correo a Plateros y de allí a la Catedral. (fig. 28) Se dice que “entraban ya en esta santa iglesia los primeros que iban alumbrando, y aun no salía el Señor del convento.”<sup>81</sup> En la procesión, acompañó al Cristo la imagen de la Virgen de la Soledad de Santa Cruz, y estuvo con él en el tabernáculo de la catedral.

Se había determinado que una vez concluido el triduo se trasladara en procesión al Cristo y que la carrera que ésta llevara se acortara, pero una comisión del venerable cabildo metropolitano a instancias de los fieles se dirigió al Ayuntamiento y allí pidió que la procesión del Señor de Santa Teresa se difiriera para el domingo 1o. de marzo a las cuatro y no para el 28 de febrero como se había fijado.

Por lo tanto el señor Gómez de Cosío representante del Ayuntamiento dictaminó las siguientes proposiciones:

1a. Se excitará a nombre de la municipalidad a todos los vecinos de las calles por donde pasen las sagradas imágenes del Señor de Santa Teresa y Nuestra Señora de la Soledad, a fin de que adornen cuanto fuere posible la carrera de la procesión.

2a. se nombra una comisión a nombre que se acerque al Excelentísimo Señor Presidente y al Ilustrísimo Señor Arzobispo, para suplicarles no se acorte la carrera de la procesión, sino que siga la misma de la tarde del 25 del actual.<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> AHGDF, Festividades Religiosas, Inv. 1066, exp. 17, 25 de febrero de 1846.

<sup>81</sup> *Relación de los últimos...*, Op. Cit. P. 21.

<sup>82</sup> AHGDF, Festividades Religiosas, Inv. 1066, exp. 17, 27 de febrero de 1846.

Las proposiciones fueron aprobadas con dispensa de trámites para contribuir con el esplendor del culto y para dejar satisfechos los deseos de los habitantes de la ciudad.

La procesión de regreso al templo de Santa Teresa, siguió la misma carrera ya citada, estuvo muy concurrida y también asistió el presidente con su comitiva. Las dos procesiones lucieron con el orden, fervor y entusiasmo debido y fueron bastante iluminadas por más de quinientas velas, las cuales tuvieron un costo de cincuenta pesos que costó el propio Ayuntamiento.<sup>83</sup>

En 1849, los habitantes de la ciudad de México se encontraban angustiados y temerosos de la propagación del *cólera morbus*, que rápidamente se estaba extendiendo por el territorio nacional; además se habían vivido momentos de verdadera crisis política y religiosa, tanto interna como externa y que aun originaban cierta inestabilidad.

Para contrarrestar esos efectos y a petición de los habitantes de la ciudad se determinó

hacer un solemne triduo a la imagen del Redentor, que se venera bajo el título del Señor de Santa Teresa, por las necesidades públicas así de la Iglesia como del Estado; y para implorar la misericordia divina a fin de que libre a la ciudad del terrible azote de *cólera morbus*.<sup>84</sup>

El triduo se llevó a cabo en el templo de Santa Teresa y el Ayuntamiento cooperó con cincuenta pesos para 200 luces que acompañarían la procesión del día 11 de febrero. Ésta se dirigió por orden del Ayuntamiento a la iglesia de la Profesa, a las tres y media de la tarde, con toda la pompa debida y al momento de

---

<sup>83</sup> AHGDF, Festividades Religiosas, Inv 1066, exp. 20, 3 de marzo de 1846

<sup>84</sup> AHGDF, Festividades Religiosas, Inv 1066, exp. 30, 9 de febrero de 1849

pasar por el frente de la catedral, se ordenó que se repicaran las campanas en el acto. A la procesión concurrieron las Autoridades del Ayuntamiento, colegios, comunidades religiosas y el pueblo.<sup>85</sup>

El cólera invadió a la ciudad de México en los primeros meses de 1850; pronto las Autoridades respectivas tomaron las medidas necesarias para tener un control de la epidemia. De esa manera se creó la Junta Superior de Socorros, quien junto con el Ayuntamiento se encargó de la ejecución estricta de las medidas higiénicas y de llevar un control estadístico. Así mismo se conformaron las Juntas Menores de Socorros y Secciones de Socorros, que estaban constituidas por un jefe de manzana, un médico y un eclesiástico, esto con el fin de atender a los enfermos, proporcionarles alimentos, cobertores y medicamentos.<sup>86</sup>

Así mismo se prohibió la venta de verduras, frutas, carnes frescas y saladas; la venta de bebidas como el pulque y aguas frescas también lo fueron. Se tomaron medidas sanitarias para contrarrestar los efectos del cólera, sobre todo en los cementerios, donde se mandó desinfectar cada tercer día, con carbonato de cal y sosa

Nuevamente la población entró en pavor y dictó, como en anteriores ocasiones, que la muerte era un castigo divino; inmediatamente para apaciguar ese castigo se recurrió a las rogativas y procesiones en honor del Cristo de Santa Teresa, el cual fue trasladado el 22 de mayo a la Iglesia Catedral, en numerosa

---

<sup>85</sup> *Ibidem*

<sup>86</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Salubridad pública, Sección Epidemias, Caja 1, exp. 17. 1849

procesión, custodiado por una compañía del batallón de Bravos, el Arzobispo y la numerosa concurrencia.

El septenario terminó con el regreso del Cristo al templo de Santa Teresa y

Asistieron a ella una multitud de mujeres y hombres de todas clases, aunque aquella sin embargo superaban a estos. Después venían las comunidades, los colegios y una parte del clero, cerrando la marcha el Divino Señor, que era seguido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, y ministros acompañados del Estado Mayor, de la música del tercer ligero y algunas compañías de este cuerpo.<sup>87</sup>

Las calles estaban engalanadas para tal acto y nubes de flores y obleas caían ante el Cristo cuando pasaba por debajo de los balcones.

El 2 de septiembre de 1850, por bando del Gobierno del Distrito, se publicó que la ciudad de México se hallaba libre del *cólera morbus* y de esta manera cesaban todas las prohibiciones. Las cifras estadísticas de ese entonces, publicaron que de mayo a septiembre hubo 9619 defunciones a causa del referido mal. Hay que mencionar que para 1854, el cólera se hizo presente nuevamente en la ciudad de México, cobrando aproximadamente 4000 víctimas.<sup>88</sup>

Para mayo de 1858 se terminó la reconstrucción de la capilla del Cristo; previo a la bendición de la capilla, se procedió a bajar del tabernáculo del altar mayor al Cristo de Santa Teresa, para que los fieles pudieran besarlo. Para el día 7 de mayo, se llevó a cabo la solemne consagración de la capilla por el obispo de Tanagra y el arcediano Joaquín Fernández de Madrid.

---

<sup>87</sup> *El Monitor Republicano*, México, 28 de Mayo de 1850, núm 1841

<sup>88</sup> Rogelio Vargas Olvera, "Panorama de las epidemias en la Ciudad de México durante el siglo XIX" en *Cuadernos para la historia de la Salud, México*, Centro de documentación institucional, departamento de archivo histórico, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1993, p. 21

El 8 de mayo la Sagrada Imagen fue conducida en procesión, a la catedral y el día siguiente fue festejada con una "solemnísima función" que comenzó a las nueve de la mañana en punto; hacia el medio día cantó un *Miserere* un grupo formado por los profesores de música; por la tarde fue conducida a su capilla, en Santa Teresa, siguiendo la carrera del Corpus: Empedradillo, Tacuba, Santa Clara, Vergara, San Francisco, Profesa, Plateros y parte de la Plaza. (fig. 29) En un principio se dijo que el Presidente Félix María Zuloaga asistiría a la procesión, pero no fue posible por cuestiones de salud; al acto asistieron los Ministros, las Autoridades del Distrito, el Colegio de Abogados, el Claustro de Doctores, las comunidades religiosas, los alumnos de los colegios seminarios y nacionales, los empleados de todas las oficinas, sin faltar los numerosos particulares.<sup>89</sup>

La procesión iba acompañada de la escuadra de Gastadores del 1o. de Caballería y el batallón Ligero permanente que formaban columna militar. Una batería, situada frente al palacio hizo 3 salvas de 21 cañonazos cada una; las calles del tránsito estaban adornadas, como era costumbre y al anochecer, comenzaron las calles a alumbrarse por los cientos de luces que portaban los acompañantes.

Cuando se colocó al Cristo en su nuevo Tabernáculo, las religiosas, entonaron un *Te Deum* y se expuso al Santísimo Sacramento; al día siguiente dio principio el novenario, predicando en cada día los oradores más insignes de las órdenes religiosas. Para el día 19, aniversario de su Renovación, ofició de pontifical el Arzobispo don Lázaro de la Garza y predicó el Obispo de Tanagra. Concluyó el día con un *Miserere* y una letanía de los Santos. Indudablemente

---

<sup>89</sup> *La Sociedad*, México, 5 de Mayo de 1858, núm. 123 y 9 de Mayo de 1858, núm. 129.

todos estos actos de fe, eran la manera de expresar lo que el pueblo en general sentía por la imagen del Cristo, lo cual se sintetiza con lo siguiente:

que el clero y el Pueblo de México han tributado al Señor de Santa Teresa, cuya bendita imagen descansa de su nueva capilla, **servirá de escudo a la ciudad y a la República toda contra los males de cualquiera que nos puedan amenazar para el futuro.**<sup>90</sup>

Indudablemente una de las muestras de piedad más importantes para la historia del Cristo, fue la efectuada en 1859, a instancias de aclamación de los habitantes de la Ciudad de México a las Autoridades del Distrito, lo que originó que el Supremo Gobierno decretara:

Miguel Miramón, general de división en jefe del ejército y Presidente sustituto de la República Mexicana, a los habitantes de ella sabed: Que habiendo tomado la representación elevada por considerable número de personas de esta capital, pidiendo que se declare día de fiesta nacional la Renovación del Señor de Santa Teresa a quien la nación debe tanta protección, y que es objeto de su culto y especial devoción; en uso de las facultades con que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Se declara fiesta nacional con las solemnidades establecidas para las de su clase, el día 19 de Mayo, en que se celebra la portentosa Renovación del Señor de Santa Teresa.

Por tanto, mando, se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio de Gobierno Nacional en México, a 9 de mayo de 1859, Miguel Miramón.<sup>91</sup>

Dicho acto tenía que celebrarse en grande, y se determinó que la primera función de festividad nacional del Cristo se celebrara en la Catedral,

trasladando en procesión a la sacrosanta imagen el 18 en la noche de su templo al metropolitano, pues ni el Exmo. Sr. Presidente con todas las

---

<sup>90</sup> "Estreno de la nueva capilla y festividades religiosas habidas con este motivo" en Velasco, *Op. Cit*, P187. El subrayado en negritas es nuestro.

<sup>91</sup> *La Sociedad*, México, 13 de Mayo de 1859, núm 496.

corporaciones que lo acompañan, ni el pueblo cristiano que debe ocurrir en mayor número este año, cabrá en la capilla del Señor.<sup>92</sup>

Como era de esperarse, el acto tenía que ser acompañado con música, y se pidió a los filarmónicos que tocaran en las *vísperas y mañitines*, sin estipendio alguno; así mismo el cabildo, el Ayuntamiento y la Universidad dieron lo necesario para la cera, con el fin de que la ceremonia luciera tanto o más que las de la Asunción y Expectación de la Virgen María o la de San Felipe de Jesús.

El 19 de mayo, se ordenó que se izara el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos, desde el amanecer hasta ponerse el sol. De igual manera se ordenó a la Batería de Palacio que hiciera seis salvas de a veintiún cañonazos cada una: la primera, al toque del alba; la segunda, en el momento de comenzar la misa; la tercera, al alzar la Sagrada Forma; la cuarta, al concluir la función religiosa; la quinta, al medio día, y la última al ponerse el sol.

Por su parte el 2o. Batallón Ligero permanente, nombró una compañía de alta fuerza, que se situó en la iglesia de Santa Teresa, para conservar el buen orden durante la función e hizo, de igual manera que la Batería de Palacio, tres salvas de tres cartuchos cada una y llevaron el siguiente orden: la primera cuando comenzó la misa; la segunda, al momento de la elevación y la tercera cuando concluyó la ceremonia.

El gobierno en ese entonces, estaba bajo el mando del partido conservador, y quizá estas disposiciones fueron tomadas con una doble intención, pues por un lado, las Leyes de Reforma fueron expedidas por los liberales, quienes atacaban fuertemente los intereses de la Iglesia, como es sabido y así como a los

---

<sup>92</sup> *La Sociedad*, México, 16 de mayo de 1859, núm. 499

conservadores, de allí que éstos declararan nulos los decretos que ordenaban la enajenación de los bienes del clero. Por otro lado Miguel Miramón como cabeza de los conservadores, tomaba al Cristo de Santa Teresa como una bandera política para conseguir más apoyo y más adeptos al partido, pues una imagen de esa envergadura unificaba de alguna manera a los habitantes de la ciudad de México. En el año de 1859 se beatificó al protomártir mexicano Felipe de Jesús, lo cual fue aprovechado por los conservadores como una bandera política para conseguir y mantenerse en el poder por más tiempo.

El Palacio Nacional se iluminó por la noche, como era costumbre en solemnidades semejantes, al igual que la catedral y el templo de Santa Teresa. Para el año siguiente, 1861, la festividad la siguió apoyando el Ayuntamiento de la capital; el Palacio Nacional fue iluminado por las noches que duró el octavario.<sup>93</sup>

El 1o. de Junio de ese mismo año, "A instancias de varias personas piadosas, y con el objeto de implorar el alivio de las calamidades públicas"<sup>94</sup> se permitió que la imagen del Cristo se trasladara a la catedral al igual que la imagen de la Virgen de los Remedios, y que fueran sacadas en procesión, a la cual asistió el Gobernador del Departamento y el Honorable Ayuntamiento.

Un golpe tremendo que recibieron las comunidades religiosas y en general la Iglesia, fueron las disposiciones dictadas por el partido liberal, que se iniciaron en el año de 1847 con Gómez Farías, se continuaron en 1856 con Lerdo de Tejada y culminaron con la promulgación de las nuevas Leyes de Reforma en 1859, basadas en la separación entre la Iglesia y Estado, nacionalización de los

---

<sup>93</sup> AHGDF, Festividades Religiosas, Inv. 66, exp. 77, Mayo 8 de 1860

<sup>94</sup> La Sociedad, México, 1o. de Junio de 1860, núm. 881

bienes eclesiásticos, instauración del matrimonio civil y secularización de los cementerios. Leyes que repercutieron totalmente en la política del partido conservador y de la Iglesia.

En 1861 entró el ejercito liberal a la ciudad de México y Juárez tomó la presidencia; se promulgaron las leyes de libertad de culto y la secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia; los conventos, tanto de monjas como de frailes fueron suprimidos y se ordenó en febrero de ese mismo año que en el término de quince días se hiciera una lista de los conventos de monjas que tendrían que ser cerrados. Iniciándose así lo que Josefina Muriel llama la *refundición* de los conventos.<sup>95</sup> El 24 de octubre de 1861, por bando, se publicó el listado de los templos y conventos que fueron cerrados al culto, de acuerdo al artículo 11 de la ley de 12 de Junio de 1859.<sup>96</sup>

Las monjas que sufrieron la refundición fueron las de los conventos de Jesús María, que se llevaron al convento de Regina; las de Nuestra Señora de Guadalupe de Enseñanza, fueron llevadas al de la Enseñanza Antigua; las de San Felipe, las trasladaron al convento de Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe; las de Santa Inés, pasaron al convento de Santa Teresa la Nueva y más tarde al de Santa Catalina; las de San Bernardo se llevaron a San Jerónimo y después a San José de Gracia, las de Nuestra Señora de Balvanera, fueron llevadas a Regina; y por último las de la Encarnación pasaron a San Lorenzo.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> Josefina Muriel, *Los Conventos de Monjas en la Nueva España*, México, Edit Santiago, 1946

<sup>96</sup> AGN, Gobernación, Caja 482, e 14, 1861.

<sup>97</sup> Josefina Muriel, *Op Cit*, pp 511-512

Tan solo algunas órdenes femeninas fueron respetadas y conservaron sus conventos, pero con nuevas compañeras, lo que ha de haber causado conflictos internos, pues estaban incorporadas con monjas de diferentes costumbres, hábitos y hasta reglas.

El convento de Santa Teresa la Antigua, fue respetado, ¿sería acaso por que las monjas custodiaban al Cristo, fuerte blasón espiritual para la sociedad capitalina? Pero el privilegio no les duró mucho tiempo, pues para 1863 se declaró la exclaustación definitiva de los conventos de monjas

El 12 de mayo de 1863 les tocaba el turno a las Carmelitas Descalzas, era jueves en la noche y de siete y media a nueve salieron las religiosas con gran dolor al dejar su casa espiritual y rompiendo de una manera forzada, la regla de que "ni muertas saldrían".

Cerca de la oración de la noche de este tristísimo día, fueron entrando al convento todos los padres que habían de acompañar a las religiosas; el convento estaba escueto [...] de ser ya lá hora de consumir el tremendo sacrificio, nos pusimos las capas y velos largos; después se reunió la comunidad en la tribuna de la capilla y hechas un mar de lágrimas, renovamos los votos y pedimos la bendición al amado de nuestra alma.<sup>98</sup>

Con el establecimiento del segundo imperio la situación de las monjas volvió a ser favorable, muchas recuperaron sus conventos, como las de Santa Inés y la Concepción. Para el 2 de Junio de 1863, las carmelitas regresaron a su amado convento, era martes en la tarde, y a pesar de que había pasado menos de un mes que lo habían dejado, lo encontraron vacío, sucio y destruido. Pero lo importante para ellas es que estaban de regreso y todo lo veían

---

<sup>98</sup> AHCSJ, *Libro de las probaciones y reprobaciones de las novicias del Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de México de el año de 1824 a 1933*

más bello que nunca; la luz parecía más clara y más alegre; estaba nuestro amo y Señor patente, porque estaba en la capilla de Nuestro Santísimo Cristo, el circular de nuestros padres; y con esto el momento de ir entrando, volábamos al corito a ver la hermosura de Nuestro Dios Sacramentado.<sup>99</sup>

Las religiosas estuvieron en paz durante el tiempo que duró el imperio; y nuevamente el caos las embargó después del fusilamiento del emperador, ocurrido en junio de 1867 y con la entrada de Benito Juárez a la capital el mes entrante. Con estos hechos el triunfo de la República se había consumado y las Leyes de Reforma entraban en vigencia.

El 24 de Junio de 1867, fue la fecha que marcó la salida definitiva de las Carmelitas de Santa Teresa la Antigua; pero ellas corrieron con suerte, pues su edificio se respetaría hasta 1916, como más adelante veremos. Por lo que respecta a la mayoría de las órdenes femeninas, después de desocupar sus conventos, sus edificios se destinaron a los usos más diversos. el convento de Jesús María y el de san Jerónimo, fueron vendidos y convertidos en vecindades; el de Santa Catalina de Siena, en cuartel y pasados unos años destruido como el de San Lorenzo y Santa Isabel; otros fueron convertidos en depositarios documentales o en oficinas gubernamentales.

Habían pasado 36 años desde que las monjas Carmelitas fueron despojadas de su convento, como ellas mismas lo dicen, 36 años en que no veían a su "amado esposo", tan sólo se contentaban con contemplar la cúpula de la capilla desde la azotea de su noviciado, que estaba muy cerca de lo que había sido su convento. Allí planearon entrar al convento, algunas semanas antes del aniversario de la renovación del Cristo, librando azoteas y bajando escaleras, todo

---

<sup>99</sup> *Ibidem*

con el mayor sigilo para evitar ser descubiertas. Ya en la azotea del convento violentaron una de las puertas que estaba tapiada, lograron entrar y ya en él

nos encontramos en los claustros, en las celditas, en el mismo nido donde se criaron nuestras queridas Madres, ¡con que ternura veíamos todo! ¡con que respeto besábamos las paredes! ¡con que profusión pisábamos aquel suelo, por donde deseábamos andar de rodillas.<sup>100</sup>

El 16 de abril de 1902, cuando ya estaba anocheciendo, y con la ayuda de un padre, cuyo nombre desconocemos, bajaron una escalera y atravesaron un patio, lograron entrar a la capilla de su Amado Esposo, que se encontraba completamente sola, y por fin lo vieron después de 36 años. La reacción de las monjas al ver la imagen fue de júbilo, admiración y llanto; como iban prevenidas con la llave del tabernáculo, le rogaron al padre que les abriera el nicho y una por una fueron besando los pies del Cristo y saliendo como ellas dicen inundadas de consuelo.

Posteriormente limpiaron la capilla del polvo que la cubría, que era abundante y "Después de haber limpiado lo más que fue posible, nos despedimos llenas de entusiasmo, de Nuestro Padre, y el día jueves 18 oímos su misa en acción de gracias, y el viernes 19 vimos a nuestro amo patente en la misa de Renovación y en la tarde en la Hora Santa."<sup>101</sup> Todas estas manifestaciones fueron clandestinas y se procuró guardar el mayor secreto posible, con el fin de evitar ser descubiertas.

No sabemos hasta qué fecha las monjas continuaron con las visitas secretas a la capilla del Cristo, ni tampoco si fueron descubiertas y en tal caso

---

<sup>100</sup> *Ibidem.*

<sup>101</sup> *Ibidem*

toleradas; tampoco tenemos referencia alguna de si la capilla estuvo abierta al culto o no.

El 28 de mayo de 1916, comenzaron los ataques nuevamente a la Iglesia, y las comunidades religiosas que aun subsistían tuvieron que dispersarse; los templos que aun permanecían intactos fueron reclamados por el gobierno. El templo de Santa Teresa no fue la excepción y por lo tanto la capilla del Cristo tampoco y así el 7 de septiembre de 1916 fueron selladas las puertas del templo por orden de las autoridades civiles; para el día 18 del mismo mes, dio la orden, la autoridad eclesiástica para que el Cristo de Santa Teresa fuera trasladado a la capilla de Ánimas, anexa a la Catedral de México.

La capilla se llenó de fieles, para darle el último homenaje al Cristo en su recinto; fue bajado y envuelto en lienzos entre oraciones y cánticos de penitencia hasta ser llevada en hombros de sacerdotes y de algunos devotos por las calles de Moneda y Seminario hacia Catedral, donde un número considerable de fieles la esperaba; una vez en el interior dio una vuelta y salió por la puerta de la calle de Escalerillas para ser conducido a la capilla de Animas, donde finalmente se cantó el *Miserere Dei*.<sup>102</sup>

Esta vez la procesión no fue suntuosa, ni alegre, ni tuvo numerosas luces y mucho menos las calles y los balcones se adornaron, tampoco asistieron las Autoridades civiles; los tiempos habían cambiado, comenzaba otra era. Por su parte las monjas, aunque no estuvieron presentes, refieren:

Se comenzó por sacar por parte de la Sagrada Mitra, la imagen sacrosanta de Nuestro Amantísimo Dueño Crucificado, para evitar profanaciones, entre

---

<sup>102</sup> "Es clausurado el templo de Santa Teresa la Antigua y la capilla del Santísimo Cristo", en Velasco, *Op Cit*, pp 188-189

nosotras no vimos ese tristísimo espectáculo, [...] pero supimos que estuvo verdaderamente conmovedor y tristísimo, y ¡como no! ¡echar a Dios Nuestro Señor de su Casa!... es éste un acontecimiento que debíamos llorar con lágrimas de sangre y que no hay palabras para comentarlo.<sup>103</sup>

Durante varios meses, se llevaron a cabo algunas manifestaciones piadosas para desagraviar la imagen del Cristo. Entre ellas las destacaban las celebradas los viernes, en que se efectuaba una Hora Santa y diariamente se leía la *Historia de la milagrosa renovación del Cristo...* para exaltar los portentos de la imagen.

En Mayo de 1917, la capilla de Animas sirvió como escenario para celebrar el aniversario de la Renovación del Cristo y así mismo se leía el Sermón de las Siete Palabras, que mencionamos anteriormente.

El 30 de noviembre del mismo año, se sacaron del templo de Santa Teresa las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, las esculturas de la Virgen del Carmen, de la Soledad y de San José; al igual que candelábricos, frontales de lámina, alfombras y todo el ajuar religioso; el ciprés que albergaba el Cristo fue puesto a la venta y por fortuna y para su conservación fue comprado por los frailes de San Agustín y hoy en día se puede apreciar en la iglesia del mismo nombre en Polanco; quedando de esa manera el templo y capilla solos y abandonados y convertidos en talleres de imprenta del *Diario Oficial*<sup>104</sup>

Posteriormente se creó el Museo de Arte Sacro y el gobierno se apoderó de algunas bodegas de la Catedral, para albergar todos los objetos religiosos

---

<sup>103</sup> AHCSJ, *Op Cit*

<sup>104</sup> Lauro E. Rossell, *Iglesias y conventos coloniales de México. Historia de cada uno de los que existen en la capital de la República, comprendidas las capillas y algunos datos sobre tipos nacionales*, México, Patria, 1946, p 257.

provenientes de diferentes iglesias. Entre los objetos religiosos se encontró la Cruz en que se renovó la imagen del Cristo y que hoy forma parte de la colección permanente del Museo Nacional del Virreinato en Tepotzotlán, ya que, al cerrarse dicho museo catedralicio, muchas de las obras, entre ellas la cruz, son trasladadas a Tepotzotlán para con ellas incrementar el acervo del actual Museo Nacional del Virreinato.<sup>105</sup>

En febrero de 1933, la capilla de Ánimas fue ocupada por el gobierno y el Cristo fue trasladado a la capilla de San José en la propia Catedral. Allí se mantuvo hasta 1950, en que fue trasladado con las monjas de la Iglesia Sabatina en Tacubaya; ellas lo conservaron hasta 1959<sup>106</sup>, año en que regresó a sus custodias originales, las Carmelitas Descalzas, situadas en Tlacopac, San Ángel.

Las monjas del Carmelo, continuaron y continúan celebrando el aniversario de la Renovación del Cristo. En 1996, se cumplieron 375 años del suceso, el cual fue celebrado con un novenario, iniciado el día 10 de mayo y concluido el 18; en él predicaron sacerdotes, en su mayoría pertenecientes a la orden del Carmelo. Para el día 19 de mayo, a las 9 de la mañana se ofició una misa presidida por el arzobispo de México, Norberto Rivera Carrera y se contó con la presencia del provincial fray Nicolás García [OCD]. Al iniciar la ceremonia se leyó, como de costumbre, la síntesis de la *Historia de la Renovación...* La ceremonia no tuvo la grandeza con que se celebraba en el pasado, no hubo procesiones, ni lluvia de flores, tan sólo fue digna y de acuerdo con nuestra época. (fig. 22)

---

<sup>105</sup> La Cruz se puede apreciar en el Museo del Virreinato en la sala de *Monjas coronadas: Vida conventual femenina*. Existe también el catálogo de la sala, *Exposición permanente. Monjas coronadas: Vida conventual femenina*, México, CNCA-INAH-Museo Nacional del Virreinato, 1994

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Hoy en día la capilla que alberga al Cristo es sencilla, apegándose a la austeridad de la orden. Sobre un fondo blanco resalta la cruz, en forma de tronco, y en ella la figura del Cristo; obviamente no se compara con las capillas que se construyeron específicamente para Él, y mucho menos con la suntuosa capilla del siglo XIX que alguna vez fue escenario de la devoción que los habitantes de la ciudad de México le rindieron a tan "Gran Señor".

---

<sup>106</sup> Nelly Sigaut, "Capilla de San José" en *La Catedral de México. Patrimonio artístico y cultural*, México, SEDUE-BANAMEX, 1986, p. 166.

### III. FORTALEZA ESPIRITUAL

#### A. Las capillas provisionales

Para venerar las imágenes de los santos y sus reliquias se necesitaba un espacio sacro en el que los fieles pudieran estar en comunicación con lo divino. De allí que se construyeran templos, capillas y santuarios como una de las manifestaciones materiales que los fieles ofrecían como parte del culto y devoción a Dios y a sus intermediarios celestes.

No importaba que el espacio fuera pequeño o grande, sencillo o suntuoso, sino lo importante era contar con un sitio que era propicio para que la presencia divina se manifestara a los fieles, tal como hemos visto, con el Cristo de Santa Teresa que fue albergado en diversos espacios donde se le rindió culto y veneración; se analizarán esos espacios con más detalle.

A la muerte de Alonso de Villaseca, el mineral de Plomo Pobre fue descuidado y se paralizó casi en su totalidad la producción del real, a tal grado que gran número de los trabajadores partió del lugar, quedando apenas algunas familias; de esa manera el templo fue descuidado, ya que sólo se decía misa cada ocho días y el resto de la semana permanecía cerrado. Allí el Cristo se deterioró con el paso de los años y se encontraba en un rincón del lado de la Epístola, junto

al altar mayor y colgado en la pared con unas alcayatas.<sup>1</sup> Después de la renovación milagrosa y por hallarse la iglesia maltratada y en vías de ruina el 7 de Junio de 1621 se determinó llevar al Cristo a la casa del vicario donde se le acondicionó un cuarto con adornos y se levantó un altar con la mayor decencia posible.

Hoy en día al pueblo de Plomo Pobre se le conoce con el nombre de "El Santuario" y en el templo se veneran dos Cristos: uno, el Cristo del Santuario, y el otro es una replica exacta del Cristo de Santa Teresa, éste se encuentra situado en unas andas del lado derecho del altar principal. La nave del templo es de cañón corrido y se divide en cuatro tramos; el primero corresponde al coro y sotocoro, el segundo y tercero a la nave y el cuarto al ábside. En él se aprecian cinco retablos del siglo XVIII, dedicados a la pasión de Cristo. En el sotocoro se observa una pintura anónima dedicada a la Virgen del Carmen; la predela tiene seis cartelas intercaladas con calaveras, en ellas se lee (de izquierda a derecha):

[1] Este sótano espantoso  
en que nos ves abrazar  
de su fuego lo horroroso  
jamás se puede explicar.

[2] Después que el mundo aseado  
por mis delitos me vio  
la aljaba de Dios mandó  
sea con ella traspasado.

[3] El cáliz nos a gustar  
de amarguras. Dios y es bien  
que guste este cáliz quien  
le mandó en el altar.

---

<sup>1</sup> Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Nuestro Señor Crucificado que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua*, Escuelas Tip. "Cristóbal Colón", 1932, p. 12.

[4, destruida]

[5] Padres, hermanos, parientes  
por olvidos naturales  
en estas penas presentes  
dad alivio a nuestros males.

[6] A Cristo Crucificado  
pido por nos tu atención  
que si aquí fue Renovado  
aquí tienes ocasión.

Al centro del lienzo vemos a la Virgen del Carmen rodeada de santos, ángeles y monjas de la orden del Carmelo; a los pies de la Virgen, las Ánimas del Purgatorio. En el remate se ve al Cristo renovado flanqueado por ángeles pasionarios.

El 14 de julio de 1621, el Cristo fue llevado a la iglesia grande de Ixmiquilpan, mientras se esperaba su traslado a la capital de Nueva España; allí fue colocado en un altar "decente y adornado" en la celda prioral del convento. Una vez que llegó a la ciudad de México, la imagen fue recibida por el arzobispo Pérez de la Serna, quien la puso en el oratorio del arzobispado para su veneración y culto. A su regreso a España en 1625, el arzobispo regaló la imagen al convento de San José de Carmelitas Descalzas.

A partir de este momento la imagen contó con una capilla, aunque momentáneamente compartida con las reliquias del venerable Gregorio López. Ésta se situaba en el interior del convento del lado de la Epístola del templo, teniendo por la parte de afuera del presbiterio una ventana con reja abalaustrada de hierro. El Cristo estaba colocado debajo de un baldaquino y custodiado con dos lámparas de plata; las monjas lo tenían cubierto con una cortina de seda y sólo los

viernes era descubierto para venerarle en medio de muchas luces y olorosos perfumes.<sup>2</sup>

Francisco de Manzo y Zuñiga, sucesor del arzobispo Pérez de la Serna, fue devoto del Cristo, y al ver que la capilla en que se albergaba era pequeña, decidió levantarle otra en el frontero de la iglesia principal “de la mejor proporción que su pequeñez y cortedad del convento lo permitían por entonces, aplicando todo su cuidado en su adorno y curiosidad.”<sup>3</sup> El 16 de julio de 1634, día dedicado a la virgen del Carmen, con gran solemnidad se colocó la sagrada imagen en su nueva morada; con frecuencia era visitada la capilla del Cristo y en ella se celebraba la misa y los viernes de Cuaresma se predicaban sermones en honor de la imagen. Era tal la veneración que el arzobispo le tenía al Cristo que dijo que si moría en la ciudad de México quería ser enterrado en esa capilla.

El primer templo del convento de San José de las Carmelitas Descalzas no era grande ni bueno y era necesario construir otro de acuerdo con las necesidades del convento y de los devotos mismos. Para el patronazgo de tan noble construcción, se recurrió a Esteban de Molina Mosquera y a su mujer, quienes eran devotos ricos y generosos; así “quedó ajustado el día 17 de enero del año de 1678 que haría él la iglesia.”<sup>4</sup> El convenio se celebró con un *Te Deum* cantado por el Lic Santiago de Zurricalday el viernes 22 de julio del mismo año. Pasaron seis años para que el nuevo templo se dedicara, quedando bajo la advocación de Nuestra Señora de la Antigua.

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, p 51

<sup>3</sup> *Ibidem*, p 54

<sup>4</sup> José María Marroquí, *La ciudad de México*, 2a. Ed facsimilar, T. III, México, Jesús Medina Editor, 1969, p 692

El nuevo conjunto respondía a la distribución impuesta a los conventos de monjas: claustro y templo de nave de cajón con el coro a los pies y el altar mayor a la cabeza. Felipe Santoyo se refiere al conjunto de la manera siguiente:

La fachada de este templo  
ve al sol en el lecho de vidrio  
que donde el divino aiumbra  
está el humano dormido.

A el Sur el altar mayor,  
el coro al Norte, que quiso  
figurar en la estrella  
para tener rumbos fijos.

La sacristía al Oriente  
Símbolo que le convino  
si es el gremio de María  
del sacerdote más digno.<sup>5</sup>

Dentro del templo de Santa Teresa en la pared oriental se encuentra la capilla que albergó al Cristo hasta finales del siglo XVIII, y se conserva hoy en día bajo el nombre de "capilla de ánimas". (fig. 23) El vano de ingreso está flanqueado por dos pilastras estriadas, en las que descansa un friso con motivos vegetales y tres símbolos pasionarios: los clavos, la corona de espinas y el martillo. Remata la portada un frontón roto que resguarda un relieve del monte calvario. En la clave del arco de medio punto está labrado un alto relieve del Cristo de la columna. Las enjutas contienen un ángel de cada lado, sosteniendo cada uno la lanza y la esponja respectivamente.

Tiene en lugar de arquitrabe,  
y del más galano friso

---

<sup>5</sup> Felipe Santoyo, *Mística Diana Descripción panegírica de su nuevo templo que con la advocación de Nuestra Señora de la Antigua de Santa Teresa de Jesús de Carmelitas Descalzas, erigió el fervoroso celo del Capitán de Molina Mosquera*, México, Impresa por Juan de Rivera, 1684

de la pasión más cruenta  
los instrumentos más impíos.

En vez de clave, en el arco  
la efigie se ve de Cristo  
en la columna, y con él  
el nomplus del amor invicto.<sup>6</sup>

La capilla fue adornada y arreglada gracias a la devoción del clérigo José Vallejo, quien también patrocinó un retablo salomónico que resguardó al Cristo Renovado "de muy singular y curiosa escultura, primorosamente dorado, cuyo nicho principal ocupa la santa imagen, enclaustrada entre vidrieras de finísimos y transparentes cristales."<sup>7</sup> Flanqueaban el nicho principal las esculturas de la virgen de los Dolores y de San Juan; como parte de la decoración se encontraban pinturas que recordaban los pasos de la pasión de Cristo, las cuales cumplían su objetivo: hacer meditar al espectador.

El mismo Alonso de Velasco donó a la capilla láminas y pinturas, espejos, candiles, blandones y "una grande y singular lámpara"; así mismo la capilla fue enriquecida con atriles, ramilletes con sus jarras de plata labrada, frontales de colores, *palabras de la consagración*, Evangelio de San Juan y lo necesario para el ajuar eclesiástico, todo para "el culto y mayor reverencia de esta sacratísima imagen."<sup>8</sup> En algunas pinturas que hemos localizado del Cristo de Santa Teresa vemos que la imagen esta flanqueada por ceras de *Agnus Dei*, ramilletes de flores y otros adornos.

Ya en 1731 el retablo era visto de esta manera:

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> Velasco, *Op. Cit* p 57

<sup>8</sup> *Ibidem*, p 58

Pendientes tiene de sus torneadas columnas, curiosísimas arañas de plata, que le tributan brillos tan lucidos, [...] se puede leer en cada una de sus molduras, este epígrafe: *Columnas eius fecit argentas*. El retablo todo, primor de arte, y no más de la inventiva, publicando está con sus dorados resplandores, ser aquel magnífico respaldar tan alabado, por lo costoso de sus bruñidos materiales, como justamente ponderoso por lo exquisito de su milagro artificio: *Reclinatorium aerum*, entretejiendo al mismo tiempo, la variedad de los cristales que lo pulen, tan activos en sus relieves los reflejos, que los tersos espejos que lo adornan, tienen más de soles que de lunas. Y por si vistimolos ojos inclinares hacia el piso la atención, repararán vestidas de tan bien tejidas tapicería de mármoles de sus gradas, que como en todo lo hallan a aquel muy semejante, sólo tendrán que repetir: *Alcefum eius, purpureum*.<sup>9</sup>

De esta manera nos hemos dado cuenta que las capillas en las que fue albergado el Cristo de Santa Teresa son la muestra patente y física del culto que los habitantes de la ciudad le empezaron a tener y que fue creciendo rápidamente debido a los favores experimentados por Él, de tal manera que en poco tiempo la ciudad le rendía un culto especial a tan gran Señor.

## **B. El Señor de Santa Teresa y su capilla en el siglo XIX.**

Las capillas que tuvo el Cristo se fueron adoptando de acuerdo a la importancia que iba adquiriendo, a las necesidades de los fieles, y a las modalidades de cada época, de allí que la capilla que resguardó al Cristo desde finales del siglo XVII y durante casi todo el siglo XVIII fue insuficiente para contener al gran número de

---

<sup>9</sup> Antonio Manuel de Folgar, *La mayor fortuna de la América nacida de gozar un santo Christo Renovado, en vez de tenerlo aparecido Oración panegírica que en la anual solemnidad que celebra el convento de religiosas de Señor San Joseph de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, y que dotó el Sr doctor don Joseph de Torres y Vergara, Arcediano de esta Metropolitana, en aplausos de la admirable y portentosa renovación de el santo christo de Ixmiquilpan, colocado en dicha iglesia predicó Don ... doctor en sagrada Teología por esta Real Universidad y colegial que fue en el Real e Insigne de san Ildephonso, de esta corte En 20 de Mayo, de el año de 1731. Día del Altísimo Misterio de la Santísima Trinidad Sácalo a la luz el mismo convento, y lo dedica a todos los fieles, para que haciéndole noticiosos de su imponderable dicha, ocurran apresurados a gozarla, México, por Francisco de Rivera Calderon, 1731*

fieles que cada día concurrían para venerarle, a tal grado que ellos mismos pidieron que la imagen del Cristo se sacara de su capilla y se colocara temporalmente en el altar mayor del templo mientras se construía el nuevo recinto.

Para ello numerosos devotos y las mismas monjas comenzaron a reunir fondos para llevar a cabo la erección del edificio, que seguiría las nuevas formas de arquitectura provenientes de Europa y que comenzaban a gestarse en Nueva España, es decir el neoclásico.

La capilla se construyó en un lugar ocupado antiguamente por algunas celdas y oficinas pertenecientes al convento de las monjas, quienes lo donaron y además solicitaron al virrey Branciforte les concediera el permiso necesario con el fin de recabar donativos para la construcción de la capilla y que por medio de los

Capellanes [del convento] se interesen con alguna persona de facultades, que seguramente contribuirá con sus limosnas voluntarias; y aun nos han dicho que esta especie de gestación o limosna, no es de las que prohíben las leyes y reales cédulas que se hagan sin que precedan las debidas licencias, nosotras no queremos que se verifique sin la aprobación de vuestra excelencia.<sup>10</sup>

Manuel Flores, secretario de la mitra, convocó a los maestros de arquitectura, escultura y pintura de la Academia de San Carlos, para que presentaran sus proyectos y fueran seleccionados. Antonio González Velázquez, arquitecto, presentó su proyecto y fue seleccionado; sirvió como colaborador de arquitectura José María Echandía, alumno de la Academia, quien "ejecutó por sí mismo los diseños que presenta que son planta y corte de la capilla de Santa Teresa"<sup>11</sup> Para la obra de escultura, fue elegido el maestro Manuel Tolsá y para el

---

<sup>10</sup> AGN, Templos y Conventos, vol. 30, exp. 11, 1797

<sup>11</sup> Archivo de la Academia de San Carlos (en adelante AASC), Gaveta 1069, 1804.

ramo de pintura, el director de la Academia, en ese entonces, Rafael Ximeno y Planes.

Gervacio del Corral y Sanz fue nombrado por la Mitra como tesorero depositario para la ejecución de la obra. El 17 de diciembre de 1798, puso la primera piedra el arzobispo Alonso Nuñez de Haro y Peralta, dando inicio la construcción de la capilla. El 17 de mayo de 1813, después de 15 años, bendijo la capilla el arzobispo Antonio Bergosa y Jordán. El 19 de Mayo del mismo año, se colocó la imagen en el baldaquino:

Con la asistencia del muy ilustre y venerable señor presidente y cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, cantó la misa de pontifical su Ilmo. Sr. arzobispo, habiendo predicado el Dr. don Pedro Mendizabal, y por la tarde de dicho día se concluyó con letanias de los santos y *miserere*, predicando el Dr. don José María Ronda, colegial y ex-rector del Colegio Mayor de Santos.<sup>12</sup>

La construcción de la capilla, como ya hemos mencionado, se llevó a cabo gracias a las limosnas ofrecidas y verificadas por diversas personas; también por la contribución que las mismas religiosas del convento hicieron y del producto líquido de las rifas efectuadas para la fábrica de la capilla; de allí que el 10 de diciembre de 1814 del Corral y Sanz presentara las cantidades

procedentes de limosnas, ofrecidas y verificadas que varias personas con destino de la fábrica material de la capilla del Santísimo Cristo Renovado, del convento de señoras religiosas de Santa Teresa la Antigua de esta capital; incluidas las que dichas religiosas han suministrado para dicha obra según constan los recibos míos que obran en su poder. Las sumas que han producido líquido de las rifas verificadas y las ventas de varios materiales, aras y altar, construida en la citada obra desde el día 9 de febrero del año de 1798 hasta el día de Junio de 1814.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Anastasio José Rodríguez de León, *Memoria para la posteridad*, México, Oficina de D Mariano de Zuñiga y Ontiveros, 1813, p. 4

El monto total ascendió a la cantidad de \$ 199,136.5.4, en el que se incluyeron los gastos del material y jornales de operarios que trabajaron en labrar y pulir el alabastro, mármol y jaspe con los que se construyó el ciprés y altar de la misma capilla.

Anastasio Rodríguez en su *Memoria para la posteridad*, nos da la referencia que el costo calculado de la capilla “pasa a doscientos mil pesos, más o menos” y respecto del estreno:

Ya bendijo su imagen soberana  
tu continente todo, como espero,  
para pasar después a colocarse  
en el trono de su nuevo santuario.

Dirigido el ornato con que lucen  
en todos los tamaños sus esmeros,  
por el Sr. don Manuel Flores  
piadoso bienhechor de aquel convento;  
pues a expensas de los afanes muchos  
de la solicitud, tesón y empeño  
que han prestado en la fábrica suntuosa  
hasta darla gozoso todo lleno.

Ha logrado con éste ver cumplido  
el religioso fin de sus anhelos  
en la magnificencia, el aparato,  
y pompa majestuosa del estreno.<sup>14</sup>

La planta de la capilla es de cruz griega, siendo el brazo del presbiterio más profundo. La bóveda del ábside, antes del terremoto de 1845, semejaba una venera y en ella el maestro Ximeno y Planes pintó el tumulto ocurrido en el Cardonal Sabemos que en el participaron:

algunas personas, así españoles como indios, [que] procuraron impedir la continuación del viaje y conducción, saliendo tres leguas del Real y una de

---

<sup>13</sup> AGN, Bienes Nacionales, vol 121, exp 1. 1814

<sup>14</sup> Anastasio J Rodríguez, *Op. Cit* pp. 5-6

dicho pueblo de Ixmiquilpan, con armas y clarín para quitarlo y no habiéndolo conseguido en esta ocasión por haber vencido la parte del visitador y vicario (que quitaron las armas a los unos, y redujeron con razones a los otros), [...] salieron segunda vez más de dos mil indios (fuera de los españoles), con arcos y flechas, que con grandes voces, polvareda y alaridos.<sup>15</sup>

El tumulto terminó con algunas personas lastimadas y el propio visitador descalabrado.

La cúpula descansaba sobre los arcos torales y estaba conformada por 36 columnas pareadas; los intercolumnios daban paso a los 16 vanos cubiertos por finos cristales, de allí que se dijera que es "un todo el más hermoso y perfecto entre lo que se ha construido de este género en este país y aun en Europa."<sup>16</sup> (fig. 11)

Las pechinas estaban pintadas con las figuras del tetramorfos: San Lucas, San Juan, San Mateo y San Marcos.

El baldaquino en que se alojaba el Cristo estaba conformado desde el zócalo hasta la media naranja, con ricos mármoles,

circundado de tres altares en el frente y costados de la misma piedra, todo de arquitectura moderna del orden compuesto, sosteniendo la cúpula ocho columnas también de mármol de colores, cuyos fustes lisos tenían bellas basas y capiteles de metal dorado a fuego, rematando todo con una airosa estatua de la fe sobre otra basa también dorada.<sup>17</sup>

En el interior del baldaquino se encontraba un nicho de tres vistas formado de cristales finos; en la parte trasera estaba colocada una cortina de terciopelo carmesí y en el centro un pequeño zócalo en el que se elevaba la sagrada imagen

---

<sup>15</sup> Velasco, *Op. Cit.*, p 41-42.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p 138.

62 fueron los cristales que sirvieron para la capilla del Cristo y fueron traídos de las Reales Fábricas de San Ildefonso en España. Por Real Orden se exentó del cobro de derecho de aduana, por "el objeto tan sagrado a que se destinan."<sup>18</sup>

Indudablemente la capilla se vio como un escenario divinizado en que los fieles se sentían seguros de acudir ante el Cristo para presentar sus peticiones y conseguir el remedio espiritual y corporal de sus males. Pues la capilla se veía como un espacio, una escenografía que igualaba un fragmento celeste, en cuyo centro estaba la imagen sagrada y en derredor pinturas, objetos religiosos, telas, mármoles, cristales y un gran número de objetos que enriquecían su ajuar. Todo el conjunto era un espacio idóneo para la celebración de las funciones litúrgicas y para lograr una participación activa de los fieles.

No obstante, la monumental y costosa capilla fue destruida parcialmente, después de 32 años, por el terremoto ocurrido el 7 de abril de 1845, del cual ya hemos hecho mención, y que causó gran impacto a la población de la ciudad de México. Muchos de los edificios de la ciudad sufrieron daños considerables y la prensa de la época se daba a la tarea de informar lo ocurrido.<sup>19</sup>

Gran consternación causó a la población al enterarse que la capilla del Cristo había sido semidestruida y más aún cuando se dio la noticia de que la imagen se encontraba bajo los escombros del ábside y la cúpula que se vinieron abajo. (fig. 12)

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>18</sup> AGN, Templos y Conventos, vol. 30, exp. 12, 1802.

Inmediatamente el ayuntamiento de la ciudad ordenó a los peritos recorrer las calles y levantar un informe de las condiciones de las mismas, incluyendo casas, edificios públicos y religiosos. Manuel Téllez, fue el encargado de elaborar el informe del estado en que se encontró el convento y capilla del Cristo de Santa Teresa, la cual presentaba las condiciones siguientes:

que caída la cúpula y treinta y dos columnas que la detenían sobre la bóveda del presbiterio, se llevó gran parte de ella y todo este material reunido dejó envuelto en sus ruinas, el ciprés en que se hallaba colocado el Señor, no dejando de éste más que sólo su base. La otra parte o resto de esta bóveda queda en el aire toda desgranada, detenida sólo de las rejas de las ventanas que están al arranque de la bóveda.

No obstante la destrucción de la cúpula, los arcos torales en que se apoyaba, permanecen ilesos, lo mismo que las paredes y bóvedas de la capilla, y si en las primeras se observan algunas cuarteaduras son muy leves que ni merecen este nombre.<sup>20</sup>

El convento sufrió daños en una parte considerable del claustro bajo y alto; el escombros de la cúpula destruyó siete cuartos; el tránsito de la capilla al coro, la escalera del noviciado y algunos cuartos quedaron también afectados; en el templo se observó un ligera cuarteadura sin importancia y la torre permaneció intacta.

Pronto la piedad de los fieles hizo patente su devoción e inmediatamente se comenzaron a reunir fondos para la reconstrucción de la capilla, como lo hizo la sociedad de San Vicente de Paul, presidida por el Joaquín Madrid, quien se encargó de exhortar a los devotos y de coleccionar limosnas para tal objeto.<sup>21</sup> Así mismo se organizó la Junta Menor de auxilios para la reedificación de la capilla del

---

<sup>19</sup> Ver prensa del mes de abril y mayo de 1845: *El Siglo XIX, El Monitor Constitucional, El Monitor Republicano, La Sociedad*, que incluyen en forma detallada las consecuencias del terremoto del 7 de abril de 1845.

<sup>20</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287, exp 19, 1845.

Santísimo Cristo de Santa Teresa,<sup>22</sup> con el fin de recabar fondos y asesorar la reedificación de la misma.

Por su parte el arzobispo concedió ochenta días de indulgencias a las personas que "den limosna para la reparación del templo, solicita la piedad mexicana a secundarlo con sus limosnas, las que exclusivamente se entregarán a las reverendas madres porteras de cualquiera de los conventos de esta capital."<sup>23</sup>

Días después del terremoto, el Gran Teatro Principal, organizó una función extraordinaria que se llevó a cabo el 25 de abril, en la cual se presentó la comedia musical titulada *D. frutos en Belchite, segunda parte del pelo de la Dehesa*,

cuyos productos se destinan a la reparación de los edificios que han padecido por los terremotos, y muy especialmente a la capilla de Santa Teresa, haciéndose la aplicación a disposición del Exmo. Ayuntamiento, en cuya tesorería se enterará el producto íntegro de la función que el empresario dedica a este objeto público y de piedad, deseando contribuir a él de la manera que les es posible.<sup>24</sup>

Posteriormente *El Siglo XIX*, publicó una invitación para que los habitantes de la capital auxiliaran con donativos la reedificación de la capilla, pues en ella la gente de toda clase social le tributaba homenajes al Cristo. Y por ello se demandaba a los piadosos habitantes,

que la hermosa capilla se repare pronto; y de un modo digno del soberano Señor a quien se consagra. Interesa que vuestra liberalidad y devoción aporte lo que a tal objeto tenga destinado, para que se proporcionen las disposiciones a los seguros recursos que desde luego se cuente. ¿Qué negaréis al Señor tanto como os ha dado?<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> *El Siglo XIX*, México, 12 de abril de 1845, núm. 1230.

<sup>22</sup> La Junta menor de auxilios estaba compuesta por German Landa, Presidente; Juan Francisco Pacheco, secretario, y los integrantes Manuel Tejada, Andrés Cervantes, Rafael Díaz, Antonio María Salonio, Leonardo Fortuño, Joaquín Primo de Rivera, Rafael Ortiz de la Huerta, Antonio Vértiz, Ramón de la Cueva y Domingo Pozo.

<sup>23</sup> *El Siglo XIX*, México, 14 de abril de 1845, núm. 1232.

<sup>24</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv 2287, exp. 19, 1845.

<sup>25</sup> *El Siglo XIX*, México, 10 de mayo de 1845, núm. 1258

La piedad de la gente no se hizo esperar y se presentó la suma recabada de uno de tantos donativos que se hicieron, el cual ascendió a \$415, cantidad que se distribuyó entre el hospital de San Lázaro, las religiosas de Corpus Christi y “cien pesos para la reparación de la iglesia del señor de Santa Teresa.”<sup>26</sup>

Al mismo tiempo que la piedad de los capitalinos se hacía presente para reparar y reconstruir la capilla de Santa Teresa y edificios dañados, el Cristo recibía el 12 de abril los primeros reconocimientos para determinar el estado físico de la imagen, por parte del maestro de escultura de la Academia de San Carlos, Francisco Terrazas .

El Cristo se encontró dividido en numerosos fragmentos, de los cuales “la sagrada cabeza separada del cuello sin corona despegada de la caretita la parte posterior por ambos lados desde el cráneo al cuello, teniendo dividida una porción de la punta y cuerpo de la nariz,”<sup>27</sup> la barba se encontró descascarada, el labio y las cejas rosadas; la oreja derecha se desprendió y no se encontró de entre los escombros al igual que unos cadejos del pelo. El resto del cuerpo se encontraba de la manera siguiente:

El tronco con una parte de las piernas, del cual el tórax está bastante maltratado y casi completamente descascarado, permaneciendo así todo el armazón, aunque desquebrajado y deprimido [...] La parte inferior se encuentra igualmente muy maltratada e imperfecta, aunque lo más de ella conserva su color y forma, variando aquel en el muslo derecho.

Los brazos que están arrancados desde la escapula, se hallaron, el derecho en la mesa con el cuerpo principal de las reliquias y el izquierdo en el nicho.

---

<sup>26</sup> AHGDF, Historia de Temblores, Inv. 2287, exp. 16, 1845.

<sup>27</sup> “Acta que contiene los principales sucesos ocurridos en la destrucción de la sagrada imagen de Cristo crucificado, conocida por el Señor de Santa Teresa”, en Velasco, *Op Cit*, p 144.

El Primero presentó una fractura en el *lagartillo* que se prolongó hacia el codo; a ambos brazos se les desprendieron las manos desde la muñeca, de las cuales solo se encontró el pulpejo de la izquierda que correspondía al dedo pulgar, perdiendo los cuatro dedos restantes. Ambos brazos se encontraron aplastados.

Por otra parte

Al tronco está unida una parte de las piernas, la chocozuela de la derecha está casi íntegra, y no es sino abajo de las pantorrillas en donde se dividió lo demás de las piernas, cuyas espinillas están como machacadas [...] El resto de la pierna izquierda está casi íntegro de la espinilla abajo hasta el talón y una parte del empeine: el de la derecha está roto, faltándole el talón y el muslo inferior, por lo que no puede unirse a la parte del pie correspondiente que se encuentra dividido por el tobillo, de modo que dejando libre el empeine quedó intacto también el agujero de la llaga.<sup>28</sup>

El pie derecho se encontró sin más lesión que la falta del dedo meñique y el izquierdo se conservó intacto. La cruz que estaba adornada con clavos de plata y piedras preciosas, cantoneras de oro con alcachofa y la corona con el *INRI* de oro, quedó dividida en cuatro fragmentos.

No fue sino hasta el día 28 de abril y entre cantos y oraciones por parte de las religiosas en que dio principio la restauración del Cristo, la cual se inició en sacudir la imagen con el fin de despojarla del polvo, piedras y astillas que contenía la misma.

Lo primero que se restauró fue la cabeza y parte de los brazos; para el 13 de mayo, se separó del cuerpo *la piel* o encarnado exterior y cañas que dieron forma a los músculos, dejando tan solo la horma interior, la cual fue sumergida en baños de agua caliente con el fin de hacerla flexible, elevar las partes deprimidas y coser las roturas con hilo de seda blanca. La horma quedó seca y fuerte el día 16

del mismo mes y se le revistió nuevamente con las cañas y *piel*, las cuales fueron vendadas por medio de cintas y posteriormente con un pegamento formado por *buche de pescado*.

Por ser de material desconocido y extraña su construcción, en ese entonces, el maestro Terrazas

con sabia prudencia, se limitó hasta entonces a practicar lo que por sí mismo se presentaba más llano y más claro, aplicando toda su observación a conocer la resistencia y capacidad de las materias, lo que de ellas faltase, las que para suplirlas se pudieran emplear, y el medio de adherirlas.<sup>29</sup>

Los fragmentos de las cañas destrozadas fueron incorporándose al cuerpo donde se requería, formando así los músculos y articulaciones debidas. Las partes de caña que faltaron fueron repuestas por medio de seda cruda.

El encarnado fue adheriéndose de manera escrupulosa y lentamente, no obstante faltaron algunos fragmentos y fueron suplidos por finos cartones, que fabricaron las propias religiosas a base de engrudo de arroz y un lienzo vegetal que semejaba el encarnado original. (figs. 5, 6 y 7)

Una vez concluida la restauración del cuerpo se procedió a unir a él la cabeza, brazos y pies con fuertes espigas de ayacahuite y zumpantle, las cuales fueron pegadas con una pasta de yeso y cola de *buche de pescado*.

Obviamente y debido al tremendo impacto que sufrió la imagen cuando se desplomó la cúpula y el baldaquino en que se encontraba, hubo porciones del cuerpo que faltaron y se tuvieron que hacer completamente nuevas. De la cabeza se repuso la barba, el pelo de la espalda y la oreja derecha. En la mano derecha

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 144-147

se repusieron los dedos índice y anular, así como la parte posterior de pulgar; en la mano izquierda se hizo el dedo cordial y el pulpejo inferior hasta la muñeca. Todas estas reposiciones fueron cubiertas con el lienzo vegetal referido.<sup>30</sup>

La *piel* del hombro derecho se perdió completamente al igual que el sitio correspondiente al omóplato. Parte del cendal fue repuesto por medio de la seda cruda al igual que los gemelos de la pierna derecha y un fragmento del talón.

Con cera blanca se llenaron las juntas siguientes:

1. Las del moretón del muslo derecho.
2. La de la taba derecha del pie de la misma, cerca del borde, o gordo de la planta.
3. En el dedo chiquito del propio pie, una que tiene en su nacimiento, prolongada hasta el punto correspondiente a la uña.
4. Y finalmente, otra que tiene el propio dedo en contorno, también en su nacimiento o arranque del pie.<sup>31</sup>

En la mañana del 25 de julio se ungió parte del interior de la imagen con una sustancia preparada por el doctor Leopoldo Río de la Loza, para preservarla de los insectos. Para el 7 de agosto se le dio un baño con agua y jabón común, limpiándola con esponja y brocha de pelo fino; al día siguiente las partes sustituidas se resanaron con color.

Por fin el 13 de agosto quedó concluida la restauración del Cristo, al cual se le puso un cendal de punto con fondo raso y se le colocó en una cruz sencilla de color negro y sus clavos y corona de oro. (fig. 2) Posteriormente se le acondicionó temporalmente

---

<sup>29</sup> *Relación de los últimos procedimientos en la reposición y nueva exposición al público de la milagrosa imagen del Señor de Santa Teresa, México, Tipografía de R. Rafael, 1846, p. 11.*

<sup>30</sup> Los fragmentos de lienzo vegetal agregados a la imagen hoy en día son evidentes.

<sup>31</sup> *Relación de los últimos... Op. Cit., p. 17*

la sala de recreaciones del convento, donde se compuso, y se colocó bajo un dosel adornado con cuatro preciosos ángeles de cuerpo entero, y los candeleros y ramilletes correspondientes [posteriormente] se reunió la Sagrada Comunidad, y se cantó el *Te Deum*, en acción de gracias por la felicidad con que se había procedido, y visible auxilio del Señor en todos ellos.<sup>32</sup>

El día de la Asunción, asistió el arzobispo y una selecta concurrencia para recibir la imagen y se colocó en el altar mayor de la iglesia.

El Cristo y la capilla se tuvieron que restaurar y reedificar respectivamente, pues era necesario. Creemos que si no se hacía lo más pronto posible, el convento de Santa Teresa y la misma Iglesia como Institución, perderían una imagen que les rendía muchos frutos, tanto económicos como espirituales. Y aun el mismo gobierno, en este caso el conservador, apoyó de alguna manera la pronta restauración del Cristo y de la capilla pues vió en la imagen una bandera política que utilizó más tarde para hacer proselitismo de partido, buscando el apoyo incondicional de los fieles.

13 años pasaron para que se viera concluida la reedificación de la capilla del Cristo, la cual estuvo a cargo del maestro de arquitectura Lorenzo de la Hidalga, quien se encargó "gratuitamente de la dirección de la obra [...] para reparar los estragos que en ella causó el terremoto de 7 de abril [presentando] los modelos de la nueva cúpula y altar."<sup>33</sup>

Obviamente y a instancias del arzobispo se enviaron los planos de la cúpula y altar a la Junta Directiva de la Academia de San Carlos para que se aprobaran y por unanimidad de votos se acordó:

---

<sup>32</sup> *Ibidem.* p 19-20.

<sup>33</sup> AASC, Gaveta 4954, 1845

Siendo don Lorenzo de la Hidalga un académico de mérito en el ramo de arquitectura, está en pleno gozo de construir toda especie de obras sean de la clase que fueren, sin necesidad de previa censura, ni podersele impedir autoridad ni corporación alguna.<sup>34</sup>

No obstante a la aprobación respectiva, el señor Echeandía, miembro de la Academia, observó que la obra referida se debía hacer con sumo cuidado y perfección, pues si se caía en un error se pondría en juego el nombre de la Academia de San Carlos, y además "porque en esa obra se interesa nada menos que el culto de una imagen portentosa, la piedad y dirección de los mexicanos y la severa crítica del viajero observador."<sup>35</sup>

El costo de la obra material de la capilla se calculó alrededor de \$100,000, todo lo cual se recaudó con base en donativos y cantidades recabadas para tal efecto. De la obra de carpintería se encargaron los maestros Jaime y Feliciano Martínez; por su parte Santiago Evans se encargó del ramo de escultura, que tuvo un costo de \$2,590. El dorado y estucado corrió a cargo del maestro José Alvarez y ascendió a \$9,117. El costo del zócalo, las gradas del presbiterio y el pavimento de la crujía que eran de mármol ascendió a \$3,364.13.<sup>36</sup>

La nueva cúpula, resultó ser de elegantes proporciones, apoyándose en un doble tambor, siendo el inferior el de mayor dimensión y rematada con una falsa linternilla. La solución que le dio Lorenzo de la Hidalga fue magistral, pues se podría decir que al interior el casquete se compone de dos bóvedas: la primera de ellas arranca del primer cuerpo del tambor y contiene diseños serlianos, en su

---

<sup>34</sup> AASC, Gaveta 4956, 1845

<sup>35</sup> AASC, Gaveta 4959, 1846

<sup>36</sup> "La capilla del señor de Santa Teresa" en Velasco, *Op Cit* p. 178.

centro se abre un gran óculo que permite ver la segunda bóveda, que es iluminada a través de las ventanas del segundo cuerpo del tambor (figs. 16 y 17)

Entre las pechinas y el primer tambor se observa un entablamento con la inscripción en latín: *Verbum caro factum est et habitavit*. Las ventanas del tambor se recubrieron con vitrales traídos de Alemania,<sup>37</sup> y en ellos se observan las siguientes escenas: *La oración del huerto, la última cena, la crucifixión, la Sagrada Familia, el nacimiento, la huida a Egipto, el niño ante los doctores y el bautismo de Jesús*.

En marzo de 1853, se firmó un convenio aprobado por el arzobispo Lázaro de la Garza, para que los hermanos Tangassi se encargaran del ciprés que contendría al Cristo y que fue fabricado en Carrara, Italia. En agosto de 1854, las piezas del ciprés llegaron al puerto de Veracruz en 50 cajas y el supremo gobierno ratificó la exención del derecho de importación de las mismas, "previniendo al mismo tiempo que los carros que conduzcan de Veracruz a la capital aquellas piezas no satisfagan el peaje."<sup>38</sup>

El ciprés es de mármol blanco veteado de orden corintio y aún se puede observar en la iglesia de San Agustín en Polanco. La obra tenía una mesa de altar compuesta de cinco piezas de mármol, que ha desaparecido; el zócalo y entrepaños están recubiertos con almohadillas y en él descansan doce piedras con festones de flores realzadas; al centro el Sagrario, obra de una sola pieza de mármol que también ha desaparecido. Seis columnas tritóstilas soportan la cúpula; el arquitrabe está compuesto de seis piezas circulares; en el friso se observan

---

<sup>37</sup> Archivo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (en adelante ASMP), Expediente relativo a Santa Teresa la Antigua, sff

relieves fitomorfos entrelazados y en él descansa la cornisa que da paso a dos anillos en los cuales se apoya la cúpula formada por seis gajos con relieves vegetales; remata la cúpula un pedestal en el que se observaba una escultura de la Fe. El costo del ciprés fue de \$13,700. Los cristales con que se recubrió el mismo, fueron traídos de París y costaron \$2,505. (fig. 15)

Las vidrieras de las ventanas tuvieron un costo de \$415 y se encargó de ellas Miguel Terrazas. La restauración de cuatro ángeles estuvo a cargo de Francisco Terrazas y ascendió a \$200.<sup>39</sup>

En 1852, Lorenzo de la Hidalga abrió la convocatoria para decorar la capilla del Cristo, la cual fue publicada en *El siglo XIX*:

Estando las bóvedas de la capilla del Sr. de Santa Teresa en disposición de poderse pintar al fresco, se invita a los artistas de este ramo que quieran hacerse cargo de la obra para que presenten sus composiciones por escrito o sus croquis con su presupuesto respectivo, para el día 1o. de mayo al que suscribe.<sup>40</sup>

En la convocatoria se daban las bases para la composición de la capilla; en la bóveda del presbiterio era menester representar alguna escena de la milagrosa renovación y en la bóveda de la cúpula una Gloria.

Para junio del mismo año la prensa publicaba que pronto se elegiría "al artista que ha de pintar el interior de la nueva cúpula de la iglesia de Santa Teresa. Deseamos que la elección sea acertada."<sup>41</sup>

La prensa no publicó el resultado de la elección, que recayó en el pintor poblano Juan Cordero, casi recién llegado de Europa. Según Elisa García

<sup>38</sup> *El Orden*, México, 14 de agosto de 1854, núm. 715

<sup>39</sup> Velasco, *Op. Cit*, p. 178.

<sup>40</sup> *El Siglo XIX*, México, 4 de enero de 1852, núm. 1104.

Barragan, Pingret insinuó que el concurso para pintar la capilla fue arreglado y por ello se le encargó la obra a Cordero.<sup>42</sup>

Alrededor de 1855 Cordero inició el mural denominado *Jesús ante los doctores*, en la iglesia de Jesús María; posteriormente y ya con cierta experiencia en la pintura mural emprendió la decoración de la capilla del Cristo, que le llevaría dos años de intensa labor.

El ábside fue lo primero que comenzó a pintar, representando *la Renovación del Cristo en Plomo Pobre*, la cual

[se] halló y vio ser así, que estaba renovado, la cabeza entera y sana, sin roturas ni roeduras de ratones, y todo el santo rostro y cuerpo tan resplandeciente, que parecía un espejo, y los ojos abiertos, y sin que pareciese tener todo él aun una sola gota de sangre, sino muy albo y muy hermoso, y con entereza y perfección que antes no tenía.<sup>43</sup>

En impresiones de la época se observa en perspectiva una atmósfera resplandeciente, emanada por la Divina Providencia, la cual está rodeada de multitud de angelillos que observan a Cristo desclavado. Éste a su vez es llevado por tres ángeles con "alas desplegadas, ondulantes ropajes y actitudes fugaces [que] están manifestando que aquellos espíritus vuelan: y la profunda veneración y el delicado tacto de esos seres indican que todo un Dios los ocupa."<sup>44</sup> Al lado contrario del Cristo, otro grupo de ángeles llevan la cruz, símbolo de la redención. Dos ángeles que portan una cartela con la insignia del *INRI*, rematan la escena.

---

<sup>41</sup> *El Monitor Republicano*, México, 4 de Junio de 1852.

<sup>42</sup> Elisa García Barragan, *El pintor Juan Cordero. Los días y las obras*, México, 2a. edición, Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Puebla V centenario, 1992, p. 79

<sup>43</sup> Velasco, *Op. Cit.*, p. 23

<sup>44</sup> Antonio María de Padua, *La madre de Dios en México. Leyendas y tradiciones religiosas e historia anecdótica de las principales imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo, veneradas en México*, México, J. Balleca y Compañía, 1888, p. 292

De igual manera se observan algunos angelitos que portan los símbolos pasionarios. (fig. 18)

En tres de las pechinas que sostienen la cúpula, Cordero pintó a los Evangelistas: San Juan, San Lucas y San Marcos, respetando el San Mateo hecho por el maestro Ximeno y Planes.

Los tableros de las ventanas centrales del crucero los decoró con alegorías de la Astronomía, la Historia, la Poesía y la Música, que representan a las ciencias y las artes. (fig. 21)

En el centro de los altares laterales pintó dos copias de *La Transfiguración* de Rafael y de *La Asunción* de Ticiano; en los intercolumnios de éstos se observan a los apóstoles San Pedro, San Pablo, Santiago el mayor y Santiago el menor.

En la cúpula pintó a Dios Padre rodeado de las Virtudes Teologales; Manuel G. Revilla nos dice que se inspiró en la visión de Ezequiel. Además él la detalla así:

el pintor representó en la cúpula al Eterno en un piélago luminoso y formándole esto el carro de las Virtudes, hijas del cielo. Allí está la primera de todas, la Fe, con su albo ropaje y el cendal en la frente, símbolo de la ceguera carnal y de la clarividencia con que el espíritu vislumbra y afirma el dogma sacrosanto, allí la Esperanza con la túnica de esmeralda, y el áncora salvadora del turbado mar de la vida; allí la Caridad de librea color de escarlata y con los ubérrimos senos difundiendo el amor entre los hombres, cual reflejo en la tierra del reino celeste; allí la Justicia, de dalmática violácea, la Justicia que enumera y mide y pesa en la fiel balanza, y da conforme al puntual merecimiento; allí la Prudencia, de oro revestida, y en actitud de paz, pero armada de todas las armas y apercebida siempre a la batalla, allí la Templanza, con los tintes del zafiro y del granate en la vestidura, y a quien no conturban ni envanecen las vocingleras trampas de la fama ni las coronas de la mundana gloria, pues mírase fielmente reflejada en clarísimo espejo; allí por último, la Fortaleza, de ropajes de violados cambiantes, dominadora del temor, tirando de la cuerda con que prueba el vigor de su pujante lazo.

Cada una de estas figuras de mujer, de corpulentas, robustas y grandiosas formas y variadas actitudes, hállase acompañada de otras secundarias, de espíritus alados, que determinan y aclaran sus atributos, y agrandan y enriquecen la composición, al formar siete distintas armoniosas agrupaciones, ligadas entre sí por un cerco de querubes, que se mueven en rápido giro y forman escabel al glorioso coro.

Nada más significativo y profundo que haber representado al Sumo Ser circundado de las Santas Virtudes, emanación de su pura esencia. Es una de las Teofonías mejor imaginadas.<sup>45</sup>

La perspectiva de la cúpula, según Elisa García Barragán, recuerda a las obras de Mengs y Tiépolo, que sin duda Cordero tomó como base de inspiración para desarrollar su composición, pues hay que recordar que él vivió y estudió en Roma. (figs. 19 y 20)

En la bóveda y muros del coro hay siete alegorías de la Pasión de Cristo; a la entrada de la sacristía *La purificación en el templo*, y en frente de la misma *El nacimiento de la Virgen*.

La técnica que empleó Cordero en el ornato de la capilla es al temple y casi todas sus pinturas se han deteriorado, exceptuando las de la cúpula que permanecen casi intactas y no han sufrido gran alteración, lo que permite apreciar el gran colorido con el que fueron ejecutadas. El costo de la obra fue ajustado en \$11,500.

A pesar de que para 1857 ya casi estaba concluida la capilla, la Junta menor de auxilio indicaba que era necesario reunir más donativos

pues faltan los fondos necesarios para dar la última mano a la obra; y todo quedará sin concluirse, si la piedad de personas acomodadas no nos auxilia. Lo que se necesita para acabar, son quince mil pesos. El objeto de la presente carta, es excitar el cristiano y generoso animo de V., para que tenga la bondad de contribuir con lo que fuere posible.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Manuel G. Revilla, *Obras, biografías y artistas*, México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1908, pp. 268-270.

<sup>46</sup> La Cruz, México, 30 de julio de 1857.

Indudablemente los donativos se hicieron presentes y la capilla por fin se estrenó y fue bendecida el 7 de mayo de 1858, por el obispo de Tenagra y el arcediano de la Catedral Joaquín Fernández de Madrid. Los festejos fueron fastuosos, la procesión muy concurrida y el novenario solemne. (fig. 13)

Debido a las leyes de Reforma y a las disposiciones establecidas en la Constitución de 1857, se puso en práctica la ley de desamortización de los bienes de la iglesia. El 12 de marzo de 1863 se declaró la exclaustación definitiva de los conventos de monjas; para el 12 de mayo del mismo año las Carmelitas Decalzas recibieron la orden definitiva de dejar su convento. Al día siguiente, por orden del licenciado Ponciano Arriaga, gobernador del Distrito, se hizo entrega formal del conjunto al licenciado Francisco de Borja Belaunzaran, quien era el representante gubernamental. Él inmediatamente ordenó que se levantará un inventario de “los objetos sagrados, utensilios y las obras de arte pertenecientes al templo y sus capillas.”<sup>47</sup>

Muy pronto las Carmelitas recobraron el convento, y en él estuvieron hasta el 24 de Junio de 1867, fecha en que las monjas salieron definitivamente ya que había triunfado la República y las leyes de Reforma fueron restablecidas con mayor fuerza

Con el paso de los años, el templo y capilla del Cristo de Santa Teresa fueron presa del abandono y descuido; entrado el nuevo siglo el recinto sirvió para todo menos para el culto.

### C. El siglo XX, cambios y permanencias

La situación que vivía el país a principios del siglo XX, fue un proceso en el que hubo transformaciones tanto en lo económico, político, religioso, cultural y social. El aspecto religioso, como hemos visto, sufrió grandes golpes durante el siglo pasado, entre ellos el descuido de numerosos templos y edificios religiosos que llegaron a la presente centuria semidestruidos, mutilados y en el caso más extremo arrasados en su totalidad. El templo y capilla de Santa Teresa no fue la excepción y en 1905 se encontraba en un estado lamentable ya que

La pared que esta detrás del camarín del Señor llamado de Santa Teresa, ha sido vaciada aproximadamente en una tercera parte de su extensión de izquierda a derecha por toda su altura, es decir hasta la cornisa de donde arranca la bóveda correspondiente al presbiterio. Vaciada la pared ha comunicado el presbiterio con un callejón que existía atrás y que se componía de dos pisos, uno bajo y otro alto, habiendo desaparecido este último en virtud de haber sido quitadas las vigas.<sup>47</sup>

Tales modificaciones se efectuaron porque se planeaba hacer un coro, bajo la dirección del ingeniero Emilio Dondé, quien pidió al secretario de hacienda el premo correspondiente para tal fin. El 26 de septiembre fue aprobado por el presidente de la República, quien concedió la licencia "para que se haga un coro detrás del altar mayor de la capilla del Señor de Santa Teresa."<sup>48</sup>

El golpe definitivo que cerró para siempre las puertas del templo y la capilla de Santa Teresa, ocurrió el 7 de septiembre de 1916. Días más tarde se recibió la orden de la autoridad eclesiástica para que la imagen del Señor de Santa Teresa fuera trasladado a la capilla de Ánimas de la catedral. El 25 de septiembre la

---

<sup>47</sup> ASMPC, Expediente relativo a Santa Teresa la Antigua, s/f.

<sup>48</sup> ASMPC, *Informe del Arq. Flavio Salamanca*, Mayo 1982

<sup>49</sup> *Ibidem*.

Secretaría de Hacienda entregó al teniente coronel Aniceto C. Campos, perteneciente a la Secretaría de Guerra y Marina el templo; ese mismo día se realizó un inventario que incluyó: "cuatro altares de madera, dos púlpitos de madera, un ciprés de mármol y un órgano."<sup>50</sup>

El 30 de septiembre de 1916 algunos particulares enviaron solicitudes a la Secretaría de Hacienda para exhumar los restos depositados en el templo y capilla de Santa Teresa.

El templo pasó a depender de la Secretaría de Gobernación en 1917; el 6 de septiembre se hicieron las adaptaciones al inmueble para instalar la imprenta del *Diario Oficial*, la cual quedó oficialmente establecida el 12 de noviembre y el mismo *Diario* publicó:

Atentamente se recuerda al público que han quedado ya instaladas las oficinas de este diario, así como los talleres de la Imprenta del Gobierno, en el ex-templo de Santa Teresa, situado en la calle de licenciado Verdad.<sup>51</sup>

Posteriormente el inspector general de monumentos artísticos pidió al jefe del Departamento de Bienes Nacionales se recogieran algunos objetos del ex-convento para conservarlos en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, los cuales fueron:

Un frontal de lámina de bronce, dorado a fuego que forma el revestimiento del altar mayor del templo, y unas piezas de azulejo antiguo que revisten dos pequeños nichos situados en el muro de uno de los corredores, y los cristales de los nichos de los altares y del ciprés de la capilla.<sup>52</sup>

La cruz en que se renovó el Cristo, fue intervenida también por el gobierno y actualmente es parte de la colección permanente del Museo Nacional del

---

<sup>50</sup> *Ibidem.*

<sup>51</sup> *Diario Oficial*, México, 12 de noviembre de 1917, núm. 65.

Virreinato. Tiene la cruz adornos policromados y dorados con motivos vegetales y vides, los cuales fueron agregados en el siglo XVII con el fin de embellecerla y venerarla como reliquia. Tanto en los brazos como en la parte plana del frente tenía cristales que según resguardaban “parte de la sangre fresca que cayó al renovarse la imagen.”<sup>53</sup> En el remate, se ve un medallón con una leyenda que dice. “De esta cruz se renovó milagrosamente la imagen del Señor de Santa Teresa el año de 1620.” (fig. 10)

El 7 de julio de 1918, Venustiano Carranza decretó propiedad de la nación varios templos entre ellos el de Santa Teresa.<sup>54</sup>

En 1926 se desató el conflicto religioso conocido como “la guerra cristera”, en el cual el gobierno presionó a la Iglesia para hacer cumplir los artículos de la Constitución, como el 130, que prohibía el culto externo y no reconocía los derechos políticos de los sacerdotes; la Iglesia por su parte hizo caso omiso de lo dictado por el gobierno, lo que ocasionó que éste cerrara escuelas y seminarios católicos así como la disminución de templos y delimitación del número de sacerdotes. La Iglesia reaccionó suspendiendo las actividades religiosas en los templos, lo que originó que muchos católicos se sintieran agraviados y se levantaran en armas. El conflicto duró hasta 1929 cuando se llegó a un acuerdo entre Iglesia y Estado y se restableció el orden.

La Dirección de Bienes Nacionales comisionó al arquitecto Manuel Ituarte en marzo de 1929, para que desarrollara un proyecto para transformar el templo

---

<sup>52</sup> ASMP, *Informe del Arq Flavio Salamanca*, Mayo 1982

<sup>53</sup> AHCSJ, *Libro de las probaciones y reprobaciones de las novicias del Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de México de el año de 1824 a 1933*

<sup>54</sup> *Diario Oficial*, México, 7 de junio de 1918.

de Santa Teresa en el “Panteón de los Hombres Ilustres”, pues la proporción del conjunto formaba el ámbito necesario para albergar los restos de los artistas relevantes como: José María Velasco, José Guadalupe Posada, Ramón López Velarde entre otros muchos.<sup>55</sup> Debido a la crisis económica que el país atravesaba todo quedó en proyecto.

El 9 de Febrero de 1931, la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Monumentos Coloniales, declaró al inmueble monumento nacional y al año siguiente la Universidad Nacional Autónoma pidió autorización para ocupar el templo bajo los siguiente puntos:

que se desocupe la planta baja del salón al norte del templo de Santa Teresa y le sea cedida, pues se piensa demoler el piso de su planta alta en poder de la Universidad y sustituirlo por uno nuevo. Asimismo, se solicita le sea cedido el citado templo para instalar la biblioteca que se encuentra en la Escuela de Bellas Artes, que ocupa un local insuficiente; utilizando la nave cubierta por la doble cúpula, [de la capilla del Cristo de Santa Teresa] en sala de conferencias.<sup>56</sup>

En 1933, el presidente interino de la República, Abelardo L. Rodríguez, cedió el inmueble a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue utilizado para albergar el archivo de la misma dependencia. (figs. 24 y 25)

El 29 de septiembre del mismo año levantó un acta con motivo de la venta del ciprés de la capilla del Señor de Santa Teresa, el cual se vendió a Crisóforo Velázquez en la cantidad de \$1,000.00, ya que el peso de éste era la causa de un desplome de 18 centímetros en el ábside de la capilla.

La capilla siguió siendo ocupada y destinada para diversos fines. En octubre de 1939, la Secretaría de Educación Pública, inició los trámites para tomar

---

<sup>55</sup> ASMPC, *Memoria descriptiva del Panteón de los Hombres Ilustres*, México, 1974

posesión del templo y capilla con el fin de convertirla en anexo para el Conservatorio Nacional de Música. Dos años más tarde, Gustavo Aguilar, del Departamento de Correspondencia y Archivos, presentó un informe en el que expresó que el espacio cedido al conservatorio no era ocupado pues la resonancia y mala acústica no permitían su uso y además se quejaba que:

No han utilizado dicho local en nada y yo he podido ver por las ventanas, que cerca del medio día, entran grupos pequeños de muchachos y muchachas que hacen fogatas para comer tacos, humeando las paredes de la capilla. Además han roto uno por uno los cristales de los emplomados de las galerías sin que nadie proceda a arreglarlos y ha penetrado la lluvia mojando y echando a perder las magníficas pinturas de las bóvedas.<sup>57</sup>

De 1947 a 1960 el templo y capilla de Santa Teresa seguía presentando los mismos problemas: descuido, deterioro de las pinturas, grietas en las bóvedas, humedad, etc., a tal grado que para 1959, el Dr. Gabriel Sánchez Cordero y Antonio Cordero y Salinas, nietos del pintor Juan Cordero, pidieron al presidente de la República, Adolfo López Mateos, que el templo de Santa Teresa se destinara nuevamente al culto religioso. Señalaban que las pinturas de la cúpula, pechinas y muros de la iglesia, estaban amenazando completa ruina. De la misma manera la Dirección General de Bienes Nacionales, presentó un informe de las condiciones del inmueble, el cual estaba en

pésimas condiciones de estabilidad, amenazando con desplomarse una de las grandes columnas de piedra que sostienen el entablamento y que requiere su urgente e inmediato apuntalamiento para evitar su destrucción. La cúpula, el templo y la capilla, que formaban una sola unidad, se encuentran actualmente separados por haberse tapiado la comunicación entre ambos.<sup>58</sup>

---

<sup>56</sup> ASMPCC, *Informe del Arq. Flavio Salamanca*, Mayo 1982

<sup>57</sup> ASMPCC, Expediente relativo a Santa Teresa la Antigua, 10 de febrero de 1942

Indudablemente el gobierno, por medio de la Dirección de Bienes Inmuebles de la Secretaría del Patrimonio Nacional, procedió a efectuar los trabajos necesarios para la restauración y estabilización del templo y capilla, el cual fue entregado en marzo de 1974 al arquitecto Flavio Salamanca. Ahora el inmueble cobraría otro giro, es decir, alojaría al Museo de Pintura y Escultura del Siglo XIX, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.<sup>59</sup>

El diseño del museo no fue llevado a cabo; sin embargo en 1978 el inmueble pasó a formar parte de un proyecto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que abarcaría algunos edificios aledaños al recientemente redescubierto Templo Mayor,

para hacer de esa zona un centro turístico-cultural, en el que se dará un nuevo uso a todos los edificios,[...] para constituir con las excavaciones del Templo Mayor una verdadera atracción turística. No se ha precisado aun si dicho proyecto ya está autorizado, pero lo cierto es que a la iglesia se le daría una proyección correcta de acuerdo con el valor que tiene y la SAHOP pondría más interés en terminar de restaurarla.<sup>60</sup>

Independientemente de qué dependencia se hiciera cargo del inmueble, lo cierto es que fue destinado al principio como sala de conciertos y conferencias y más tarde pasó a formar parte de los anexos de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien hasta la fecha se hace cargo de él, bajo el nombre de X-Teresa, presentando exposiciones de arte contemporáneo y vanguardista; funciones de teatro, ballet y año con año se lleva a cabo el festival del *performance*, con bastante éxito.

---

<sup>58</sup> ASMPC, *Informe del Arq. Flavio Salamanca*, Mayo 1982.

<sup>59</sup> ASMCP, Expediente relativo a Santa Teresa la Antigua, 20 de marzo de 1974

<sup>60</sup> *El Nacional*, México, 9 de octubre de 1978

Por otra parte el destino del Cristo fue menos dramático, ya que después de que fue trasladado a la catedral, fue colocado en la capilla de la Ánimas, que se encuentra en el exterior del ábside de la misma. Allí estuvo hasta 1933, en que dicha capilla fue ocupada y convertida en bodega por el gobierno; el Cristo entonces fue trasladado a la capilla de San José de la misma catedral. En 1950, fue trasladado a la Iglesia Sabatina de Tacubaya, donde estuvo hasta 1959, año en que regresó con las Carmelitas Descalzas esta vez en el del convento de San José de Tlacopac, San Ángel. Ellas orgullosas del Cristo lo mantienen expuesto en su capilla, que es de lo más sencilla, austera y acorde a los ideales de la orden.

La pregunta queda en el aire ¿tendrá acaso el Cristo de Santa Teresa otras moradas que le sirvan de espacio para su veneración y culto en la ciudad de México o en algún otro lugar? es difícil saberlo, tan sólo los avatares del tiempo lo dirán y quizá nuevamente se reescriba su historia.

## CONCLUSIONES.

A lo largo de esta investigación nos hemos podido dar cuenta de la importancia que tiene el estudio de las devociones religiosas en una sociedad, en este caso el Cristo de Santa Teresa en la ciudad de México durante los siglos XVII al XX. Con ello hemos vislumbrado una parte del comportamiento de los habitantes de la ciudad ante una imagen, quienes creían, de acuerdo con el pensamiento de la época, que el Cristo y otras imágenes, eran mediadoras e intercesoras a favor de ellos contra los fenómenos naturales, las enfermedades y los problemas personales que atañen a la comunidad. De igual manera este comportamiento social creó un ceremonial religioso en el que se integraron diversos factores e hicieron único el culto y devoción del Cristo.

De todo esto concluimos que: Los habitantes de la Ciudad de México vieron al Cristo de Santa Teresa como una imagen valiosa, la cual no se apareció en algún sitio, como el Señor de Chalma o la Virgen de los Remedios, o se plasmó en un ayate como la Virgen de Guadalupe, sino que se renovó por sí misma después de haber estado en unas condiciones de deterioro terribles. Esto fue lo que contó para que la sociedad capitalina le rindiera un culto especial al Cristo, que sin duda alguna no hubiera sido posible si el arzobispo Juan Pérez de la Serna no lo hubiera traído a la ciudad y avalado el milagro de la renovación. Posteriormente las altas dignidades eclesiásticas apoyaron y avalaron los hechos milagrosos; así lo hizo el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas, en 1689, cuando pronunció la sentencia resolutive donde se aprobó la milagrosa renovación de la imagen. De

esta manera el culto y veneración del Cristo tomó las dimensiones formales propuestas por las altas autoridades eclesiásticas.

La sanación de epidemias y catástrofes naturales frecuentes en la ciudad fueron la causa que motivó que al Cristo de Santa Teresa se le atribuyeran poderes taumaturgos y se le viera como un escudo protector contra las calamidades; esto originó que los habitantes de la ciudad mantuvieran el culto y devoción del Cristo con el fin de aspirar al perdón de los pecados y alivio de los males públicos.

Otro factor importante que hemos observado a lo largo de este trabajo es el relativo a la jerarquización en las ceremonias, reflejada sobre todo en las procesiones, pues se hace patente un orden establecido que se mantenía a lo largo del ceremonial; allí las altas autoridades tanto civiles como religiosas presidían la ceremonia; a estos les seguían la clase alta, los colegios y corporaciones; el resto de la población se integró de igual manera, ya fuera como participante en la procesión o bien como simple espectador.

La ciudad se transformaba en un gran teatro al aire libre, pues en la procesión sea cual fuere su carácter, convertía las calles de la "carrera" en un escenario ritual, donde todos participaban, unos directamente y otros simplemente como espectadores. De esta manera el espacio urbano era concebido como un espacio sacro temporal donde todos eran bienvenidos.

En este espacio los fieles y las autoridades, tanto civiles como religiosas, se encargaron conjuntamente de la organización y buen funcionamiento de las celebraciones concernientes al Cristo: la ceremonia religiosa, adorno de calles y casas para el tránsito de las procesiones, fabricación de monumentos de carácter

efímero como arcos triunfales, altares, túmulos, alfombras de flores y más; organización de triduos y novenarios de acción de gracias o bien para aplacar la ira divina.

Las capillas que tuvo el Cristo a lo largo de su historia, sirvieron de igual manera como escenario pero esta vez divinizado, pues ellas contenían la imagen milagrosa a la que se rendía culto y devoción. La imagen tenía que estar en un espacio con una escenografía planeada y que semejaba de alguna manera un fragmento de lo que se creía ser el cielo, de allí que se colocara en retablos dorados y cipreses, rodeados de pinturas, objetos religiosos y litúrgicos, ricas telas, finos cristales y un sin fin de objetos que enriquecían su ajuar y que era propicio para que los fieles entraran en meditación.

Año tras año, la ceremonia que festejaba la *Renovación* del Cristo, servía para enaltecerlo y exaltarlo por medio de la lectura de su *Historia de la milagrosa renovación...*, pues ésta creaba una continuidad viva, un recuerdo colectivo, una forma que hacía patente lo maravilloso y extraordinario de la fe acompañada de la tradición.

Estampas, grabados, pinturas, esculturas, medallas etc., del Cristo fomentaban su culto; si la imagen original era expuesta para venerarla de manera colectiva, una copia de ella era venerada en forma individual y privada. Que mejor que invocarla en cualquier lugar, bajo su presencia y por medio de una copia de su *verdadero retrato*.

En las ceremonias religiosas se integraba toda la sociedad, de esa manera la imagen del Cristo representó un símbolo integrador, al que se le hicieron todos

los honores correspondientes ya fuera en ceremonias festivas o bien en época de calamidades.

La piedad de la población se hizo patente en la cooperación económica para reunir fondos concernientes al culto del Cristo. Prueba de ello fue la organización que se tuvo durante el terremoto del 7 de abril de 1845, en el que se exhortó a los habitantes a cooperar de manera voluntaria para la reconstrucción de la capilla por medio de donativos, rifas y funciones de teatro. Los fieles de alguna manera aportaban donativos materiales con el fin de recibir favores espirituales; no todo era gratuito pero si simbólico.

Como hemos visto la Historia del Cristo de Santa Teresa, es una muestra de tantas para comprender parte de la vida cotidiana y religiosa de la sociedad novohispana, primero, y decimonónica después. En ella nos hemos podido dar cuenta de diversos factores que giraron en torno a una imagen milagrosa, como el milagro de la renovación, primero, en seguida la autentificación de éste y por decirlo así la autorización y apoyo de las altas dignidades eclesiásticas para fomentar su culto y sobre todo el apoyo de la sociedad quien paulatinamente tomó a la imagen del Cristo como suya, acrecentando su devoción y culto que de alguna manera se hizo patente en las diversas capillas en que fue albergado.

Hoy en día el culto al Cristo de Santa Teresa se podría decir que es privado y que en esta inmensa ciudad de México, su culto lucha por sobrevivir y mantenerse vivo.

## FUENTES DOCUMENTALES

*ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, México (AGN).*

**Bienes Nacionales. 121,125, 327, 423, 466, 800, 1210**

**Gobernación. 482.**

**Templos y Conventos. 30, 45, 68, 90.**

*ARCHIVO HISTÓRICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (AHGDF).*

**Actas de Cabildo Originales. 166-A**

**Festividades Religiosas. 1066.**

**Historia de Temblores. 2287.**

*ARCHIVO HISTÓRICO DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ DE CARMELITAS  
DESCALZAS (AHCSJ).*

***Escritos de Mariana de la Encarnación.***

***Escritos de Inés de la Cruz.***

***Escritos de fray Juan Bautista Méndez.***

***Libro de las probaciones y reprobaciones de las novicias del Convento  
de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de México de el año de 1824 a  
1933.***

*ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.*

**Sección Epidemias.**

*ARCHIVO DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS. (AASC).*

**Gaveta 10, documento 1069.**

**Gaveta 11, documento 1199.**

**Gaveta 22, documentos 4954, 4955, 5956, 4957, 4959.**

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL. (ASMPC).

**Expediente relativo al templo de Santa Teresa la Antigua.**

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

**Diario Oficial. 1917, 1918.**

**La Cruz. 1857.**

**El Monitor Constitucional. 1850.**

**El Monitor Republicano. 1845, 1850, 1852**

**El Orden. 1854.**

**El siglo XIX. 1845, 1852,**

**La Sociedad. 1850, 1858, 1859, 1860**

## BIBLIOGRAFÍA

*Arte y mística del barroco*, Catálogo de la exposición en el Colegio de San Ildefonso marzo-junio, México, UNAM-CNCA-DDF, 1994.

Báez Macías, Eduardo, *Guía del archivo de la antigua Academia de San Carlos*, México, UNAM-IIE, 1976, (Estudios y fuentes del arte en México XXXV)

Basarte, Alicia, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México 1526-1860*, México, UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1989

Cabrera y Quintero, Cayetano Javier, *Escudo de armas de México. Escrito por el presbítero Cayetano de Cabrera y Quintero para conmemorar el final de la funesta epidemia de matlazáhuatl que asoló a la Nueva España entre 1736 y 1738*, Edición facsimilar con un estudio histórico y una cronología de Víctor M. Ruiz Naufal, México, IMSS, 1981.

Caro Baroja, Julio, *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, España, Sarpe, 1985.

Carrillo y Gariel, Abelardo, *El Cristo de Mexicaltzingo. Técnicas de las esculturas de caña*, México, Dirección de Monumentos Coloniales de México, INAH-SEP, 1949.

Castro Santa Ana, José Manuel, *Diario de sucesos notables y comprende los años de 1752- 1754*.

*Código de Derecho Canónico y legislación complementaria Texto Latino y versión castellana*, Madrid, 8a. Ed., La editorial católica, 1969.

Cordero Salinas José, "Un grito de alarma obras de Cordero a punto de quedar destruidas" en *Mañana*, México, 11 de mayo de 1946.

Cruz de Amenavar, Isabel, *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*, Chile, Universidad Católica de Santiago, 1995.

Cruz, Salvador, "Examen de una imagen de caña de maíz, el Cristo de Santa Teresa, en los siglos XVII y XIX" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 1967. Núm. 36.

Charlotte, Jan, "Juan Cordero Muralista mexicano" en *Catálogo de la segunda exposición homenaje a Juan Cordero*, México, Dic. 1972 a Ene. de 1973.

Estrada Jasso, Andrés, *Imaginería en caña. Estudio, catálogo y bibliografía*, Monterrey, México, Ediciones Al Voleo, 1975.

*Exposición permanente Monjas Coronadas, vida conventual femenina*, México, CNCA-INAH, Museo Nacional del Virreinato, 1994.

Ferguson, George, *Signos y símbolos en el arte cristiano*, Buenos Aires, Emecé, 1956.

Fernández, Justino, *El arte moderno. Breve historia, Siglos XIX y XX*, México, Porrúa, 1937.

\_\_\_\_\_, *El arte del siglo XIX en México*, México, UNAM-IIE, 1967.

Fernández, Martha, *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVIII*, México, UNAM-IIE, 1985.

Folgar, Antonio Manuel de, *La mayor fortuna de la América nacida de gozar un santo Christo Renovado, en vez de tenerlo aparecido. Oración panegyrica que en la anual solemnidad que celebra el convento de religiosas de Señor San Joseph de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, y que dotó el Sr. doctor don Joseph de Torres y Vergara, Arcediano de esta Metropolitana, en aplausos de la admirable y portentosa renovación de el santo christo de Ixmiquilpan, colocado en dicha iglesia: predicó Don ..., doctor en sagrada Teología por esta Real Universidad y colegial que fue en el Real e Insigne de san Ildephonso, de esta corte. En 20 de Mayo , de el año de 1731. Día del Altísimo Misterio de la Santísima trinidad. Sacalo a la luz el mismo convento, y lo dedica a todos los fieles, para que haziendole noticiosos de su imponderable dicha, ocurran apresurados a gozarla. Con licencia: en México, por Francisco de Rivera Calderón, en la Calle de San Agustín, 1731.*

Florencia, Francisco de y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco Mariano*, Introducción Antonio Rubial García, México, CNCA, 1995.

García Barragán, Elisa, *El pintor Juan Cordero. Los días y las obras*, México, 2a. edición, Gobierno del Estado de Puebla. Comisión Puebla V Centenario, 1992.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas y de costumbres mexicanas anteriores al actual Estado social*, Colección México en el Siglo XIX, México, Editorial Patria, 1950.

González Obregón, Luis, *México viejo*, México, Promexa Editores, 1979.

Guijo, Gregorio Martín de, *Diario de sucesos notables y comprende los años de 1648-1664*, México, en documentos para la historia de México, II, Imprenta de Juan N. Navarro, 1853.

Gruzinski, Serge, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runer (1492-2019)*, México, FCE, 1995.

Hernández Pons, Elsa, "El coro bajo de Santa Teresa la Antigua" en *Estudios de historia novohispana*, México, UNAM, Núm. 9, 1987.

*Historia general de México*, México, El Colegio de México, 4a. Ed., 2 t., 1994.

*Imaginería virreinal: memorias de un seminario*, México, UNAM-INAH, 1990.

"Juan Cordero" en *Saber ver lo contemporáneo del arte*, México, Fundación Cultral Televisa, julio-agosto, 1998.

*La catedral de México Patrimonio artístico*, varios autores, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Fomento Cultural Banamex, 1986.

Le Goff, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Edit. Gedisa, 2a. ed., 1986.

Madre de Dios, fray Agustín de la, *Tesoro escondido en el Santo Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas descalzos de la provincia de la Nueva España*, México, Probusa-UIA, 1984.

Mále, Emile, *El arte religioso del siglo XII al siglo XVIII*, México, 2a. Ed., Fondo de Cultura Económica, 1966, (Colección de Breviarios No. 59).

*Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, Clara Ayuardo García y Manuel Ramos Medina (coords.), México, UIA, DEH-INAH, CONDUMEX, 1997.

Maquívar, María del Consuelo, *El imaginero novohispano y su obra. Las esculturas de Tepotzotlan*, México, INAH, 1995.

\_\_\_\_\_, "Notas sobre la escultura novohispana del siglo XVI" en *Estudios acerca del arte novohispano. Homenaje a Elisa Vargas Lugo*, México, UNAM-IIE, 1983.

Marroquí, José María, *La ciudad de México*, T. III, Edc. Facsimilar, México, Jesús Medina editor, 1969.

Maza, Francisco de la, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, SEP-FCE, 1985.

*México Angustia de sus Cristos*, Textos de Xavier Moysén, México, INAH, 1967.

Moreno Villa, Manuel, *La escultura colonial mexicana*, México, FCE, 1986.

Mota Padilla, Matías de la, *Historia de la conquista de la provincia de Nueva Galicia*, México, Edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en palacio a cargo de José María Sandoval, 1870.

Muriel de la Torre, Josefina, *Los conventos de monjas en la Nueva España*, México, Edit. Santiago, 1946.

Neuville, Alfonso de, "El arte de Cordero en Santa Teresa la Antigua" en *Centro Histórico*, México, Ediar, S. A. de C. V., Vol., 1, No. 3, Primavera 1997.

*Novena a la prodigiosa y hermosísima imagen del Señor de Santa Teresa que se venera en la iglesia del convento de religiosas Carmelitas Descalzas de la antigua fundación*, México, 1939.

Orozco y Berra, Manuel, *Diccionario universal de historia y geografía*, México, Tipografía de Rafael, 1853-1856, apéndice 2, T.IX.

Padua, Antonio María de, *La madre de Dios en Méjico. Leyendas y tradiciones religiosas e historia anecdótica de las principales imágenes milagrosas de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo, veneradas en Méjico*, México, J. Balleca y Compañía, 1888.

Pacheco Gallardo, J. de la Cruz, *Triduo que en obsequio de la sacrosanta imagen del Señor de Santa Teresa escribió...*, México, 1937.

Panofsky Erwin, *El significado de las artes visuales*, Argentina, Ediciones Infinito, 1970.

*Pintura novohispana*, Museo Nacional del Virreinato, México, Américo Arte Editores, 1992.

Quiroga, Domingo de, *Novena en honra de la Soberana Imagen de Cristo Crucificado, milagrosamente renovada, colocada en su capilla en la iglesia del Convento de Sr. San José de la antigua fundación de Santa Teresa de religiosas*

*Carmelitas Descalzas de esta corte*, México, reimpresa en México en la oficina de la calle de San Bernardo, 1784.

Ramos Medina, Manuel, *Imagen de santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana, 1990.

*Relación de los últimos procedimientos en la reposición y nueva exposición al público de la milagrosa imagen del Señor de Santa Teresa*, México, Tipografía de R. Rafael, 1846.

Rodríguez de León, Anastasio José, *Memoria para la posteridad*, México, Oficina de Mariano Zuñiga y Ontiveros, 1813.

Rodríguez Prampolini, Ida, *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Estudios y documentos*, 3 vol. México, UNAM-IIE, 1964, (Estudios y fuentes del arte en México).

Roig, Juan Ferrando, *Iconografía de los santos*, Barcelona, Ediciones Omega, 1950.

Rossel, Lauro E., *Iglesias y conventos de Mexico. Historia de cada uno de los que existen en la capital de la República, comprendidas las capillas y algunos datos sobre tipos nacionales*, México, Patria, 1946

Rubial Antonio, *Los libros del deseo*, México, CNCA, 1996

\_\_\_\_\_, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1996. (Tesis de doctorado).

Salazar Simarro, Nuria, *La capilla del Santo Cristo de Burgos*, México, INAH-DDF, 1991. (Colección Divulgación)

Santoyo, Felipe, *Mística Indiana. Descripción panegyrica de su nuevo templo que con la advocación de Nuestra Señora de la Antigua de Santa Teresa de Jesús, erigió el ferveroso celo del capitán Esteban de Molina Mosquera*, México, Impresa por Juan de Rivera, 1684.

Santiago, Sebastián, *Contrarreforma y barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, prol. de Alfonso Rodríguez, G. de Ceballos, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Sigaut, Nelly, "Capilla de San José" en *La Catedral de México. Patrimonio artístico y cultural*, México, SEDUE. BANAMEX, 1986.

Suárez Reynoso, Gerardo, *et. al., Los sismos en la Historia de México*, México, FCE-UNAM. 1997.

Toscano, Salvador, "Juan Cordero y la pintura mexicana en el siglo XIX" en *Revista de la Universidad de Monterrey*, Monterrey, 1945.

\_\_\_\_\_, "Fichas biográficas del pintor Juan Cordero" en *Catálogo de arte*, México, SEP, 1945

Toussaint, Manuel, *Arte colonial en México*, México, 5a. Ed., UNAM-IIE, 1990.

\_\_\_\_\_, *Pintura colonial en México*, México, 2a. Ed., UNAM-IIE, 1982.

Tovar de Teresa, Guillermo, *Pintura y escultura del Renacimiento en México*, México, INAH, 1979.

\_\_\_\_\_, *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, México, 2a. Ed., Vuelta, 1991.

Trobajo, Antonio, *et. al.*, *La fiesta Cristiana*, Salamanca, España, 1992.

Vargas Lugo, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM, 1986.

\_\_\_\_\_, *et al.*, *Arte y mística del barroco*, Catálogo de la exposición marzo-junio, 1994, México, UNAM-CNCA, 1994.

Vargas Olvera, Rogelio, "Panorama de las epidemias en la Ciudad de México durante el siglo XIX" en *Cuadernos para la historia de la salud*, México, Centro de documentación institucional, departamento de archivo histórico, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1993.

Velasco, Alonso Alberto de, *Renovación por sí misma de la soberana imagen de Christo Señor Nuestro crucificado que llaman de Ytzmiquilpan (vulgarmente Ismiquilpa y Esmiquilpa) colocada en la iglesia del convento de San José de religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad de México. Narración histórica, que la refiere, con fundamentos de hecho y derecho, para que se declare por milagrosa, y los demás sucesos, antecedentes y subsecuentes; según lo pedido por los capellanes del mismo convento en los Autos sobre ello con el Promotor Fiscal. Representalos al Ilustrísimo Señor Dr. D. Francisco de Aguiar y Seixas, Arzobispo de dicha ciudad del consejo de Su Majestad &c. En la Junta, mandada formar por Su Señoría Ilma. al intento en conformidad de lo dispuesto por el S. Concilio Tridentino, el Dr. ..., cura propietario del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, abogado de la Real Audiencia y de presos del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y su consultor, México, Por la viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, 1688.*

\_\_\_\_\_, *Exaltación de la Divina Misericordia en la milagrosa renovación de la Soberana Imagen de Cristo Señor N. Crucificado, que se venera en la iglesia del Convento de San José de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, que consagra a la madre de la misericordia María Santísima de los Dolores, el Dr. ..., cura más antiguo de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, abogado de la Real Audiencia y de presos del santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, y su consultor, y del colegio Seminario de dicha Santa Iglesia, capellan del mismo convento. A devoción de la madre religiosa priora y religiosa del, México, por doña María de Benavides viuda de Juan de Ribera, 1699.*

\_\_\_\_\_, *Exaltación de la Divina Misericordia en la milagrosa renovación de la Soberana Imagen de Cristo Señor N. Crucificado, que se venera en la iglesia del Convento de San José de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, que consagra a la madre de la misericordia María Santísima de los Dolores, el Dr. ..., cura más antiguo de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, abogado de la Real Audiencia y de presos del santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, y su consultor, y del colegio Seminario de dicha Santa Iglesia, capellan del mismo convento, México, reimpresa en la oficina de los Herederos del Lic.. D. José Jauregui, 1790.*

\_\_\_\_\_, *Exaltación de la Divina Misericordia en la milagrosa renovación de la Soberana Imagen de Cristo Señor N. Crucificado, que se venera en la iglesia del Convento de San José de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de México, que consagra a la madre de la misericordia María Santísima de los Dolores, el Dr. ..., cura más antiguo de esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana, abogado de la Real Audiencia y de presos del santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, y su consultor, y del colegio Seminario de dicha Santa Iglesia, capellan del mismo convento, México, Reimpresa en la oficina de D. Mariano Zuñiga y Ontiveros, 1807.*

\_\_\_\_\_, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Señor Nuestro Crucificado que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua*. México. Escuela Tip. "Cristobal Colon", 1932. 212p.

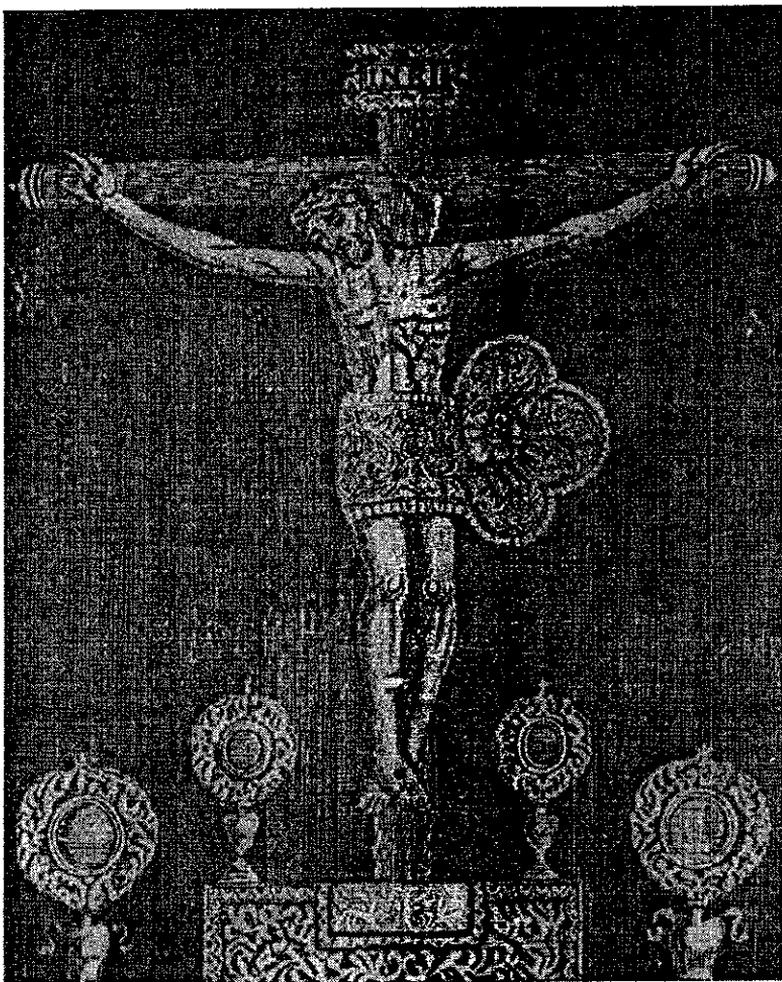
\_\_\_\_\_, *Historia de la milagrosa renovación de la soberana imagen de Cristo Señor Nuestro Crucificado que se venera en la iglesia del convento de Santa Teresa la Antigua*, México, Convento de San José de Carmelitas Descalzas de Tlacopac, San Ángel, 1996.

Victoria, José Guadalupe, *Pintura y sociedad en Nueva España*. Siglo XVI, México, UNAM-IIE, 1986.

Villaurrutia, Xavier, "Juan Cordero, pintor mexicano" en *Catálogo de arte*, México, SEP, 1945.

## ILUSTRACIONES\*

\*Digitalización de las imágenes: Gabriela Ugalde  
y Felipe de Jesús Calderon



*V.R. de la Hermosissima Imagen de N.S. Crucificado milagrosamente  
Renobada que se venera en el Convento Antiguo de Señoras Carmelitas  
Descalzas de Mexico.*

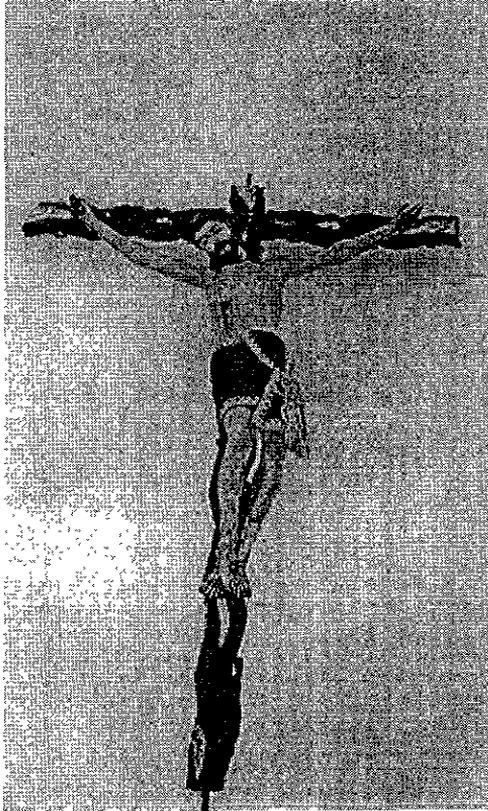
*El Eminensísimo S.D. Luis Antonio Arzobispo de Toledo, concede, 100.días de Indg°.  
A todas las personas que delante de esta estampa rezaren un Credo, Padre Nro.  
O hicieren alguno de los Actos de Fee, rogando a Dios por la paz &.*

1. "Verdadero Retrato" del Cristo de Santa Teresa. Grabado.  
Fuente: Alonso de Velasco. *Exaltación de la Divina Misericordia...*, 1790.



2. Santo Cristo de Santa Teresa

Obsérvese la cruz con las cantoneras y el *INRI* de oro.  
Foto propiedad de Antonio Escobedo (AHCJS).



3. Cristo de Santa Teresa. 1997.



4. Detalle. 1932. (AHCSJ)



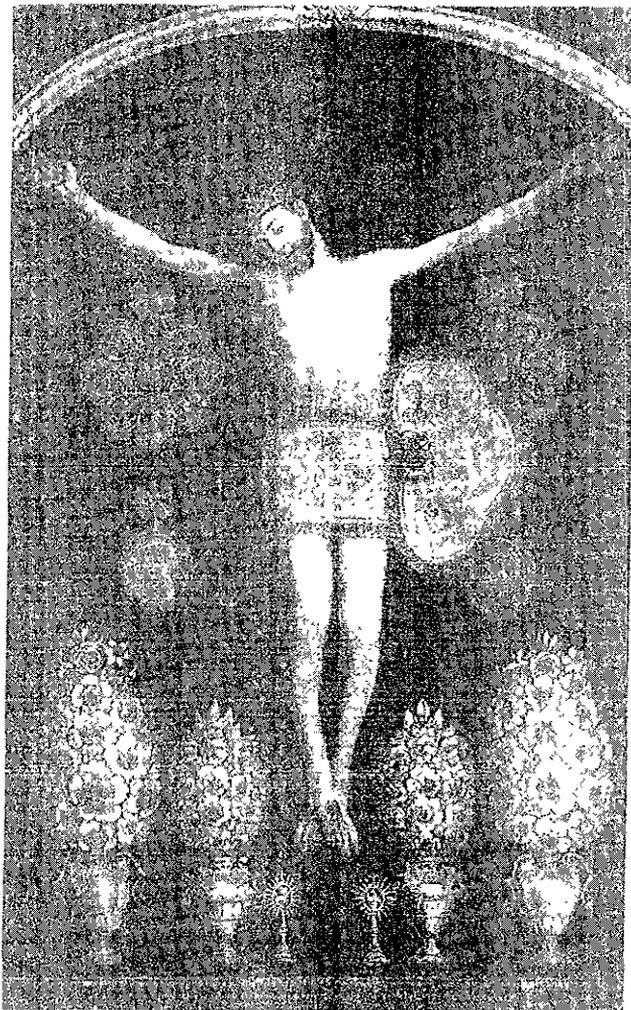
5. Detalle. 1997.



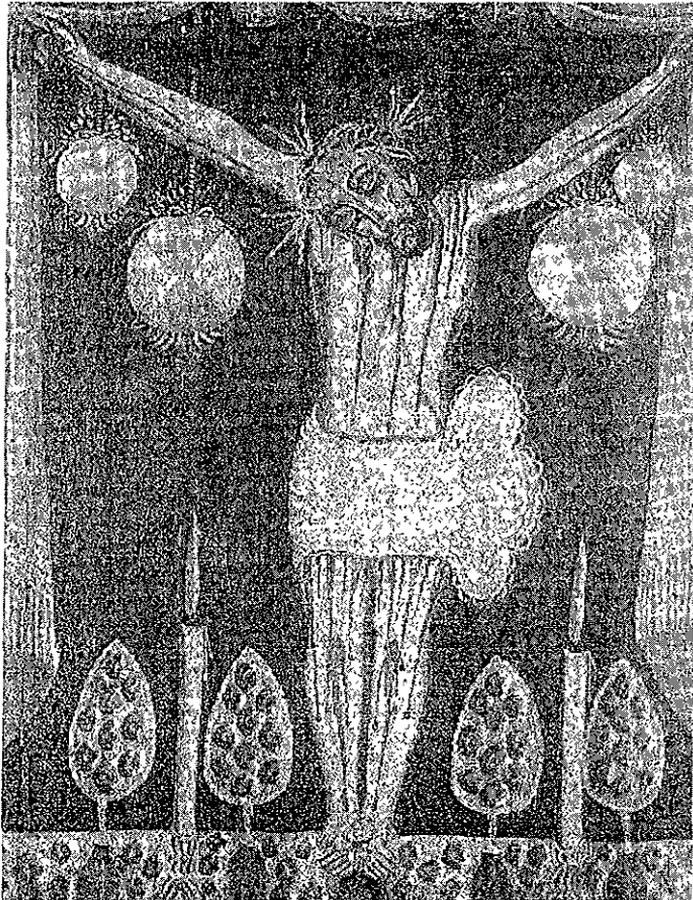
6. Detalle. 1997. Obsérvense las secuelas de la restauración después del terremoto de 1845



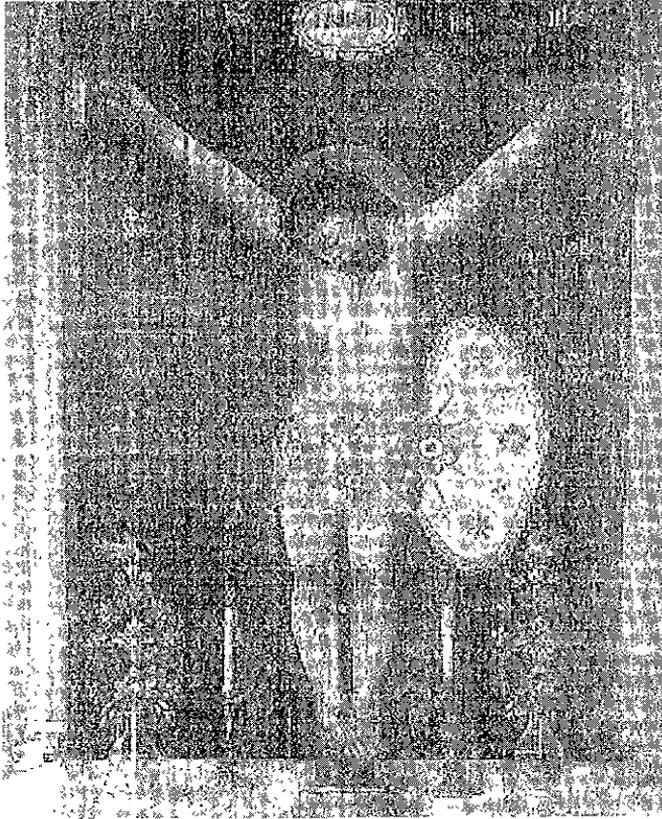
7. Detalle. 1997.



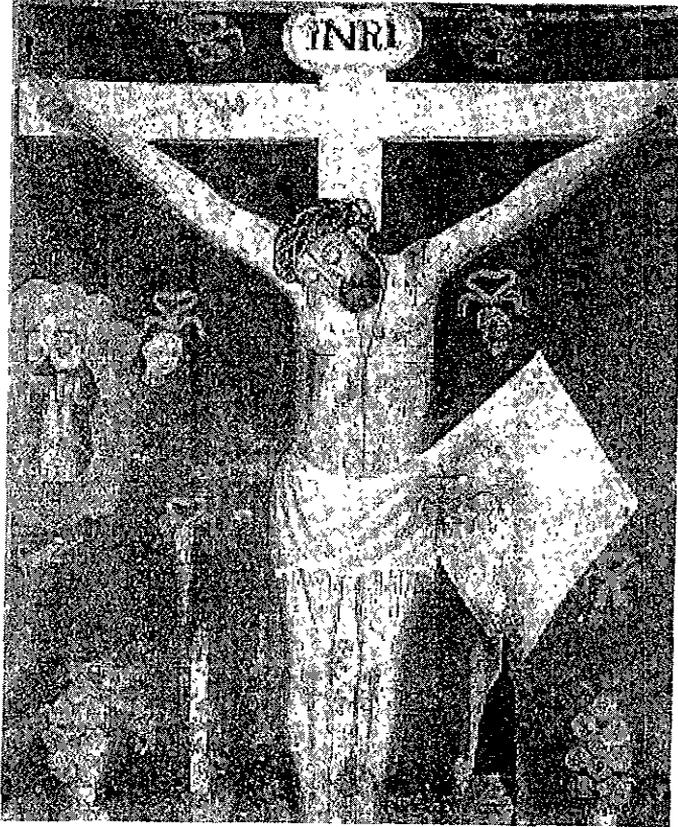
8. Cristo de Santa Teresa Óleo sobre Tela. José de Ibarra. Siglo XVIII  
En la parte inferior del retrato de se lee "Verdadero Retrato de la  
Hermosísima imagen de Nuestro Señor Crucificado que se venera  
en el Convento Antiguo de Señoras Carmelitas de la Ciudad de  
México". Museo Nacional del Virreinato.



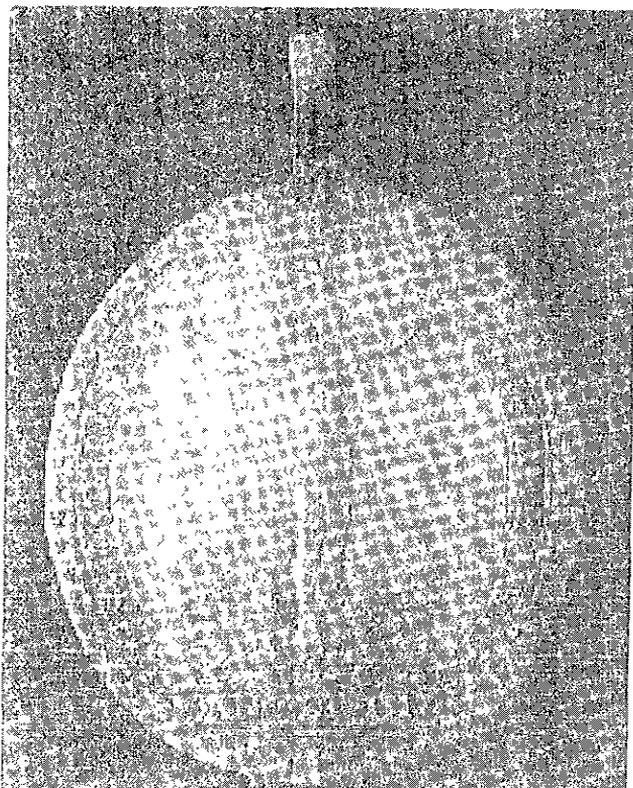
8a. Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. Anónimo  
Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato



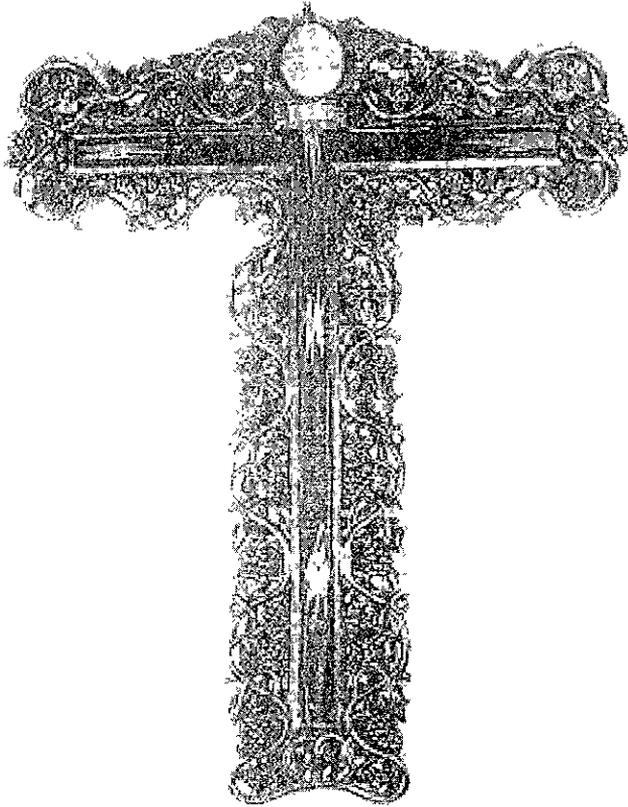
8b Cristo de Santa Teresa. Óleo sobre tela. Anónimo.  
Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato.



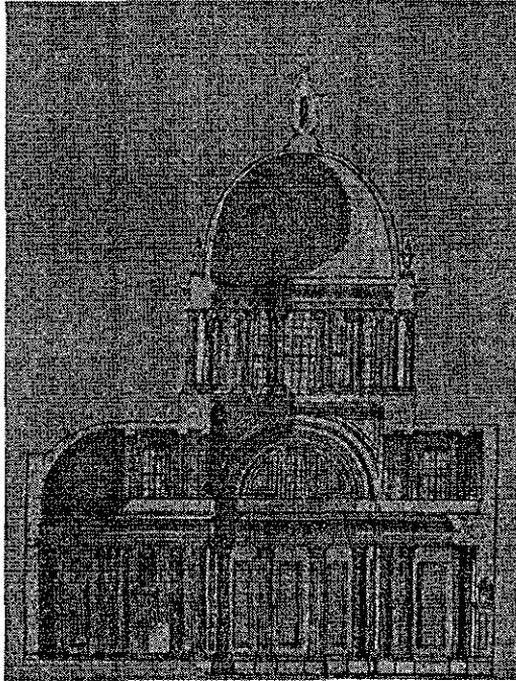
8c. Cristo de Santa Teresa Óleo sobre tela. Anónimo.  
Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato



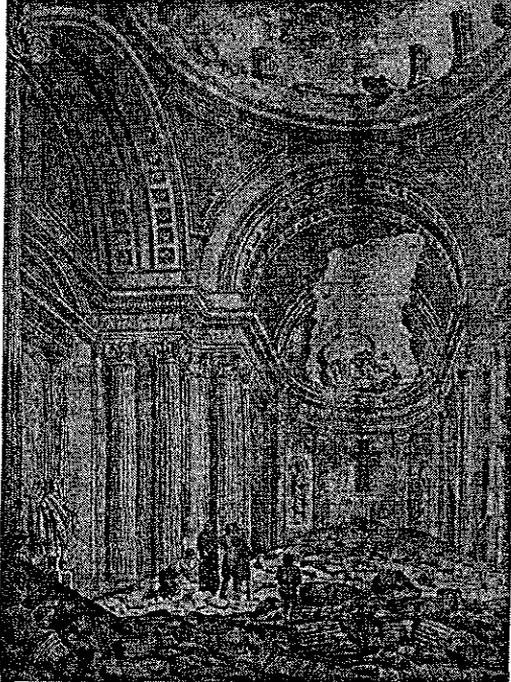
9. Medalla con la imagen del Santísimo Cristo de Santa Teresa de México  
Plata Grabada. Jerónimo Gil, 1817. Se lee la inscripción siguiente: "Yo soy  
el camino y la verdad y la vida. Ninguno viene al Padre sino por mí".  
Museo Nacional del Virreinato.



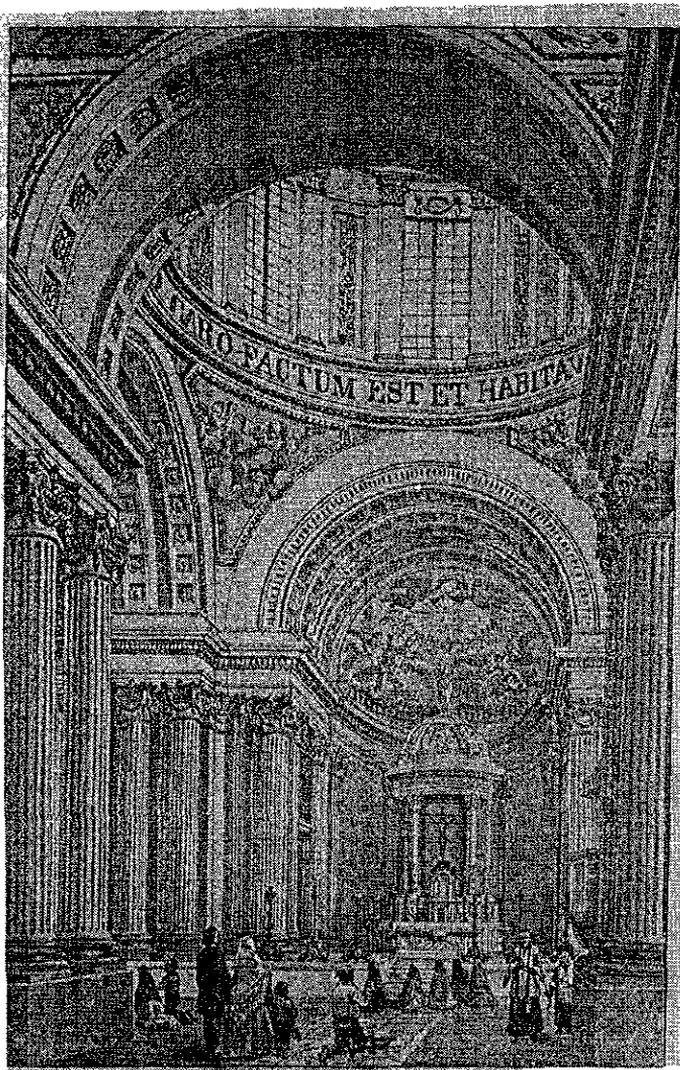
10. Cruz del Señor de Santa Teresa. Madera policromada y dorada  
Siglo XVII. En el remate se lee "De esta Cruz se renovó milagrosamente la  
imagen del Señor de Santa Teresa el año de 1620". Museo Nacional del Virreinato



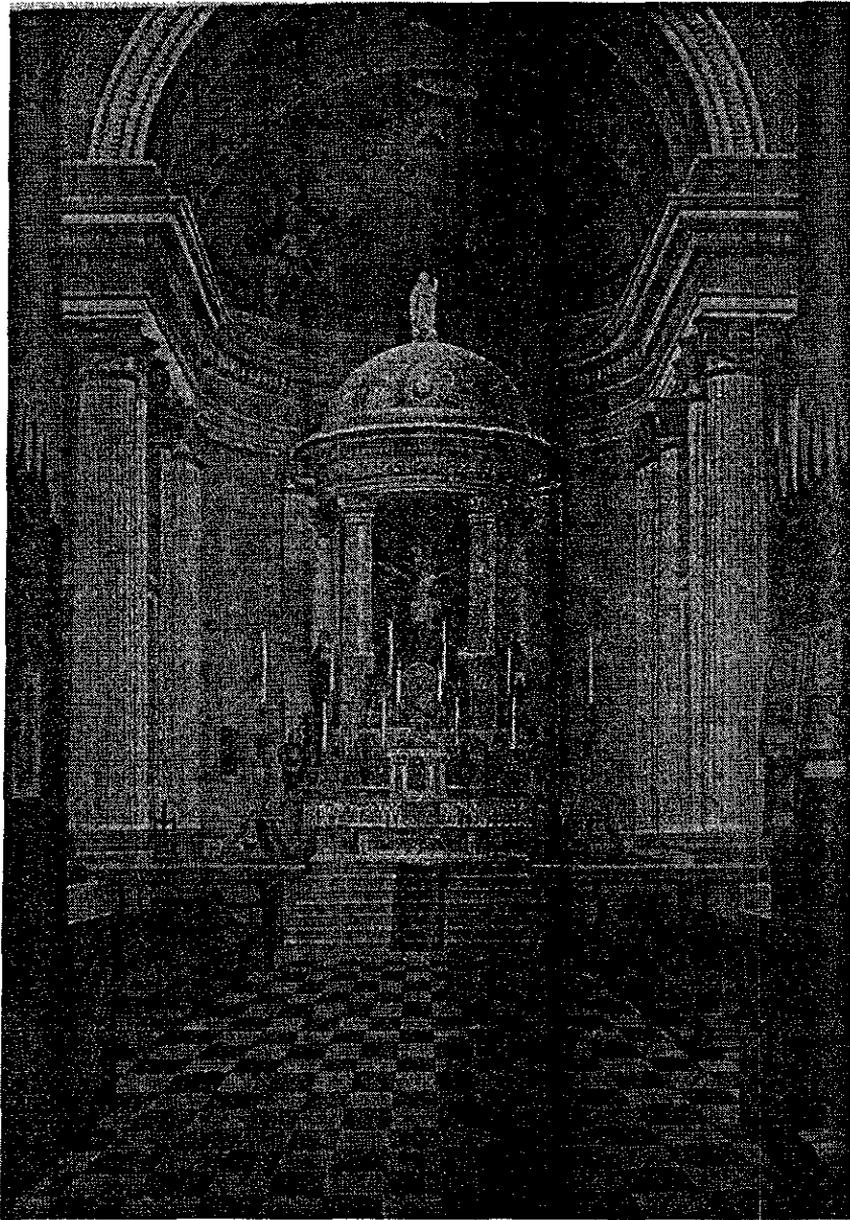
11. Corte de la cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa antes del terremoto de 1845. Litografía Fuente: Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de los palacios*.



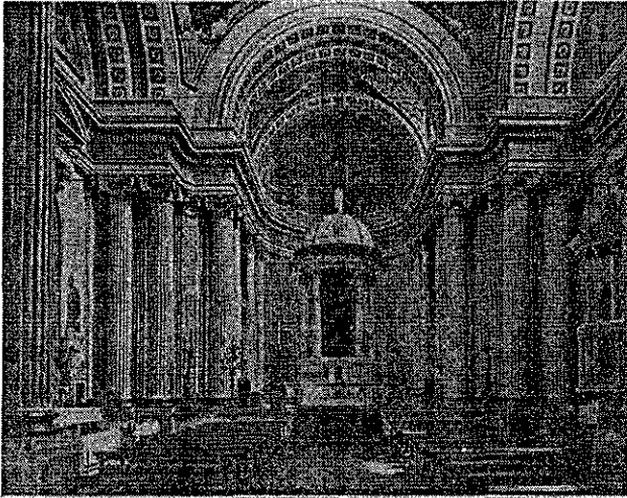
12. Capilla del Cristo de Santa Teresa después del terremoto del 7 de abril de 1845. Litografía. Fuente: Guillermo de Tovar y de Teresa, *La ciudad de los palacios...*



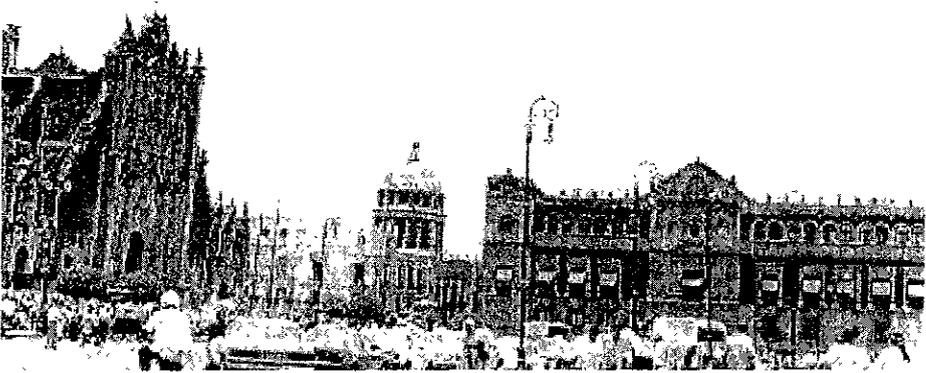
13. Interior de la capilla del Señor de Santa Teresa.  
Litografía de Decaen, c. 1859. Col. Humberto Carrasco.



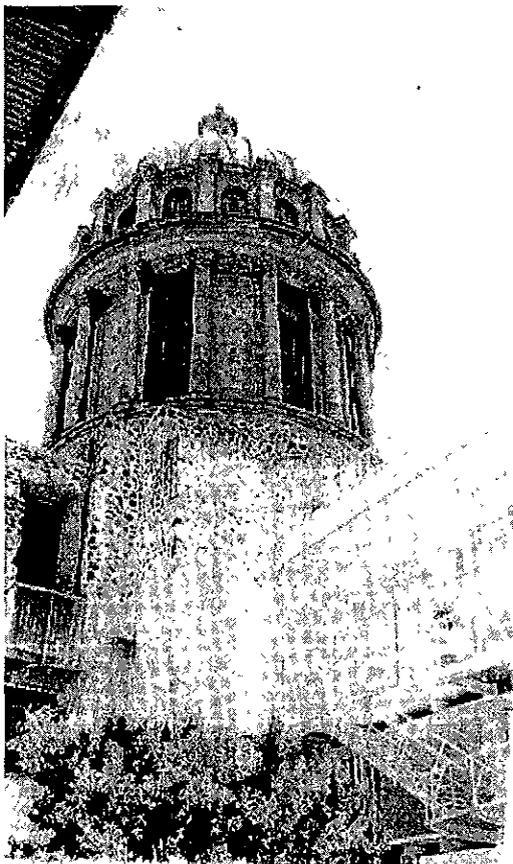
14. Litografía de la capilla del Señor de Santa Teresa.  
Fuente: Antonio María de Padua, *La Madre de Dios en México...*, 1888.



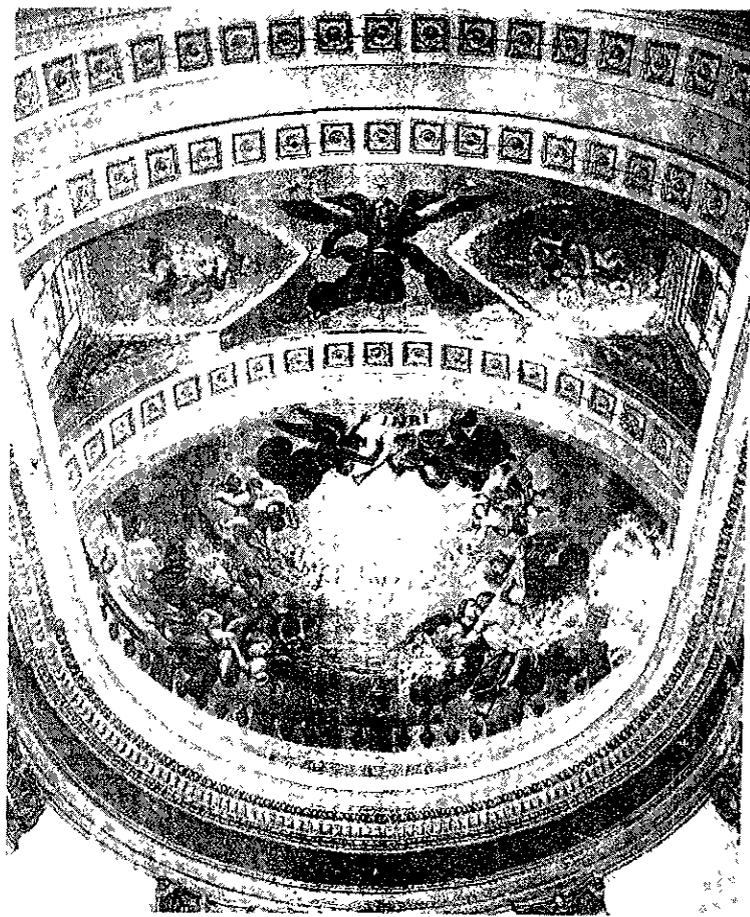
15. Interior de la Capilla del Cristo de Santa Teresa.  
Fuente: Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de los palacios...*



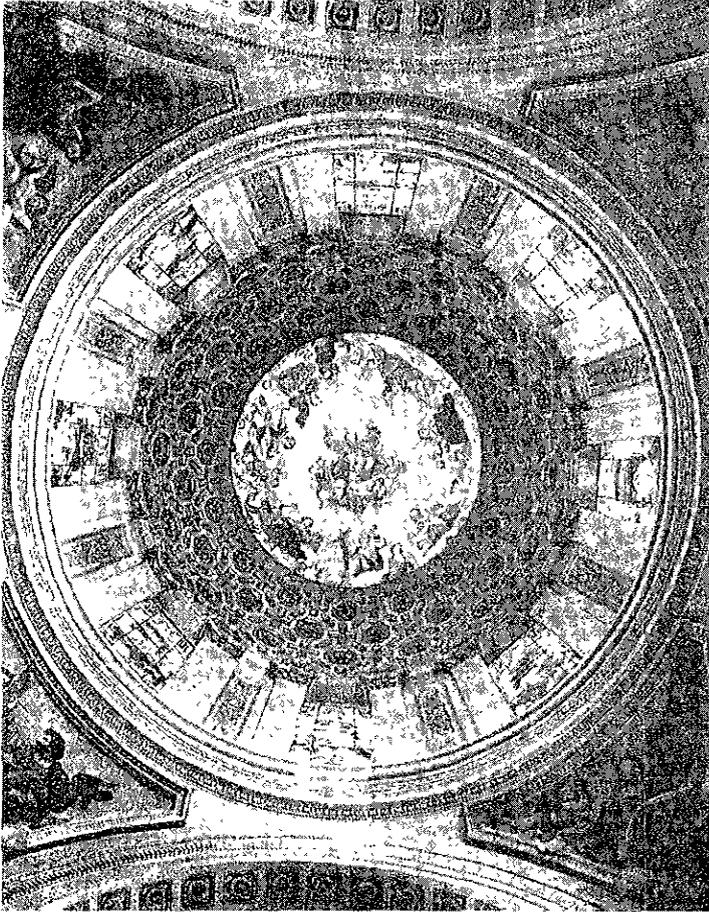
16. Vista Parcial de la Plaza de la Constitución, al fondo sobresale la cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa 1997.



17. Cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa. 1997.



18. Ábside de la capilla del Señor de Santa Teresa antes de que desaparecieran parte de las pinturas de Juan Cordero.  
Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero*



19. Interior de la cúpula de la capilla del Cristo de Santa Teresa  
Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero*



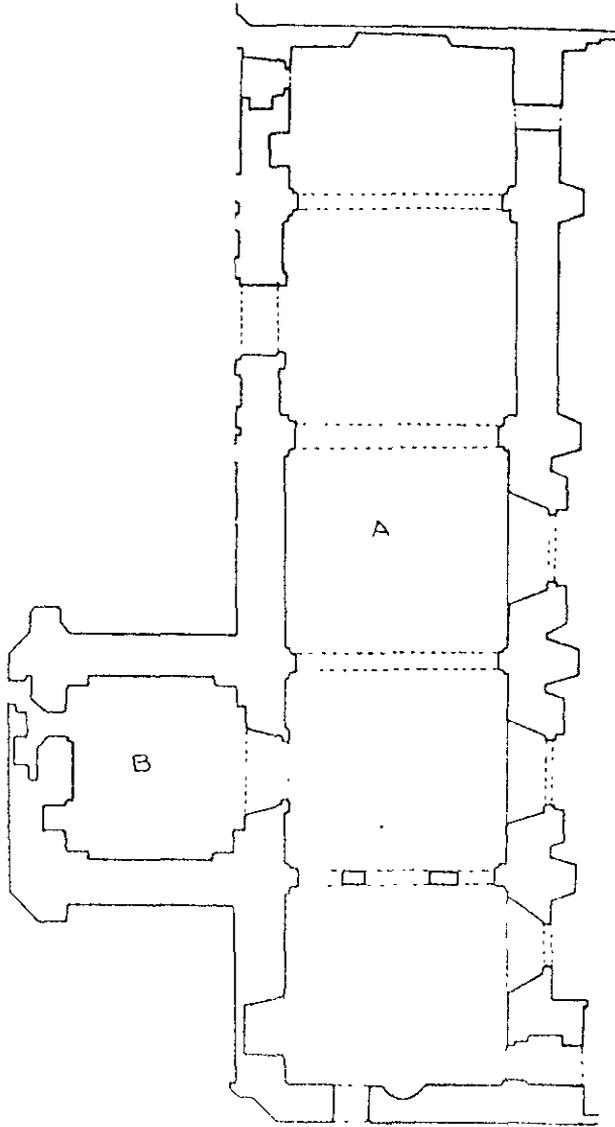
20 Detalle de la cúpula Fuente: Elisa García Barragán, *El pintor Juan Cordero..*



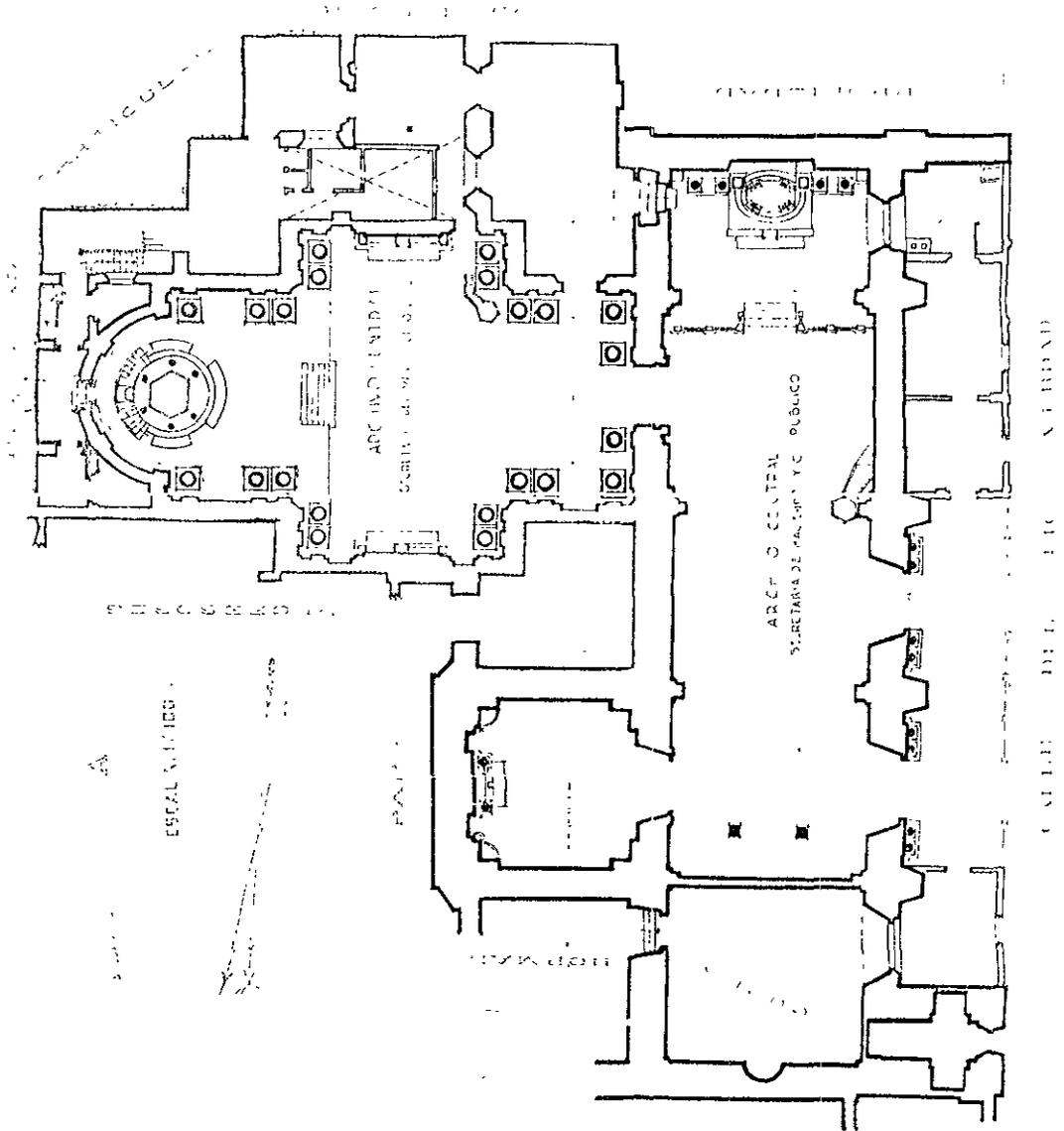
21 La Historia. Fuente: Elisa García Barragán,  
*El pintor Juan Cordero*



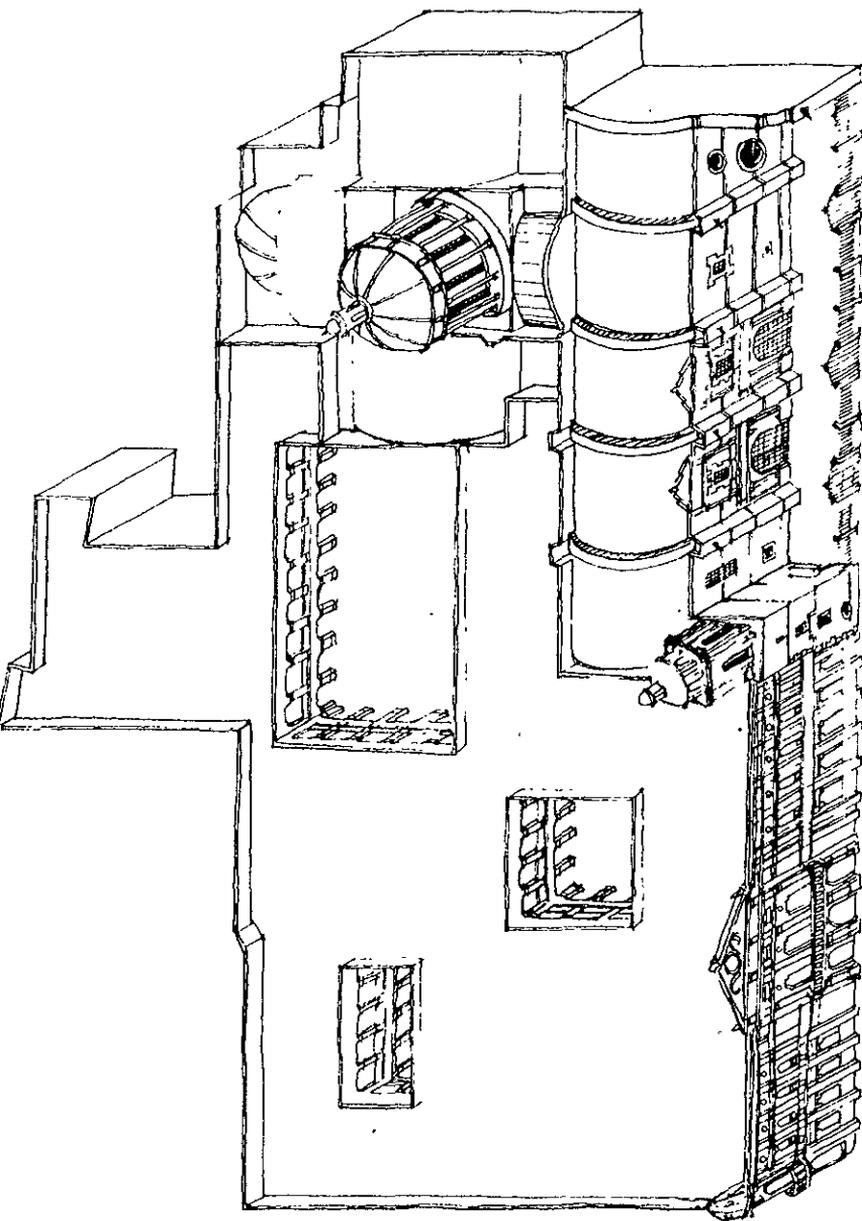
22. Ceremonia del 375 aniversario de la renovación del Cristo de Santa Teresa.  
Tlacopac, San Ángel 1996. (AHCSJ)



23 A) Planta del templo de Santa Teresa la Antigua B) Capilla del Cristo de Santa Teresa en el siglo XVII y XVIII, hoy capilla de Ánimas. (ASMPC)



24. Planta del templo y capilla de Santa Teresa, obsérvese la distribución de las diferentes dependencias que ocupó el inmueble s/f (ASMPC)

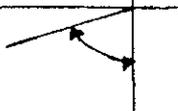


*Calle de Guatemala*

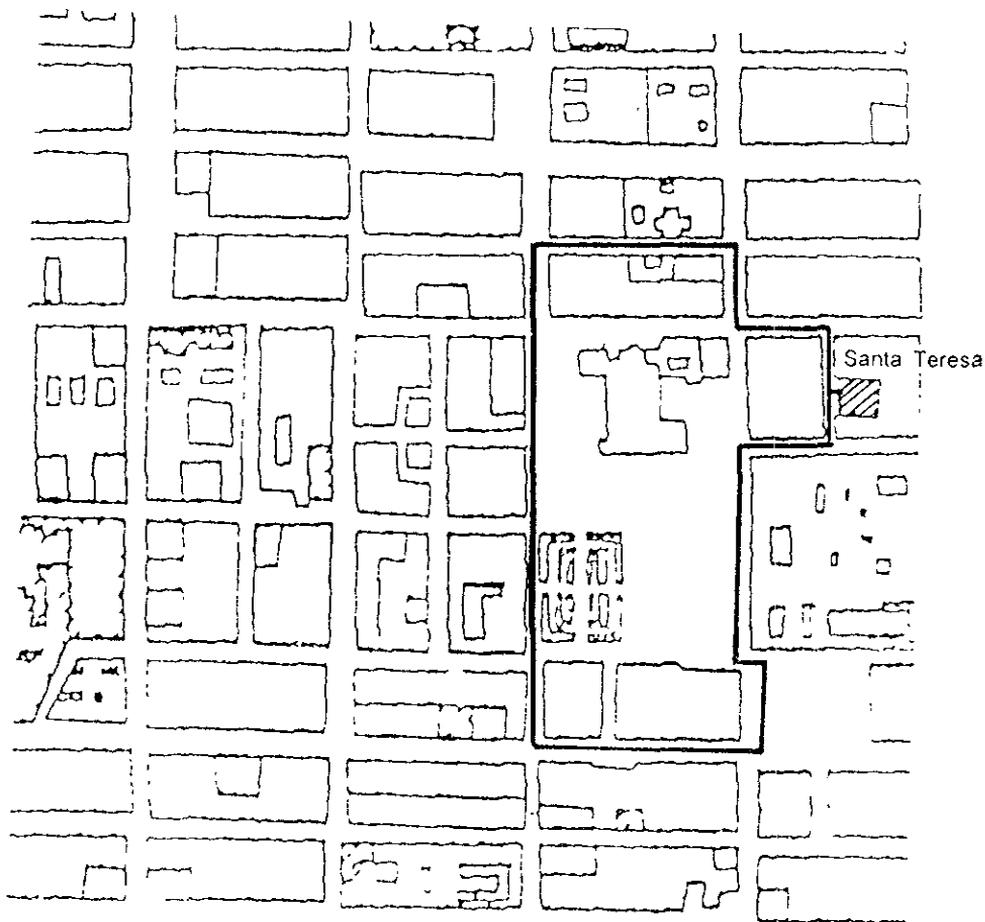
25. Perspectiva del conjunto conventual de Santa Teresa la Antigua 1911. (ASMPC)

*lic. Uerdad  
escuela Normal  
de profesores*

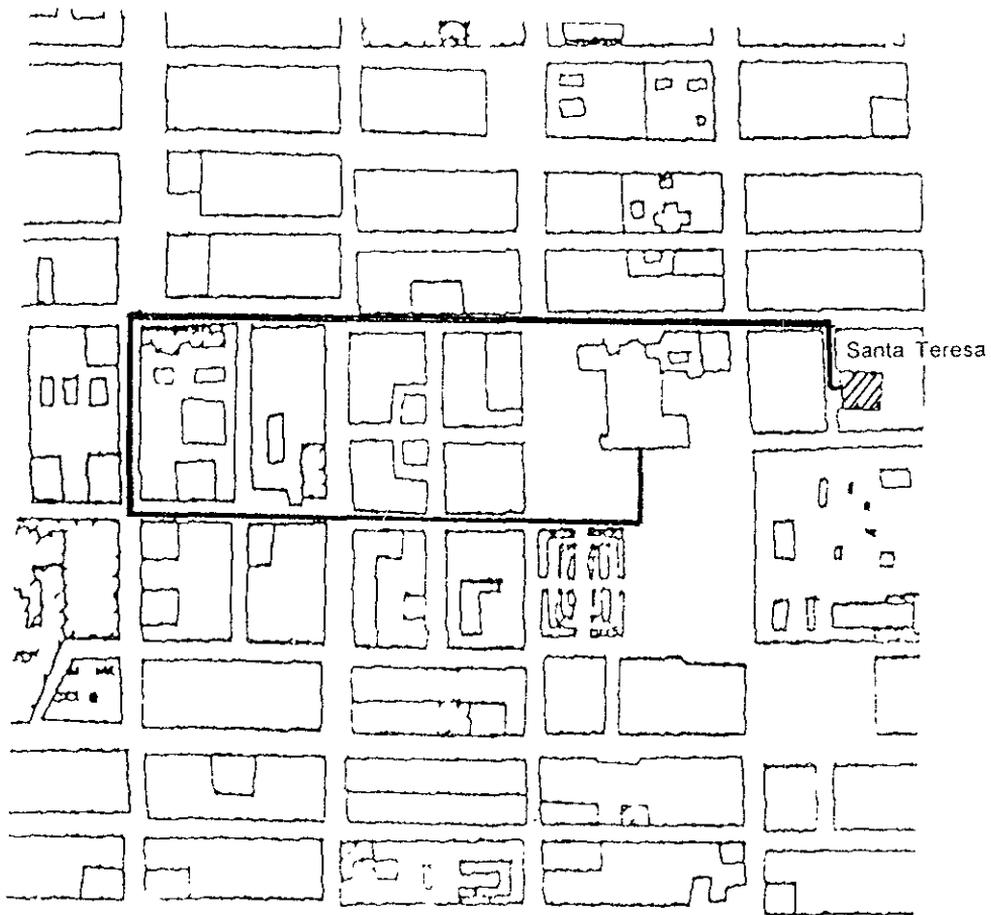
*Santa Teresa la Antigua  
EPA 1 5000  
SEP 1911*



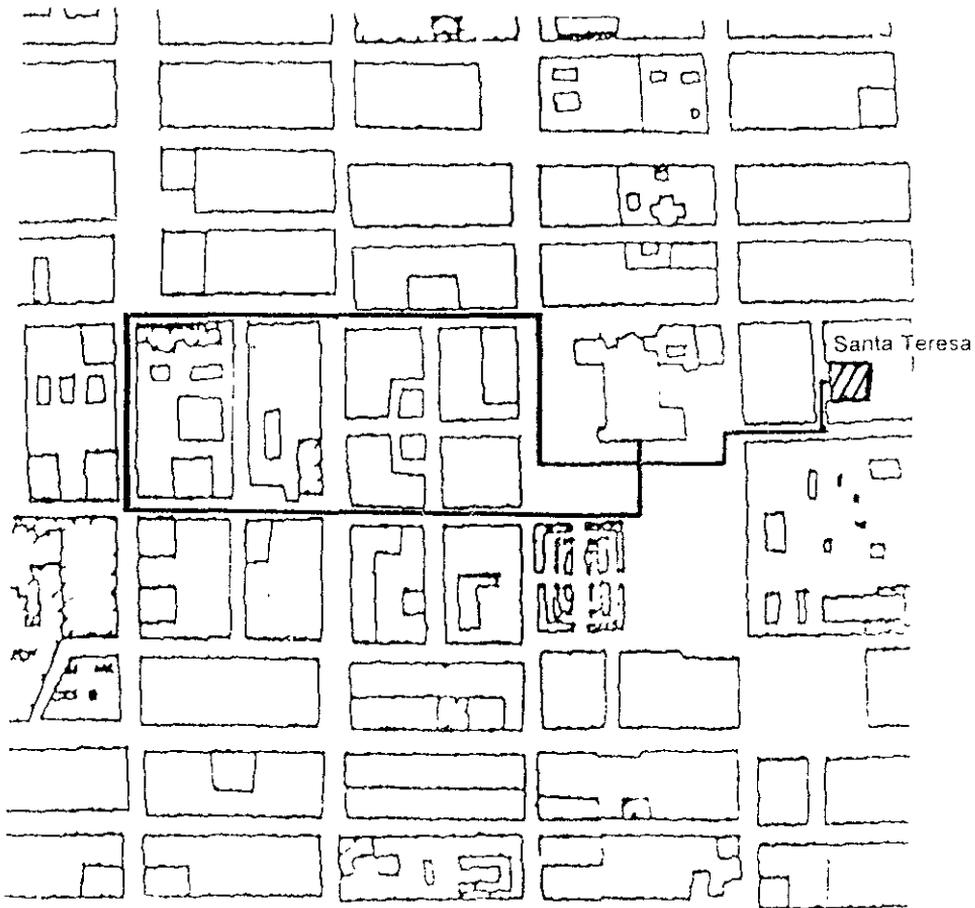




27. Ruta de la procesión de mayo de 1813 Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793. Digitalización Regina Hernández



28 Ruta de la procesión de febrero de 1846 Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego García en 1793 Digitalización Regina Hernández



29 Ruta de la procesión de mayo de 1858 Vista parcial del plano de la ciudad de México levantado por Diego Garcia en 1793 Digitalización Regina Hernández



30. El venerable Gregorio López. Fuente: Alonso de Velasco, *Historia de la milagrosa Renovación...*, 1932.